

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	36

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	60
AVISOS COMERCIALES.....	66

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	93
SUCESIONES.....	97
REMATES JUDICIALES.....	99

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	101
AVISOS COMERCIALES.....	119

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	121
REMATES JUDICIALES.....	133

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	140
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABE & CIA. S.A.

CUIT 30-71927041-3. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 21.043.538, esto es, de la suma de Pesos \$ 30.000.000 a la suma de Pesos \$ 51.043.538,00; y (2) Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2026.

Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73585/26 v. 06/10/2026

AUSTRAL COMBUSTIBLES S.A.

30710269765 Acta 03/03/2021 se resolvió aumentar el capital social fuera del quintuplo con reforma del art. 4° y quedo en la suma de \$ 12.766.000 dividido en 12.766 acciones de \$ 1000 c/u valor nominal Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/03/2021.

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73622/26 v. 06/10/2026

BAJO TRIBUNA S.A.

Escritura 124 del 29/09/2026 registro C.A.B.A. 1) Emiliano Gastón CORTES (500.000 acciones), D.N.I. 32.267.916, 31/03/1986, soltero, Martínez Castro 692, C.A.B.A., argentino, empresario; Pablo Antonio MILEO (500.000 acciones), D.N.I. 29.458.845, 29/04/1982, soltero, Pavón 3595 Piso 2 Unidad "F" C.A.B.A., argentino, empresario 2) Denominación: BAJO TRIBUNA S.A. 3) Pavón 3595 Segundo Piso Unidad "F" C.A.B.A. 4) : A) PRODUCTORA: La organización, producción, promoción, distribución, exhibición y comercialización de cualquier tipo de eventos, públicos y privados, venta de entradas, producciones audiovisuales, producciones y campañas publicitarias, eventos gastronómicos, merchandising y demás productos y servicios vinculados a la actividad.- B) GASTRONOMÍA: La explotación comercial de negocios del ramo de bares, pub, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, casa de lunch y toda actividad relacionada con la gastronomía o la prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas. La venta de productos alimenticios y comidas de elaboración propia o de terceros. El despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. C) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, administración y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a urbanizaciones, explotaciones rurales o parques industriales. Podrá realizar las operaciones financieras necesarias para desarrollar el objeto social, excluyéndose las operaciones de la ley de entidades financieras y las que requieren el concurso del ahorro público. 5) Duración: 30 años 6) \$ 1.000.000 en 1.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 y un voto; 7) Administración y Representación: Presidente: Emiliano Gastón CORTES, Director Suplente: Pablo Antonio MILEO ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/01. Autorizado por la escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73264/26 v. 06/10/2026

BAVARIAN SIGNAL S.A.

Se constituyo por esc. 02/10/2026. Socios: Matías RIO PAPALEO, argentino, 08/11/1998, DNI 41.666.115, CUIT 20-41666115-5, comerciante, soltero, Av. Callao N° 1383, Piso 6, Depto "A", caba; Sandra Eugenia OLIVERA, argentina, 14/09/1970, DNI 21.760.454, CUIT 27-21760454-6, comerciante, soltera, Av. Córdoba N° 3489, Piso 8, Depto 40, CABA.- OBJETO La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades producción, difusión y puesta en el aire de contenidos audiovisuales para radio, televisión, cine, internet o cualquier otro medio de difusión artística y/o periodística creado o por crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones de diez mil pesos.- Sandra Eugenia OLIVERA 2700 acciones; Matías RIO PAPALEO 300 acciones.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Avenida Independencia N° 1767, Unidad Funcional número 38, CABA. DIRECTORIO: Presidente: Sandra Eugenia OLIVERA, Director Suplente: Matías RIO PAPALEO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73504/26 v. 06/10/2026

CORREDOR LITORAL S.A.

CUIT 30-71959439-1. Asamblea del 26/09/2026, aprueba cambio de fecha de ejercicio del 30 de junio de cada año al 31 de diciembre de cada año, reformando el artículo 12 del estatuto social. Directorio del 29/09/2026, se ratifican las autoridades designadas en la escritura de constitución de la sociedad: PRESIDENTE: Fernando Alexis SANANEZ. VICEPRESIDENTE: José Abel Héctor ORLANDI. DIRECTOR TITULAR: Rubén Oscar RELATS. DIRECTORES SUPLENTE: Jorge Rodolfo DUBOS, Néstor Carlos NARDELLI y Francisco Manuel QUIROS. SINDICOS TITULARES: Eduardo Francisco Aispuru, Gustavo Daniel Castillo y Faustino Luis Tanara. SINDICOS SUPLENTE: Gustavo Adolfo Alterats, Miguel Angel Zarate y Ariel Balleis. Todos con domicilio especial en Florida 547, Piso 16, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/09/2026

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73223/26 v. 06/10/2026

CORVALAN HNOS. S.A.

CUIT 30-71925797-2. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 29.919.990,00, esto es, de la suma de Pesos \$ 30.000.000 a la suma de Pesos \$ 59.919.990,00; y (2) Reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2026

Julia Galarra - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73633/26 v. 06/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



 Boletín Oficial de la
República Argentina

 Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

DAMEIRO S.A.

Constitución: 01/10/2026; Socios: Ezequiel RUBINOWICZ, casado, empresario, 16/7/1976, DNI: 25433387, CUIT: 20-25433387-6, Republica de Eslovenia 1970, CABA; Emiliano Uriel MEISELES, casado, empresario, 2/3/1983, DNI: 30083872, CUIT: 20-30083872-4, Juan Carlos Cruz 100, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Flavio Esteban MEISELES, casado, empresario, 12/1/1979, DNI: 27934640, CUIT: 20-27934640-9, Lafinur 3302, piso 11, CABA; Alejandro Gastón MEISELES, casado, empresario, 24/10/1975, DNI: 24962976, CUIT: 20-24962976-7, Mariscal A. J. De Sucre 1949, piso 11, Depto. A, CABA; Leonel Fortunato ROFFÉ, casado, empresario, 6/5/1982, DNI: 29503280, CUIT: 20-29503280-5, La Pampa 971, piso 3, Depto. A, CABA; Moisés Damián DAYAN, soltero, comerciante, 22/5/1978, DNI: 6420141, CUIT: 20-26420141-2, Austria 2670 piso 15, CABA y Fernando Elías RUBINOWICZ, casado, empresario, 28/12/1949, DNI: 8274381, CUIT: 20-08274381-3, Julieta Lanteri 1331, CABA, todos argentinos; Sede: v. del Libertador 7050, Piso 11, Depto. 1104, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/10; Capital: \$ 30.000.000; Objeto: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; Financiera: mediante el aporte de capitales a sociedades, empresas o particulares y el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, para negocios realizados o a realizarse, relacionados con su objeto social, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiriese el concurso público de capitales; Servicios: prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, gestión, logística y todo otro servicio conexo o complementario a las actividades antes descriptas. Presidente: Emiliano Uriel Meiseles; Director suplente: Moises Damián Dayan, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1225 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73617/26 v. 06/10/2026

DOLKIN S.A.

CUIT 30-70743754-1. Por Acta del 25/09/2026, se resolvió ampliar el Artículo tercero del estatuto social, incorporando al objeto social actualmente vigente el siguiente punto: F) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados, maquinarias, insumos y demás elementos relacionados con las actividades descriptas en los incisos precedentes, pudiendo actuar como importador y/o exportador por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2026
christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73497/26 v. 06/10/2026

EGGER ARGENTINA S.A.U.

CUIT. 30-65655371-1. Comunica que según Asamblea del 23.03.2026, se resolvió: (i) trasladar el domicilio de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Entre Ríos, siendo su nueva sede social Av. Rucci s/n, Parque Industrial Concordia, Provincia de Entre Ríos; (ii) reformar el artículo 1° del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina Egger Argentina S.A.U. es continuadora de Egger Argentina S.A. originariamente denominada Masisa Argentina S.A. y tiene su domicilio legal en la Provincia de Entre Ríos. Asimismo, la sociedad puede instalar sucursales en cualquier lugar del país o fuera de él"; y (iii) aprobar el texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/03/2026.
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73587/26 v. 06/10/2026

ELTITI S.A.

CUIT 30-71213810-2 Por Acta asamblea del 12/6/2026 Resolvio traslado Jurisdicción sede social de CABA a Provincia Bs.As., fijándola en Mariano Acosta 2609 Local 1 Localidad y Partido de Saladillo Provincia de Bs.As. Con reforma Artículo Primero Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 22/07/2026 Reg. N° 148.

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73381/26 v. 06/10/2026

ESTABLECIMIENTO LA JULIA S.A.

CUIT 30-71765470-2. Se comunica en los términos de los artículos 10 y 60 de la ley 19550, que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2025 se ha resuelto designar nuevo Directorio de la sociedad por el término estatutario de tres ejercicios, a saber: Presidente: Gonzalo Vila Moret, DNI 10.964.541, CUIT 23-10964541-9, empresario, argentino, con domicilio real y fijando el especial en la calle Silvio Ruggieri 3062 Piso 19 Departamento A, CABA, nacido el 13/5/1954, casado.- Directora Suplente: Georgina Salinas, DNI 13.120.629, CUIT 27-13120629-7, empresaria, argentina, con domicilio real y fijando el especial en la calle Silvio Ruggieri 3062 Piso 19 Departamento A, CABA, nacida el 14/5/1957, casada.- Directorio saliente: No hay directores salientes. Por otra parte, en la misma Asamblea se resolvió aumentar el capital social a la suma de PESOS CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 130.198.500), y la consiguiente emisión de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTAS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTAS (129.698.500) acciones, de valor nominal \$ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Por lo que debió modificarse el estatuto, quedando redactado el Artículo Cuarto del mismo de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 130.198.500) , representado por 130.198.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal PESOS UNO (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2025.

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73402/26 v. 06/10/2026

ESTACIONAMIENTO MONTEAGUDO S.A.

Esc 82 F° 302 01/10/2026 Reg 1041 CABA. Empresarios argentinos solteros: Fernando Ariel ASTRIZKY 12/3/1979 DNI 27.202.700 CUIT 20-27202700-6 Monteagudo 795 CABA; Gabriel Emiliano BUFFARINI 27/10/1975 DNI 24.963.737 CUIT 20-24963737-9 P. Lujan 2758 CABA. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto. Explotación de estacionamientos de micros de larga distancia y vehículos automotores en general; administración, gestión y explotación de estacionamientos, parking y garajes, tanto en superficie como subterráneos, en forma directa o a través de concesiones o arrendamientos; prestación de servicios de lavado y limpieza de vehículos, cambio de aceite, y otros servicios de mantenimiento vehicular; prestación de servicios de mecánica general de micros y automotores y mecánica ligera para todo tipo de vehículos de transporte y particulares. Capital \$ 30000000 30000000 acciones \$ 1 1 voto c/u. Suscripción total. Integración 25%. Administración Directorio de 1 a 9 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Representación y uso de firma social Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/4. Sede social Monteagudo 795 CABA. Presidente Matías Nicolás BUFFARINI DNI 42.941.370 CUIT 20-42941370-3, Director Suplente y Ariel Tomás AGUILERA DNI 26.135.226 CUIT 20-26135226-6, fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 1041 MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73222/26 v. 06/10/2026

FRAUMARO S.A.

Por Escritura N°226 del 28/09/2026, se constituye: Mara Noemi MARESCA, 1/12/1993, DNI 38.040.717, domiciliada en Av. La Plata 3941, Quilmes, Prov. Bs. As., PRESIDENTE; y Jorge Fernando VERA, 9/04/2004, DNI 45.467.166, domiciliado en Rivadavia s/n, Barrio Santa Catalina, Estanislao del Campo, Patiño, Prov. Formosa, DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, solteros, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bartolome Mitre 1259, subsuelo, CABA. 1) FRAUMARO S.A. 2) 99 Años. 3) Producción, promoción, organización, representación, comisión, importación, exportación y comercialización de todo tipo de espectáculos artísticos, científicos, publicitarios, documentales, informativos y/o técnicos, sean estos televisivos, cinematográficos, radiales, teatrales y/o musicales, sean estos nacionales o extranjeros. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Mara Noemi MARESCA 27.000.000 acciones. Jorge Fernando VERA 3.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73618/26 v. 06/10/2026

GLENCORE PACHON S.A.

GLENCORE PACHON S.A. CUIT 30-61917514-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2025 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social a \$ 374.462.113.494 (Pesos trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos millones ciento trece mil cuatrocientos noventa y cuatro) como resultado de aumentar el capital social actual, el cual asciende a \$ 225.812.230.458 (Pesos doscientos veinticinco mil ochocientos doce millones doscientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y ocho) en \$ 148.649.883.036 (Pesos ciento cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve millones ochocientos ochenta y tres mil treinta y seis) mediante la capitalización total de la cuenta de "Ajuste de capital"; (ii) emitir la cantidad de 148.649.883.036 acciones escriturales ordinarias liberadas de \$ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) dejar constancia que, de acuerdo a la propuesta realizada por el accionista Pachon Project Ltd, las acciones liberadas son suscriptas por los accionistas a prorrata, conforme su participación en el capital social (es decir, 0,101484385% Pachon Project Ltd. y 99,898515615% Glencore El Pachon Limited), y según el siguiente detalle: (a) el accionista Pachon Project Ltd., suscribe 150.856.420 acciones escriturales ordinarias liberadas, de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y que otorgan un voto por acción; y (b) Glencore El Pachon Limited suscribe 148.499.026.616 acciones escriturales ordinarias liberadas, de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y que otorgan un voto por acción; (iv) dejar constancia que el capital social queda representado de la siguiente forma: (a) el accionista Pachon Project Ltd. es titular de 380.020.574 acciones escriturales ordinarias, de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y que otorgan un voto por acción, representativas del 0,101484385% del capital social y votos de la Sociedad; y (b) Glencore El Pachon Limited es titular de 374.082.092.920 acciones escriturales ordinarias, de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y que otorgan un voto por acción, representativas del 99,898515615% del capital social y votos de la Sociedad; y (v) delegar en el Directorio la implementación y registración de la emisión de las acciones resuelta en la Asamblea. Asimismo, resuelven modificar el artículo 4° del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado

Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/12/2025

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73281/26 v. 06/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

GLENCORE PACHON S.A.

GLENCORE PACHON S.A. CUIT 30-61917514-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2025 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 132.356.596.812, es decir de \$ 374.462.113.494 a la suma de \$ 506.818.710.306 y emitir en consecuencia 132.356.596.812 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una; (ii) dejar constancia de que las acciones correspondientes al aumento de capital son suscriptas en su totalidad por el accionista Glencore El Pachon Limited, en tanto el accionista Pachon Project Ltd., presente en este acto, renuncia a cualquier posible ejercicio de sus derechos de suscripción preferente y acrecer; (iii) delegar en el Directorio la implementación y registración de la emisión de las acciones resuelta en la Asamblea. Asimismo, resuelven modificar el artículo 4° del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/12/2025 Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73282/26 v. 06/10/2026

GLENMARK GENERICS S.A.

CUIT: 33-68767990-9. Comunica que: (1) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/07/2021 resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 1.750.712.430 a la suma de \$ 1.750.812.430 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (2) por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de Accionistas del 20/01/2022 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 1.750.812.430 a la suma de \$ 1.750.912.430 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (3) por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de Accionistas del 14/06/2022 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 1.750.912.430 a la suma de \$ 1.751.012.430 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (4) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/07/2022 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 1.751.012.430 a la suma de \$ 1.751.112.430 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (5) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/09/2022 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 1.751.112.430 a la suma de \$ 1.751.212.430 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (6) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17/02/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 1.751.212.430 a la suma de \$ 1.751.312.430 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (7) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 24/04/2023 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en la suma de \$ 243.356.960 es decir, de la suma de \$ 1.751.312.430 a la suma de \$ 1.994.669.390 mediante la emisión de 243.356.960 acciones, (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 1.994.669.390 a la suma de \$ 1.994.769.390 mediante la emisión de 100.000 acciones, y (iii) reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (8) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/06/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 1.994.769.390 a la suma de \$ 1.994.869.390 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (9) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/08/2023 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en la suma de \$ 1.896.611.469 es decir, de la suma de \$ 1.994.869.390 a la suma de \$ 3.891.480.859 mediante la emisión de 1.896.611.469 acciones; (ii) aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.891.480.859 a la suma de \$ 3.891.580.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y (iii) reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (10) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/09/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.891.580.859 a la suma de \$ 3.891.680.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (11) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 03/10/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.891.680.859 a la suma de \$ 3.891.780.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (12) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/11/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.891.780.859 a la suma de \$ 3.891.880.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (13) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del

06/12/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.891.880.859 a la suma de \$ 3.891.980.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (14) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/01/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.891.980.859 a la suma de \$ 3.892.080.859, mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (15) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20/02/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.892.080.859 a la suma de \$ 3.892.180.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (16) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/03/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.892.180.859 a la suma de \$ 3.892.280.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (17) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/04/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.892.280.859 a la suma de \$ 3.892.380.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (18) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/06/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.892.380.859 a la suma de \$ 3.892.480.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (19) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/08/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.892.480.859 a la suma de \$ 3.892.580.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (20) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 04/10/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.892.580.859 a la suma de \$ 3.892.680.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (21) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/10/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 3.892.680.859 a la suma de \$ 3.892.780.859 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (22) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/11/2024 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en la suma de \$ 7.810.659.458 es decir, de la suma de \$ 3.892.780.859 a la suma de \$ 11.703.440.317 mediante la emisión de 7.810.659.458 acciones, (ii) aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 11.703.440.317 a la suma de \$ 11.703.540.317 mediante la emisión de 100.000 acciones, y (iii) reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (23) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 24/01/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 11.703.540.317 a la suma de \$ 11.703.640.317 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; y (24) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/03/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 100.000 es decir, de la suma de \$ 11.703.640.317 a la suma de \$ 11.703.740.317 mediante la emisión de 100.000 acciones, y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social. En consecuencia, el capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Glenmark Holding S.A.: 11.692.112.211 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (99,9%); y Glenmark Pharmaceuticals Europe Limited: 11.628.106 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (0,1%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2025

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73487/26 v. 06/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

HOTEL NORMANDIE S.A.C.I.F.I.

Sociedad sin CUIT, la presente se realiza para regularizar su situación jurídica ante ARCA (ex AFIP) e IGJ. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/09/2026 se resolvió: Modificar los arts. 5 (nominatividad de las acciones, eliminación de acciones al portador), 6 (actualización de títulos y derecho de preferencia conforme art. 197 LGS), 7 (integración del directorio de 1 a 5 y extensión del mandato a 3 ejercicios), 8 (garantía del directorio), 9 (prescindencia de la sindicatura), 10 (mecanismo de convocatorias), 11 (actualizando a los porcentajes de ley) y 12 (mecanismo de liquidación y distribución). Se renueva el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Atilio Daniel BALBO, DNI 11.045.114 y Director Suplente: Diego Sebastián CRESPO, DNI 24.730.142, ambos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 1773, piso 4, oficina 407, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/09/2026

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73635/26 v. 06/10/2026

INSTITUTO ARGENTINO BILINGÜE S.A.

CUIT: 30-68176620-7. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA ESTATUTARIA. Por Asamblea General Extraordinaria N° 23 del 10/07/2015, pasada a Escritura 350 del 24/09/2026 Reg Not 2116 C.A.B.A., se resolvió por unanimidad: 1) Aumentar el capital social de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 2.500.000 (es decir aumentar en la suma de \$ 2.000.000), mediante la capitalización de resultados y aportes en efectivo, con la consecuente emisión de 2.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Valor Nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se deja constancia que el aumento de capital se encuentra suscripto y totalmente integrado por ambos Socios en proporción a sus tenencias accionarias; 2) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos 2.500.000.- (pesos dos millones quinientos mil) representado en 2.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables en pesos de valor nominal cada una de \$ 1.000, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto original conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 2116.

MARIELA ANABEL LEONARDINI - T°: 107 F°: 316 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73260/26 v. 06/10/2026

KINETIK SOLUCIONES S.A.

Hugo Eduardo Rossi, DNI 16.766.199, argentino, nacido el 01/07/1963, casado, empresario, domiciliado en Cafayate 5200, piso 1°, departamento B, CABA, quien suscribe 750.000 acciones; Guillermo Gabriel Alberto Liffourrena, DNI 17.374.620, argentino, nacido el 14/05/1964, casado, empresario, domiciliado en Av. Presidente Perón 2345, Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 750.000 acciones; Carlos Alberto Pastor Pacheco, DNI 96.538.739, uruguayo, nacido el 02/12/1968, casado, empresario, domiciliado en Ruy Diaz de Guzmán 59, CABA, quien suscribe 750.000 acciones; y Santiago Silva, DNI 18.453.428, argentino, nacido el 22/09/1967, casado, empresario, domiciliado en Av. Del Libertador 4902, piso 5°, departamento A, CABA, quien suscribe 750.000 acciones. Todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 29/09/2026. 4) Sánchez de Loria 2371, piso 7°, departamento "B", CABA. 5) Investigación, diseño, desarrollo, programación, mantenimiento, comercialización y licenciamiento de software, aplicaciones informáticas, plataformas móviles y web, y soluciones tecnológicas bajo la modalidad de software como servicio (SaaS). Prestación de servicios de procesamiento de datos, administración de bases de datos, desarrollo e integración de interfaces de programación (API), automatización de procesos de conciliación informática y desarrollo de algoritmos de analítica y scoring. Provisión de servicios de infraestructura tecnológica, almacenamiento y alojamiento de datos (hosting y cloud computing), ciberseguridad, soporte técnico, mantenimiento de sistemas y consultoría en tecnologías de la información. Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, capacitación y auditoría en materia informática, transformación digital, optimización de procesos tecnológicos y seguridad de la información. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 7) \$ 30.000.000. 8) Dirección y administración a cargo de un directorio compuesto de 1 a 3 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) La representación legal será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente en su caso. Presidente: Hugo Eduardo Rossi. Director Suplente: Carlos Alberto Pastor Pacheco. Todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 29/09/2026 Reg. N° 630

Andres Martin Perez Pasarin - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73499/26 v. 06/10/2026

LATITUD SUR S.A.

RECTIFICATORIO del edicto 72331/26 del 2/10/2026. Se deja constancia que el nombre correcto del socio es Juan Marcos SIMONCINI Autorizado según instrumento público Esc. N° 532 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 1055 Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73514/26 v. 06/10/2026

MLB INDUSTRY S.A.

Escritura 21/09/2026. Yanina Samanta TONCOSEY KLIACKO, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17/6/84, DNI 31.061.858, domiciliada en 3 de Febrero 2161, CABA, CUIT 27-31061858-1; Capital suscripto 21.000.000 \$. Acciones 21.000.000 de 1 \$ VN cada una, con derecho a 1 voto por acción y Natalia Lorena RONCONI, argentina, casada, comerciante, nacida el 18/08/1978, DNI 26.523.458, domiciliada en Pasaje del Signo 4058, piso 6°, "A", CABA, CUIT 27-26523458-0; Capital suscripto 9.000.000 \$. Acciones 9.000.000 de 1 \$ VN cada una, con derecho a 1 voto por acción. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrialización, elaboración, transformación y fabricación de productos plásticos y materias primas, así como su compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación. Asimismo, podrá comercializar y acondicionar productos químicos destinados a la lubricación y saneamiento de líneas de producción, sin fabricación de los mismos.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL \$ 30.000.000. ADMINISTRACION: entre 1 y 5 por 3 años. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 31/12. SEDE SOCIAL: 3 de Febrero 2161, piso 6°, depto "A", CABA.- Presidente: Yanina Samanta TONCOSEY KLIACKO y Director Suplente Natalia Lorena RONCONI, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 21/09/2026 Reg. N° 18. Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73405/26 v. 06/10/2026

OCERA S.A.

CUIT: 30-70443996-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 20/03/2026 se resolvió: (1) reducir el capital social en la suma de \$ 50.963.528, esto es, de la suma de Pesos \$ 144.039.400 a la suma de Pesos \$ 93.075.872; y (2) Reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2026. Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73584/26 v. 06/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

RICSA RESOURCE S.A.

Diego German SALVATIERRA, 24/12/1975, DNI 24.925.632, soltero, Ramon y Cajal 687, Rio Gallegos, Pcia de Santa Cruz y Ricardo Daniel Sánchez Barria, 01/11/1979, DNI 26.870.548, soltero, Juncal 595, Rio Gallegos, Pcia de Santa Cruz. Todos argentinos e ingenieros 2) 11/02/2026. 3) RICSA RESOURCE S.A 4) Operaciones de extracción de hidrocarburos: Ejecución de tareas vinculadas a la perforación, terminación, reparación y mantenimiento de pozos petroleros y gasíferos. Operación de sistemas de extracción primaria, secundaria y terciaria. Gestión de la producción en yacimientos convencionales y no convencionales. Extracción de petróleo crudo y gas natural. b) mantenimiento y servicios técnicos: Prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de instalaciones vinculadas a la actividad hidrocarburífera. Inspección y mantenimiento de ductos, tanques de almacenamiento y sistemas asociados. Servicios técnicos especializados vinculados a la actividad principal. c) Actividades complementarias: Transporte vinculado a la actividad principal. Tratamiento y saneamiento de suelos contaminados. Alquiler de vehículos livianos y pesados afectados a la operatoria. Servicios a terceros relacionados con el objeto principal. Inversiones relacionadas con el desarrollo del objeto social 5) \$ 50.000.000, dividido en 5.000 acciones de \$ 10.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: Salvatierra 2.750 acciones y Sánchez Barria 2.250 acciones. 6) 1 o más socios. 7) Pte: Diego German Salvatierra y Dir. Sup: Ricardo Daniel Sanchez Barria, constituyen domicilio especial en la sede social en Cnel. Ramon L. Falcon 5828, 1° "A", CABA 8) 99 años 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 289 de fecha 28/09/2026 Reg. Nº 1951
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 06/10/2026 Nº 73610/26 v. 06/10/2026

SEAMAR S.A.

CUIT 33-64722926-9. 1) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 21/09/2026 se resolvió: 1) Prorrogar el plazo de duración hasta 12/11/2032; 2) Reformar el Art. Segundo del Estatuto Social y 3) Designar miembros del Directorio: Presidente: Nadia Florencia GAMBOA; Vicepresidente: Adolfo Antonio GAMBOA; Director suplente: Matías Nicolás GAMBOA todos con domicilio especial en Galicia 2311, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 01/10/2026 Reg. Nº 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 Nº 73221/26 v. 06/10/2026

SOL EDIFICA S.A.

1) Alfredo FERNANDEZ, 17/8/64, DNI 17333028, CUIT 20-17333028-7, comerciante, casado, Parera 62, piso 8, depto. 24, CABA; Victoria ZORITA, 2/5/94, DNI 38165886, CUIT 23-38165886-4, escribana, soltera, Av. F. Lacroze 1787, piso 2, depto. 8 CABA; y Vicente ZORITA, 21/9/98, DNI 41586124, CUIT 23-41586124-9, comerciante, soltero, Eduardo Acevedo 34, piso 7, depto. 15, CABA; todos argentinos. 2) Escritura nº 55 del 30/9/26. 3) SOL EDIFICA S.A. 4) Av. Pueyrredón 860, piso 11, CABA. 5) La compra, venta, construcción, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o ajeno, con o sin provisión de materiales; y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria.- Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 30000000 en 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Integración 100%. 7) 99 años desde inscripción. 8) Directorio: 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Alfredo FERNANDEZ y Director Suplente: Gastón Roberto GROSSO, argentino, 19/9/61, divorciado, DNI 14943447, CUIT 20-14943447-0, comerciante, Guayaquil 149, piso 14, depto. A CABA; ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 anual. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 30/09/2026 Reg. Nº 1864.
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73391/26 v. 06/10/2026

TRANSCHEMICAL S.A.

C.U.I.T 30-70297883-8. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N°49 del 03/08/2026 se resolvió reformar el Artículo 3 del estatuto social, quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Operaciones de transporte, distribución y acopio de mercaderías en general, fluidos líquidos, gaseosos y sólidos, a granel, fraccionados y envasados, nacional e internacional, y el almacenaje de gas natural. b) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de productos químicos, bienes muebles, útiles, sustancias o productos, maquinarias, artículos para el hogar, materias primas y demás bienes relativos a las industrias petroquímicas, químicas, maderera, azucarera, de la alimentación y de la construcción. c) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, alquiler, permuta, transporte y cualquier forma de comercialización de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este Estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 1350. SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73593/26 v. 06/10/2026

TRESVES S.A.

CUIT: 30709652474 Por ASAMBLEA del 8/1/2024 se traslada la sede social a la calle Rivera Indarte 1484 CABA, se designa directorio: Presidente a Carolina Raquel Vera y como Director Suplente a Juan Ignacio Vera quienes constitución domicilio en la sede social y reforma art 3: 1) LOGISTICA Y TRANSPORTE: Almacenamiento y distribución de mercaderías en depósitos propios o de terceros, su fraccionamiento, comercialización y transporte, 2) ALIMENTICIA: la explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta, tanto minorista como mayorista de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad o producto derivado del rubro gastronómico y alimenticio, 3) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, adquisición o enajenación por cualquier título de inmuebles de todas clases, urbanos o rurales y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/01/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73642/26 v. 06/10/2026

VISTAS DE LA PERLA S.A.

CUIT 30-70909350-5 Por Asamblea General Extraordinaria del 17/06/2026 por unanimidad se resuelve cambiar de jurisdicción de Provincia de Buenos Aires a Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se reforma el "ARTICULO 1°: La sociedad se denomina VISTAS DE LA PERLA S.A. y tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país." Se fija el domicilio de sede social en: Aimé Painé N.° 1635, Piso 5°, Dpto. 502, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. 1107. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/06/2026 SANTIAGO CESAR LANCHAS - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73625/26 v. 06/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Email, Teléfono y Mensaje. Incluye un botón de envío y un campo para capturar la imagen de la pantalla.

WINDHORSE MOBILITY S.A.

1) Chi Sheng HUNG, arg. naturalizado, 26/03/1977, casado, comerciante, DNI 18.899.907, CUIT 20-18899907-8 (1500 acciones); y Yiming ZHAO, chino, 22/11/1968, soltero, comerciante, Pasaporte Chino EJ5284008, (28500 acciones), ambos con domicilio en Segurola 1320, CABA. 2) Esc. 1091 02/10/2026 F° 2769 RN 172 CABA, 3) Sede: Segurola 1320 CABA. 4) WINDHORSE MOBILITY S.A. 5) realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, representación, comisión, consignación e intermediación de motovehículos eléctricos e híbridos, bicicletas eléctricas, patinetas, monopatines, utilitarios, triciclos, vehículos de carga ligera, dispositivos para movilidad reducida y todo otro vehículo de movilidad personal o sustentable, sus partes, piezas, repuestos, accesorios, baterías, celdas de litio, cargadores, componentes electrónicos e insumos tecnológicos. b) Fabricación, ensamblaje, armado, transformación, montaje, integración y desarrollo de motovehículos y vehículos de movilidad eléctrica o sustentable y sus componentes, así como la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la movilidad eléctrica. c) Compraventa mayorista y minorista, distribución, representación y comercialización de los productos mencionados, por cualquier canal (incluido comercio electrónico y plataformas digitales), actuando como agente, representante, distribuidor, o franquiciante/franquiciado de marcas nacionales o extranjeras. d) Alquiler, locación, leasing operativo, renting, suscripción y explotación de vehículos de movilidad eléctrica bajo cualquier modalidad, incluyendo la operación de sistemas y plataformas de movilidad compartida ("sharing"). e) Diseño, fabricación, instalación, operación, explotación, mantenimiento y comercialización de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos (estaciones de carga, tótems, cargadores residenciales e industriales), estaciones de intercambio de baterías (battery swapping) y soluciones de almacenamiento de energía vinculadas a la movilidad sustentable. f) Desarrollo, programación, comercialización, licenciamiento y explotación de software, aplicaciones móviles, plataformas digitales, sistemas de telemetría, geolocalización, gestión de flotas e IoT (Internet de las Cosas) aplicados a la movilidad. g) Almacenamiento, depósito, fraccionamiento, embalaje, transporte y distribución de mercaderías relacionadas con su objeto, pudiendo instalar y operar depósitos fiscales, centros de distribución y locales de venta o servicio, propios o de terceros. h) Prestación de servicios de asesoramiento técnico, instalación, mantenimiento, reparación, garantía, homologación y postventa de vehículos eléctricos y sus componentes, incluyendo la apertura y gestión de talleres y centros de servicio. i) Organización, dictado y prestación de servicios de capacitación, formación técnica, comercial y certificación destinados a usuarios, distribuidores, talleres y personal técnico, referidos al uso, manejo, mantenimiento, seguridad y reparación de vehículos eléctricos y productos afines, en forma presencial o virtual. j) Gestión, reacondicionamiento, reciclaje, tratamiento y disposición final de baterías, celdas y componentes electrónicos de vehículos eléctricos; así como la consultoría ambiental, medición de huella de carbono y gestión de créditos de carbono vinculados a la movilidad sustentable. k) Otorgamiento de financiación para la adquisición de los productos comercializados por la sociedad, mediante créditos, préstamos personales, planes de ahorro, sistemas de venta a plazo, tarjetas de crédito propias o de terceros, leasing y todo otro medio de financiación lícito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. l) Adquisición, venta, locación, sublocación y explotación de inmuebles destinados a showrooms, depósitos, talleres, estaciones de carga, oficinas y demás instalaciones necesarias para el desarrollo de su actividad. m) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios vinculados a su objeto, de firmas nacionales o extranjeras. n) Constitución de sociedades, participación en el capital de otras empresas, uniones transitorias (UTE), agrupaciones de colaboración y todo otro contrato asociativo relacionado con su objeto, así como la participación en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. o) Gestión, intermediación y comercialización de seguros y garantías extendidas vinculados a los productos y servicios comercializados, pudiendo actuar como productor asesor o agente institorio de seguros, conforme a la normativa vigente en la materia. p) Diseño, desarrollo y ejecución de campañas de publicidad y marketing digital y tradicional, organización de eventos, exposiciones y ferias comerciales relacionados con la movilidad eléctrica y sustentable. q) Prestación de servicios de transporte, distribución y logística de mercaderías, incluyendo servicios de última milla, mediante vehículos eléctricos u otros, propios o de terceros. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.000 en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 3, por 3 ejercicios. Designado: Presidente: Chi Sheng HUNG y Director Suplente: Yiming ZHAO, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sindicatura: prescinde. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1091 de fecha 02/10/2026 Reg. Nº 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73630/26 v. 06/10/2026

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ABONO DE ORIGEN NATURAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/09/2026. 1.- BRIAN NAHUEL GARCIA, 27/05/1997, Soltero/a, Argentina, comerciante, Perú 1024 piso / Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 40422979, CUIL/CUIT/CDI N° 2040422979,. 2.- "ABONO DE ORIGEN NATURAL SAS". 3.- PERU 1024 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: BRIAN NAHUEL GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1024 piso, CPA 1068, Administrador suplente: MANUEL MARIA NAVARRO OCAMPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1024 piso, CPA 1068; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73458/26 v. 06/10/2026

ARGOS CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/07/2026. 1.- Adriana Isabel Sánchez, 18/10/1972, Soltero/a, Argentina, empresaria, Marie Curie 5559 Mal del Plata, DNI N° 22895498, CUIL/CUIT/CDI N° 27228954980, Leonardo Abel García, 07/11/1967, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., Don Bosco 3160 Pueyrredon, DNI N° 18610832, CUIL/CUIT/CDI N° 23186108329, . 2.- "ARGOS CONSTRUCTORA SAS". 3.- PEDRAZA MANUELA 2130 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: Adriana Isabel Sánchez con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Mexico 644 piso , CPA 1097 , Administrador suplente: Leonardo Abel García, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Mexico 644 piso , CPA 1097; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73237/26 v. 06/10/2026

ARVIZ SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2026. 1.- MATIAS EZEQUIEL GARCIA, 02/11/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, RICARDO GUTIERREZ 7358 piso ESPIDIO GONZALEZ PILAR, DNI N° 34155033, CUIL/CUIT/CDI N° 20341550336, ADRIANA LETICIA COITO FERREIRA, 22/04/1986, Soltero/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PRADO 2856 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 94252983, CUIL/ CUIT/CDI N° 27942529835, . 2.- "ARVIZ SOLUTIONS SAS". 3.- TRIUNVIRATO AV. 2975 piso 9 40, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MATIAS EZEQUIEL GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 2975 piso 9 40, CPA 1427 , Administrador suplente: ANGEL MANUEL CERILLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 2975 piso 9 40, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73274/26 v. 06/10/2026

AWM CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- ALAN WOLF MILLER, 13/07/1991, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, LIBERTADOR 5579 piso 2 B CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 36477373, CUIL/CUIT/CDI N° 20364773731, . 2.- "AWM CONSULTORES SAS". 3.- NEWBERY JORGE 3466 piso 706, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: ALAN WOLF MILLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3466 piso 706, CPA 1427 , Administrador suplente: DANIELA BAZAGA GRANAT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3466 piso 706, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73277/26 v. 06/10/2026

AZUL OPERACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2026. 1.- PABLO VIVACQUA, 01/03/1983, Soltero/a, Argentina, Empleado, Manuela Pedraza 1769 piso departamento 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 29958966, CUIL/CUIT/CDI N° 20299589669,. 2.- “AZUL OPERACIONES SAS”. 3.- PEDRAZA MANUELA 1769 piso Dto. 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: NELIDA BEATRIZ PANTANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 1769 piso Dto. 7, CPA 1429, Administrador suplente: PABLO VIVACQUA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 1769 piso Dto. 7, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73360/26 v. 06/10/2026

BEPASH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- ILAN MONTICOFF, 19/05/2003, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE RELOJERÍA, JOYERÍA Y FANTASÍAS, AV PUEYRREDON 946 piso 5/A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 44824789, CUIL/CUIT/CDI N° 23448247899, . 2.- “BEPASH SAS”. 3.- CAMARGO 413 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: ILAN MONTICOFF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARGO 413 piso 3, CPA 1414 , Administrador suplente: MAXIMILIANO DAMIAN MONTICOFF, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARGO 413 piso 3, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73275/26 v. 06/10/2026

BOLSA DE YUTE NATURAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2026. 1.- LILIANA SOLEDAD DOZETOS, 01/10/1998, Soltero/a, Argentina, comerciante, Burela 3201 piso / Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 41233742, CUIL/CUIT/CDI N° 27412337420,. 2.- "BOLSA DE YUTE NATURAL SAS". 3.- BURELA 3201 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: LILIANA SOLEDAD DOZETOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BURELA 3201 piso, CPA 1431, Administrador suplente: JAZMIN MAGALI ARANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BURELA 3201 piso, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73461/26 v. 06/10/2026

BRAINWERK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- PATRICK BECKER, 05/05/1969, Casado/a, Alemania, Administrador, PASEO DE LA REFORMA 2833 piso 301 A CIUDAD DE MEXICO, PAS N° C4FJKMZH4, CUIL/CUIT/CDI N° 27604956051, LUIS SERGIO DAVILA HUERTA, 27/09/1966, Casado/a, México, CONTADOR PÚBLICO, AV. LUZ SOLAR 13 piso - MICHOACAN, PAS N° G27569928, CUIL/CUIT/CDI N° 23604956064, . 2.- "BRAINWERK SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1257 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: ALBERTO GUSTAVO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1257 piso 2 D, CPA 1043 , Administrador suplente: MARTIN MANUEL ERTOLA NAVAJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1257 piso 2 D, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73240/26 v. 06/10/2026

CASAGUCHE CENTRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2026. 1.- SILVINA INES MOREYRA, 04/01/1983, Casado/a, Argentina, Comerciante, AV. EVA PERON 1443 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30035272, CUIL/CUIT/CDI N° 27300352729, HUGO MAXIMILIANO DOS SANTOS, 22/12/1977, Casado/a, Argentina, Comerciante, CASTRO 1730 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26363454, CUIL/CUIT/CDI N° 20263634544, . 2.- “Casaguche Central SAS”. 3.- AVELLANEDA AV. 370 piso UF 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: SILVINA INES MOREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 370 piso UF 1, CPA 1405 , Administrador suplente: HUGO MAXIMILIANO DOS SANTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 370 piso UF 1, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73573/26 v. 06/10/2026

CINETIC PHARMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/09/2026. 1.- DIANA MARIA PRESTA, 18/06/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ZAPIOLA 78 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 29462697, CUIL/CUIT/CDI N° 24294626979, ROMINA PAOLA PRESTA, 06/09/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ZAPIOLA 78 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 26748006, CUIL/CUIT/CDI N° 27267480066, . 2.- “CINETIC PHARMA SAS”. 3.- URUGUAY 435 piso 6 L, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: DIANA MARIA PRESTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 435 piso 6 L, CPA 1015 , Administrador suplente: ROMINA PAOLA PRESTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 435 piso 6 L, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73204/26 v. 06/10/2026

CODIGOGENIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/08/2026. 1.- HERNAN HORACIO SAMPER RICHARD, 10/08/1965, Divorciado/a, Argentina, Empresario, Rosario Vera Peñaloza 599 piso 19 C CABA, DNI N° 17482424, CUIL/CUIT/CDI N° 20174824240,. 2.- "CodigoGenio SAS". 3.- DONADO 2579 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: HERNAN HORACIO SAMPER RICHARD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 2579 piso PB, CPA 1430, Administrador suplente: LUCAS MARIA FENOCHIETTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 2579 piso PB, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73462/26 v. 06/10/2026

COLT JR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2026. 1.- OSVALDO MORATE, 30/12/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, FATIMA 3373 piso 1 MORÓN, DNI N° 24204755, CUIL/CUIT/CDI N° 23242047559, . 2.- "COLT JR SAS". 3.- FORMOSA 578 piso 1 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: OSVALDO MORATE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 578 piso 1 a, CPA 1424 , Administrador suplente: ALEJANDRO NICOLAS CATANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 578 piso 1 a, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73567/26 v. 06/10/2026

CORE BUSINESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2026. 1.- DAIANA GISELA DUCA, 11/11/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR Y MENAJE, ALFREDO PRAT 119 piso AZUL, DNI N° 32724903, CUIL/CUIT/CDI N° 27327249032, . 2.- "CORE BUSINESS SAS". 3.- CASTRO 644 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: DAIANA GISELA DUCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO 644 piso , CPA 1217 , Administrador suplente: HECTOR RAUL GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO 644 piso , CPA 1217 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73572/26 v. 06/10/2026

CVH T S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- PATRICK BECKER, 05/05/1969, Casado/a, Alemania, Administrador, PASEO DE LA REFORMA 2833 piso 301 A CIUDAD DE MEXICO, PAS N° C4FJKMZH4, CUIL/CUIT/CDI N° 27604956051, LUIS SERGIO DAVILA HUERTA, 27/09/1966, Casado/a, México, CONTADOR PÚBLICO, AV. LUZ SOLAR 13 piso - MICHOACAN, PAS N° G27569928, CUIL/CUIT/CDI N° 23604956064, . 2.- "CVH T SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1257 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MARTIN MANUEL ERTOLA NAVAJAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1257 piso 2 D, CPA 1043 , Administrador suplente: ALBERTO GUSTAVO RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1257 piso 2 D, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73236/26 v. 06/10/2026

ESTUDIO ALBORNOZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ, 09/08/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PUEYRREDON 570 piso B° FLORESTA SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DNI N° 29639564, CUIL/CUIT/CDI N° 20296395642,. 2.- “ESTUDIO ALBORNOZ SAS”. 3.- ARAOZ 2345 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2345 piso, CPA 1425, Administrador suplente: MARIA FERNANDA DEL ROSARIO ALBORNOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2345 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73457/26 v. 06/10/2026

FULL PERFUMES TOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2026. 1.- EDUARDO LUCAS PAZ, 18/08/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS, GAMARRA 1227 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30463452, CUIL/CUIT/CDI N° 23304634529, . 2.- “FULL PERFUMES TOP SAS”. 3.- GAMARRA 1227 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: EDUARDO LUCAS PAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAMARRA 1227 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: REINA TERESITA FOURCADE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAMARRA 1227 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73205/26 v. 06/10/2026

GRIDVERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- GRIDVERA INC, ARGENTINA, CABA, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA 1352 piso 1 CPA 1055 CUIT N° 30719611598; datos de identificación: 2041103, 03/08/2026, CABA. 2.- "GRIDVERA SAS". 3.- CORDOBA AV. 1352 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MAODONG XU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055, Administrador suplente: YUN TAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73459/26 v. 06/10/2026

GRUPO VALTIRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/08/2026. 1.- HERNAN GONZALEZ, 26/02/1996, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, AV SILVANO BORES 550 piso TIRO FEDERAL SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DNI N° 39479479, CUIL/CUIT/CDI N° 20394794792, DIEGO GASTON ZURITA, 16/05/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS, ECHEANDIA 5143 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25593866, CUIL/CUIT/CDI N° 20255938666, . 2.- "GRUPO VALTIRA SAS". 3.- ECHEANDIA 5143 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: HERNAN GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEANDIA 5143 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: DIEGO GASTON ZURITA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEANDIA 5143 piso , CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73571/26 v. 06/10/2026

JPN LABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2026. 1.- JORGE ARIEL BASILICO, 02/12/1974, Casado/a, Argentina, Comerciante, 115 E/ 410 Y 412 1385 piso LA PLATA, DNI N° 24041618, CUIL/CUIT/CDI N° 20240416183, SERGIO SEBASTIAN MORDOJ, 08/06/1979, Casado/a, Argentina, Comerciante, 421 E 11 Y 12 1043 piso LA PLATA, DNI N° 27313941, CUIL/CUIT/CDI N° 23273139419, . 2.- "JPN Labs SAS". 3.- PEDRAZA MANUELA 2130 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: SERGIO SEBASTIAN MORDOJ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 2130 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: JORGE ARIEL BASILICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 2130 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73244/26 v. 06/10/2026

K'AWIL MADERAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2026. 1.- MARIANA ALEJANDRA GODINO, 27/03/1983, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Epecuen 664 piso Hurlingham, DNI N° 30011478, CUIL/CUIT/CDI N° 23300114784, . 2.- "K'AWIL MADERAS SAS". 3.- LOZANO PEDRO 3280 piso 1°, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: MARIANA ALEJANDRA GODINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOZANO PEDRO 3280 piso 1°, CPA 1417 , Administrador suplente: EDUARDO HUMBERTO GODINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOZANO PEDRO 3280 piso 1°, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73575/26 v. 06/10/2026

LA CANTERA RUMI YACU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- FLAVIO LUIS LOPEZ, 23/08/1963, Casado/a, Argentina, ABOGADO, TUCUMAN 1321 piso 7A CAPITAL FEDERAL, DNI N° 16792252, CUIL/CUIT/CDI N° 20167922520, . 2.- “LA CANTERA RUMI YACU SAS”. 3.- TUCUMAN 1321 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: FLAVIO LUIS LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1321 piso 7 A, CPA 1050 , Administrador suplente: LEONARDO MAXIMILIANO LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1321 piso 7 A, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73335/26 v. 06/10/2026

LOGR SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2026. 1.- ALEXIS ARIEL QUINTANA, 12/05/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO N.C.P., MZA D CASA 2 piso b° san marcos CORRIENTES_CAPITAL, DNI N° 36675693, CUIL/CUIT/CDI N° 20366756931,. 2.- “LOGR SUR SAS”. 3.- 25 DE MAYO 158 piso 2 52, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: ALEXIS ARIEL QUINTANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 158 piso 2 52, CPA 1002, Administrador suplente: CRISTIAN JOSE GAUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 158 piso 2 52, CPA 1002; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73442/26 v. 06/10/2026

LOSREARTES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2026. 1.- TOMAS ERNESTO FLAIBAN, 12/08/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, RUIZ HUIDOBRO 2326 piso PB 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31859422, CUIL/CUIT/CDI N° 20318594229, LUCAS RONGO, 06/12/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, IBERA 2147 piso - - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35062909, CUIL/CUIT/CDI N° 20350629093, . 2.- "LosReartes SAS". 3.- RUIZ HUIDOBRO 2326 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: TOMAS ERNESTO FLAIBAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2326 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: LUCAS RONGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2326 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73578/26 v. 06/10/2026

LSD GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2026. 1.- DANIEL ALBERTO MARTINEZ, 16/04/1974, Soltero/a, ARGENTINA, COMERCIANTE, CHICLANA 5749 piso VICENTE LOPEZ, DNI N° 23973686, CUIL/CUIT/CDI N° 20239736867, SOFIA ONETTO, 29/04/1975, Divorciado/a, ARGENTINA, COMERCIANTE, CHICLANA 5749 piso VICENTE LOPEZ, DNI N° 24485691, CUIL/CUIT/CDI N° 27244856913, . 2.- "LSD GROUP SAS". 3.- LAVALLE 1570 piso 2 F, CABA. 4.- COMERCIAL: Compra, venta, consignación, permuta, representación, importación y exportación de todo tipo de vehículos automotores, motovehículos, utilitarios, camiones, acoplados, semirremolques, maquinaria agrícola, vial e industrial, embarcaciones de placer, comerciales, lanchas, botes, motos de agua, trailers y motores marinos, nuevos o usados. Comercialización, importación y exportación de repuestos, piezas, partes, componentes, accesorios, neumáticos, y lubricantes para los vehículos antes mencionados. A efectos del cumplimiento del objeto social podrá brindar servicio de reparación y acondicionamiento y sus posteriores servicios de garantía y todo lo relativo a la gestoría. FINANCIERA: A los fines de la consecución de su objeto, podrá realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido, con exclusión de las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.. 5.- 99 años. 6.- \$ 10000000. 7.- Administrador titular: DANIEL ALBERTO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1570 piso 2 F, CPA 1048 , Administrador suplente: SOFIA ONETTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1570 piso 2 F, CPA 1048; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Agosto de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73566/26 v. 06/10/2026

MAXX LOGISTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2026. 1.- MAXIMILIANO ALE CAPOREALE, 15/04/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS, ITURRI 264 piso PB 3 CABA, DNI N° 34308073, CUIL/CUIT/CDI N° 20343080736, ANA LAURA RAMIREZ, 28/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, ITURRI 264 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30594712, CUIL/CUIT/CDI N° 27305947127, . 2.- "Maxx Logistica SAS". 3.- ITURRI 264 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO ALE CAPOREALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ITURRI 264 piso PB 3, CPA 1427 , Administrador suplente: ANA LAURA RAMIREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ITURRI 264 piso PB 3, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73242/26 v. 06/10/2026

NEIMAI GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2026. 1.- CARLOS HERNAN CAPELLI, 10/12/1971, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., TROLE 233 piso 8 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22472946, CUIL/CUIT/CDI N° 20224729465, LORENA VANESA PERALTA MOSCOLONI, 01/02/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, TROLE 233 piso 8 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24378483, CUIL/CUIT/CDI N° 27243784838, . 2.- "NEIMAI GROUP SAS". 3.- TROLE 233 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: CARLOS HERNAN CAPELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TROLE 233 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: LORENA VANESA PERALTA MOSCOLONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TROLE 233 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73241/26 v. 06/10/2026

NORKUT ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2026. 1.- VALENTINA AOUN ROMERO, 02/03/2002, Soltero/a, Venezuela, Ingeniera, Araoz 2054 piso 6 C Palermo, DNI N° 96088807, CUIL/CUIT/CDI N° 27960888079, . 2.- "NORKUT ARGENTINA SAS". 3.- REPUBLICA DOMINICANA 3392 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: VALENTINA AOUN ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUBLICA DOMINICANA 3392 piso 11 A, CPA 1425 , Administrador suplente: JHOJANA DEL CARMEN GONZALEZ BOADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUBLICA DOMINICANA 3392 piso 11 A, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73577/26 v. 06/10/2026

OFERTAS EDUCATIVAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2026. 1.- JUAN IGNACIO SABINO IRIARTE, 22/12/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, RENAN 1224 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 35094138, CUIL/CUIT/CDI N° 20350941380, LEANDRO EZEQUIEL GASPARI, 22/05/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., PASAJE RUSIA 2724 piso 1 D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 39643680, CUIL/CUIT/CDI N° 23396436809, . 2.- "Ofertas Educativas SAS". 3.- RENAN 1224 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO SABINO IRIARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RENAN 1224 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: LEANDRO EZEQUIEL GASPARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RENAN 1224 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73332/26 v. 06/10/2026

OPEN MEDIA NETWORKS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2026. 1.- JUAN MANUEL BALLARDINI, 22/09/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV. DE LOS INCAS 3295 piso 14 79 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23549108, CUIL/CUIT/CDI N° 20235491088,. 2.- "OPEN MEDIA NETWORKS SAS". 3.- DE LOS INCAS AV. 3295 piso 14 79, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2100000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL BALLARDINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS AV. 3295 piso 14 79, CPA 1426, Administrador suplente: CATALINA GUERRERO VILLAMIZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS AV. 3295 piso 14 79, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73463/26 v. 06/10/2026

ORVIS OVERSEAS TFI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2026. 1.- FEDERICO IGNACIO ALVAREZ, 25/11/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, Diagonal Salta 942 piso 0 Martinez, DNI N° 45235470, CUIL/CUIT/CDI N° 20452354706, IAN LUCA DE DIO, 26/10/2003, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, INCLAN 2532 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 45236945, CUIL/CUIT/CDI N° 20452369452, THEO ALQUEZAR, 07/12/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., VENEZUELA 1692 piso 5 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 45421112, CUIL/CUIT/CDI N° 20454211120, . 2.- "Orvis Overseas TFI SAS". 3.- INCLAN 2532 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: FEDERICO IGNACIO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INCLAN 2532 piso 2 A, CPA 1258 IAN LUCA DE DIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INCLAN 2532 piso 2 A, CPA 1258 , Administrador suplente: THEO ALQUEZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INCLAN 2532 piso 2 A, CPA 1258; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73331/26 v. 06/10/2026

PATAGON DESARROLLOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2026. 1.- BENJAMIN GARCIA MANSILLA, 04/06/2002, Soltero/a, ARGENTINO, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS MÓVILES Y MERCADOS, PARAGUAY piso PISO 9 D CABA, DNI N° 43993258, CUIL/CUIT/CDI N° 23439932589, . 2.- "PATAGON DESARROLLOS SAS". 3.- PARAGUAY 866 piso 9 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) Efectuar toda clase de inversiones en bienes muebles e inmuebles con fines rentísticos de largo plazo, corporales e incorporeales, incluyendo la formación y la participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo y objeto, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos o rentas; y b) Cualquier otra actividad permitida por la legislación Argentina que los socios pudieran acordar en el futuro. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO FEDERICO GARCIA MANSILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 866 piso 9 D, CPA 1057 , Administrador suplente: BENJAMIN GARCIA MANSILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 866 piso 9 D, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73273/26 v. 06/10/2026

PLANTA VERDE MACETA BLANCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2026. 1.- MERCEDES DAVID VALDEZ LEIVA, 24/09/1998, Soltero/a, Argentina, comerciante, Olavarría 409 piso / Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 95415526, CUIL/CUIT/CDI N° 23954155269,. 2.- "PLANTA VERDE MACETA BLANCA SAS". 3.- OLAVARRIA 409 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: MERCEDES DAVID VALDEZ LEIVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAVARRIA 409 piso, CPA 1162, Administrador suplente: ISAIAS RUBEN OSCAR ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAVARRIA 409 piso, CPA 1162; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73460/26 v. 06/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



POLAPLASTICOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- GRACIELA MAIALE, 09/02/1964, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, DOBLAS 217 piso 7° Caba, DNI N° 16818704, CUIL/CUIT/CDI N° 27168187047, . 2.- "Polaplasticos SAS". 3.- DOBLAS 217 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: GRACIELA MAIALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DOBLAS 217 piso 7, CPA 1424 , Administrador suplente: MARIA BELEN LOZOWSKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DOBLAS 217 piso 7, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73576/26 v. 06/10/2026

RIO GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2026. 1.- RAMON JAVIER CONTRERAS, 12/01/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MADERA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, MADARIAGA 259 piso 0 0 B° SAN BENITO CORRIENTES CAPITAL, DNI N° 25053166, CUIL/CUIT/CDI N° 20250531665, . 2.- "RIO GLOBAL SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 1067 piso 8 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: RAMON JAVIER CONTRERAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 1067 piso 8 2, CPA 1426 , Administrador suplente: PABLO MARTIN ESCOBAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 1067 piso 8 2, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73239/26 v. 06/10/2026

RODADOS DEL NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- MARIA FERNANDA DEL ROSARIO ALBORNOZ, 23/07/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA Y FOTOGRAFÍA, JOSE COLOMBRES 485 piso SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DNI N° 34764550, CUIL/CUIT/CDI N° 27347645503,. 2.- "RODADOS DEL NORTE SAS". 3.- EYLE, PETRONA 450 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MARIA FERNANDA DEL ROSARIO ALBORNOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EYLE, PETRONA 450 piso, CPA 1107, Administrador suplente: PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EYLE, PETRONA 450 piso, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73456/26 v. 06/10/2026

SENTRYX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- MACARENA BELEN BLANCO, 29/07/2004, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MORENO 2281 piso GENERAL PUEYRREDÓN, DNI N° 45993597, CUIL/CUIT/CDI N° 27459935970,. 2.- "SENTRYX SAS". 3.- MONTEVIDEO 272 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MACARENA BELEN BLANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 272 piso, CPA 1019, Administrador suplente: DIEGO ALEJANDRO ROBALO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 272 piso, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73359/26 v. 06/10/2026

TR SOPORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2026. 1.- DAMIAN PABLO ZELEN, 12/05/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Tucuman 2969 piso 5 B capital federal, DNI N° 36292041, CUIL/CUIT/CDI N° 20362920419, . 2.- "TR Soporte SAS". 3.- TUCUMAN 2969 piso 5 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: DAMIAN PABLO ZELEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2969 piso 5 b, CPA 1189 , Administrador suplente: SABRINA CECILIA RODRIGUEZ CUAGLIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2969 piso 5 b, CPA 1189; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73243/26 v. 06/10/2026

TRANSPORTE EL TUCU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- LORENA ESTHER BENAVIDEZ, 04/04/1990, Soltero/a, Argentina, CONFECCIÓN DE ROPA DE TRABAJO, UNIFORMES Y GUARDAPOLVOS, 34 E/ 136 Y 137 2071 piso LA_PLATA, DNI N° 34947223, CUIL/CUIT/CDI N° 27349472231, . 2.- "TRANSPORTE EL TUCU SAS". 3.- BELGRANO AV. 1375 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: LORENA ESTHER BENAVIDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1375 piso , CPA 1093 , Administrador suplente: GUSTAVO ALFREDO PARCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1375 piso , CPA 1093; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73238/26 v. 06/10/2026

TRIBUCORP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/07/2026. 1.- CARLOS RAFAEL ROJAS RIVERA, 29/03/2000, Soltero/a, Venezuela, Analista de sistemas, Coronel Díaz 148 piso 2/E Ramos Mejía, DNI N° 96260635, CUIL/CUIT/CDI N° 20962606351, . 2.- "Tribucorp SAS". 3.- CORDOBA AV. 1728 piso 1 n, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: CARLOS RAFAEL ROJAS RIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1728 piso 1 n, CPA 1055 , Administrador suplente: MARIA JOSE MILLAN MARCHAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1728 piso 1 n, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73245/26 v. 06/10/2026

URIUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/08/2026. 1.- JOSE MARIA CARAMBIA, 10/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, O´ HIGGINS 157 piso DESEADO, DNI N° 30856016, CUIL/CUIT/CDI N° 20308560164,. 2.- "URIUS SAS". 3.- CHARCAS 2853 piso 4 38, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA CARAMBIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 2853 piso 4 38, CPA 1425, Administrador suplente: ANTONIO JOSE CARAMBIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 2853 piso 4 38, CPA 1425; todos por plazo de 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/10/2026 N° 73361/26 v. 06/10/2026

VOLTSTONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- VOLTSTONE INC, ARGENTINA, CABA, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA 1352 piso 1 CPA 1055 CUIT N° 30719617081; datos de identificación: 2042210, 03/09/2026, CABA. 2.- "VOLTSTONE SAS". 3.- CORDOBA AV. 1352 piso 1 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MAODONG XU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1 1, CPA 1055, Administrador suplente: YUN TAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1 1, CPA 1055; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/10/2026 N° 73568/26 v. 06/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

Menú

seccion_primer_20...

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica

Validar todas

Firmado por Boletín Oficial

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOYTE.NS S.R.L.

Se constituye sociedad Por esc. N° 285 de fecha 28/09/2026, Reg. 1175 de CABA, "ACOYTE.NS S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en Acoyte 72, CABA. SOCIOS: José Gabriel COSENTINI, argentino, nacido el 22/11/1964, casado en primeras nupcias con María Inés Rapino, comerciante, DNI 17.294.220 y CUIL/CUIT 20-17294220-3, con domicilio en Pergamino 1919, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Ana María FERNÁNDEZ, argentina, nacida el 11/09/1946, viuda, comerciante, DNI F5.629.880 y CUIL/CUIT 27-05629880-6, con domicilio en Godoy Cruz 1277, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: Tendrá por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal, relativos a la belleza y estética masculina y/o femenina; tratamientos de belleza; peinado y corte de cabello; confección de permanentes, tinturas, peinados, alisados, manicura y pedicura; masajes, o cualquier tarea inherente a la peluquería y/o salón de belleza; higiene del cutis y cultura física. Podrá asimismo realizar la venta de productos cosméticos de tocador y perfumería por mayor y por menor. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), dividido en DIEZ MIL CUOTAS de valor nominal PESOS MIL (\$ 1.000) cada una, con derecho a un voto por cuota, que los socios suscriben en su totalidad.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE CUOTAS: José Gabriel COSENTINI, 8.000 cuotas; y Ana María FERNÁNDEZ, 2.000 cuotas.- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%). GERENTE: José Gabriel COSENTINI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- CIERRE DEL EJERCICIO: el 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 1175. JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73398/26 v. 06/10/2026

AG SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Constituida por Esc. N° 242 del 07/09/2026 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Gastón WOLLMANN, nacido el 17/04/1989, DNI: 34.475.761, CUIT: 20-34475761-6, casado en primeras nupcias con Tatiana Vedronik, domiciliado en La Pampa 823, Piso 8°, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Ariel Pablo SCHUARBERG, nacido el 09/03/1990, DNI: 35.148.794, CUIT: 20-35148794-2, soltero, domiciliado en Paroissien 1971, Piso 2°, Departamento "B", de C.A.B.A.; ambos argentinos y productores de seguros.- 1) Denominación: "AG SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto único, exclusivo y excluyente realizar actividades de intermediación en la celebración de contratos de seguros, en cualquiera de sus ramas, así como el asesoramiento a asegurados y asegurables en los términos de la Ley N° 22.400, sus decretos reglamentarios y las resoluciones que dicte la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En virtud de las matrículas habilitantes de sus socios, la sociedad actuará en las ramas de Seguros Patrimoniales y de Vida en todo el territorio de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá: a) Realizar gestiones de promoción y concertación de contratos de seguros por cuenta de las entidades aseguradoras autorizadas; b) Brindar asesoramiento técnico a los asegurables a fin de obtener las coberturas más adecuadas a sus riesgos; c) Asistir a los asegurados durante la vigencia del contrato, especialmente en caso de siniestros, facilitando la tramitación administrativa ante las aseguradoras; d) Efectuar la cobranza de premios en los límites y condiciones que la normativa de la SSN establezca.- Todas las funciones de intermediación deberán ser ejercidas por personas físicas que posean matrícula habilitante de Productor Asesor de Seguros, conforme lo exige la Ley 22.400. La sociedad no podrá realizar operaciones de seguros propiamente dichas, ni asumir riesgos por cuenta propia, ni ejercer ninguna otra actividad comercial o civil ajena a la intermediación de seguros. Queda expresamente excluida la apertura de sucursales en el exterior.- 4) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Gastón WOLLMANN: 5.000 cuotas y Ariel Pablo SCHUARBERG: 5.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Gastón WOLLMANN y Ariel Pablo SCHUARBERG, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: La Pampa 823, Piso 8°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 07/09/2026 Reg. N° 1918.

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73278/26 v. 06/10/2026

ART IES S.R.L.

30718483197. REUNION DE SOCIOS 30-09-2026 POR UNANIMIDAD SE REFORMA ART 4 DEL CONTRATO SOCIAL: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Lucila RIVERO suscribe NUEVE MIL (9.000) CUOTAS, o sea PESOS NOVECIENTOS MIL (\$ 900.000) y Manuel Silberfaden suscribe UN MIL (1.000) CUOTAS, o sea PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) Las cuotas se encuentran totalmente integradas". MISMA REUNION SE RESUELVE CAMBIAR LA SEDE SOCIAL A CALLE PALPA 3058 CABA. SE MANTIENE JURISDICCION CABA. NO SE REFORMA ARTICULO POR CAMBIO DE DOMICILIO. Autorizado por Reunion de Socios del 30-09-2026.

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73401/26 v. 06/10/2026

AUTOMOTORES SILVA S.R.L.

Por esc 124 del 22/09/2026 Folio 335 del Reg 1079 CABA. Socios: Brandon Alexis VERA, titular del 5%, 20/4/2004, 46.014.154, Presidente Peron 6001, Rafael Calzada, Prov. Bs. As, y Héctor Damian SILVA, Titular del 95% 04/07/1995, 38.821.794, Dorrego 1461, Ezeiza, Prov. Bs. As, ambos argentinos, solteros, empresarios, Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una.- Objeto: la compra, venta, consignación, importación, exportación e intermediación de automóviles, pick up, utilitarios, camiones, motos y vehículos de todo tipo, ya sea Cero Kilómetro o usados. La comercialización de planes de ahorro y actividades complementarias a las enunciadas precedentemente. La compra, venta, consignación de accesorios y repuestos para el automotor. Cierre ejercicio: 30/09 .Sede Social: 25 de mayo 583 CABA. Plazo Social: 99 años. Socio Gerente Brandon Alexis VERA por todo el plazo social, quien constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 22/09/2026 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73616/26 v. 06/10/2026

BLACK NOTE S.R.L.

Margie Elizabeth PORTH ABDELYABAR, venezolana, 09/11/1970, soltera, empresaria, DNI 94.537.144, CUIT 27-94537144-2, Humboldt 2045, Piso 8, Departamento 1-2, CABA; Maximiliano Manuel SAPIR, argentino, 06/11/1970, casado, empresario, DNI 21.834.004, CUIT 20-21834004-1, Mensajerías 19, Piso 2, departamento E, San Bernardo del Tuyú, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires; y Diego Nicolas SOLANO, argentino, 11/03/1971, casado, empresario, DNI 22.080.565, CUIT 20-22080565-5, Avenida Castañares 5710, CABA. 2) Esc. N° 78 del 01/10/2026. 3) BLACK NOTE S.R.L. 4) Guevara 595, CABA. 5) Desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: manufactura, venta, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, envasado, conservación, transformación, distribución, consignación, representación e industrialización de café, abarcando el proceso integral de tostadero, así como la compraventa minorista y mayorista de café crudo y en grano; cacao, especias, sus productos derivados, bebidas alcohólicas y productos alimenticios envasados; administración y gerenciamiento de cafeterías, negocios del ramo gastronómico (con expresa exclusión del rubro restaurante) y afines; importación y exportación de maquinarias y accesorios relacionados al objeto social. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 6) 99 años contados a partir de la fecha. 7) \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: Diego Nicolas SOLANO suscribe 340 cuotas (34%), Margie Elizabeth PORTH ABDELYABAR suscribe 330 cuotas (33%) y Maximiliano Manuel SAPIR suscribe 330 cuotas (33%). Integración: 25%. 8) Gerencia a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. GERENTE: Maximiliano Manuel SAPIR, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 289 DAYS CALDERON GUARACHI - Matrícula: 5816 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73645/26 v. 06/10/2026

BSD 11 DS S.R.L.

Esc. del 1/10/26. 1) FEDERICO MOHADEB (GERENTE), argentino, comerciante, casado, 25/1/96,36466577, con domicilio en Av. Del Libertador 5286, piso3, CABA; MORIS MICHEL CHAME (GERENTE), argentino, casado, comerciante, 25/11/72,23125520, con domicilio en Av.Cramer 2159, CABA; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en GUATEMALA 5653, LOCAL, CABA; GUSTAVO ELIAS MOHADEB, argentino, 26/1/67, casado, comerciante, 13138875, domicilio en Av. Del Libertador 5286, piso 3, CABA; DIEGO ADRIAN GROSMARK, argentino, 25/11/69, casado, comerciante, 21156282, domicilió en Andres Arguibel 2887, piso 1ºA, CABA. 2) BSD 11 DS SRL. 3) GUATEMALA 5653, LOCAL, CABA; 4) 10 AÑOS; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I.- Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. II.- FIDUCIARIA: Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, adquisición y enajenación de bienes fideicomitidos, efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, desarrollos inmobiliarios y financieros.- III.- FINANCIERAS: otorgamiento de préstamos y/o avales e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores y realización de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) \$ 10.000.000,1.000.000 cuotas \$ 10 valor nominal GUSTAVO ELIAS MOHADEB 300.000 cuotas, FEDERICO MOHADEB 100.000 cuotas, MORIS MICHEL CHAME 500.000 cuotas, DIEGO ADRIAN GROSMARK 100.000 cuotas. 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 748. Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73393/26 v. 06/10/2026

CANADA ENERGY S.R.L.

CUIT 30-71558031-0. Por Reunión de Socios del 14/09/2026 se resolvió por UNANIMIDAD modificar el artículo octavo del contrato social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "OCTAVO: El ejercicio social cierra el día 30 de Noviembre de cada año. A cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración." La resolución implica la reforma del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 14/09/2026.

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73249/26 v. 06/10/2026

CARRIER S.R.L.

33-50392124-9.- Se hace saber que por Reunión de Socios de la Sociedad de fecha 01/10/2026 se resolvió modificar la denominación social de CARRIER S.R.L. a MIDEA CARRIER ARGENTINA S.R.L. y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social para reflejar dicho cambio. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/10/2026.

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73284/26 v. 06/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONSULTORA PROYECTOS DEL SUR S.R.L.

CUIT 30-70880666-4. Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 11 de fecha 27/04/2026 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba, fijando la sede social en Calle Pública 8820, Piso 1, Torre 1, Barrio Parque Empresarial Aeropuerto, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y (ii) reformar en consecuencia el Artículo Primero del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La Sociedad se denomina CONSULTORA PROYECTOS DEL SUR SRL. Tiene su domicilio legal en la Provincia de Córdoba. La sociedad puede establecer sucursales en el país o fuera de él." El presente cambio de jurisdicción implica reforma del estatuto social, modificándose el Artículo Primero. Autorizado según instrumento privado Nota Formal de fecha 29/09/2026.

RAMIRO JULIAN PEREZ - T°: 157 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73387/26 v. 06/10/2026

DELAMIA S.R.L.

1) Francisco AIDELMAN, 16/6/94, DNI 38389761, CUIT 20383897611 y Jorge Fabián AIDELMAN, 20/12/62, DNI 16287820, CUIT 20162878205, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Juan Francisco Seguí 4602, 11°, CABA. 2) 02/10/2026. 3) DELAMIA SRL. 4) Acevedo 608, CABA. 5) Objeto: industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online de toda clase de bienes, productos, mercaderías, materias primas, insumos, accesorios y sus partes de cualquier naturaleza, especie, origen o rubro, incluidos, sin limitación, productos alimenticios y bebidas en general, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, marroquinería, accesorios de moda, bijouterie, productos elaborados y manufacturados textiles en todas sus formas y modalidades; artículos de bazar; artículos para mascotas; objetos artísticos, adornos, decorativos y toda actividad inherente a los rubros mencionados, y demás productos comprendidos en el Nomenclador Común del Mercosur, siempre que su importación, exportación o comercialización no se encuentre prohibida y previo cumplimiento de las autorizaciones, inscripciones registros y habilitaciones que resulten legalmente exigibles. 6) 99 años. 7) \$ 100000000 representado por 100000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Francisco Aidelman 90000 cuotas de \$ 1000 c/u. Jorge Fabian Aidelman 10000 cuotas de \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Gerente: Francisco Aidelman con domicilio especial en sede social. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 2113

URIEL DAVID BAREDES - Matrícula: 5722 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73509/26 v. 06/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1) Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2) Hacé click en CONTACTO
- 3) Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

DELTA SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L.

Constitución: 04/09/2026 Socios Greco Gustavo Gabriel, Argentino, DNI 27.691.026, CUIT 20-27691026-5, con domicilio en Lavalle 715 9 B de CABA, Abogado, suscribe quince (15) cuotas de diez mil pesos (\$ 10.000) valor nominal cada una, es decir, la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000) y Esquivel Betiana Adela, Argentina, DNI 32.465.885, CUIT 27-32465885-3, con domicilio en Ricardo Gutierrez 3063 de Moreno, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Jubilado, Suscribe cinco (5) cuotas de diez mil pesos (\$ 10.000) valor nominal cada una, es decir, la suma de cincuenta mil pesos (\$ 50.000). Capital: doscientos mil pesos (\$ 200.000), dividido en veinte (20) cuotas de diez mil pesos (\$ 10.000) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Que se suscribe en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Sede Social: Esmeralda 923 3 A, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos, electro ópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa del Registro Nacional de Armas. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por la ley N° 5688 de esta ciudad, sus Decretos Reglamentarios y la normativa que en el futuro las modifiquen o complementen.. Gerente: Greco Gustavo Gabriel con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privada Constitución de fecha 04/09/2026 Autorizado según instrumento privado Brizuela Maximilino Nicolas Andres de fecha 04/09/2026 Autorizado según instrumento privado Brizuela Maximilino Nicolas Andres de fecha 04/09/2026

MAXIMILIANO NICOLAS ANDRES BRIZUELA - T°: 146 F°: 995 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73380/26 v. 06/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

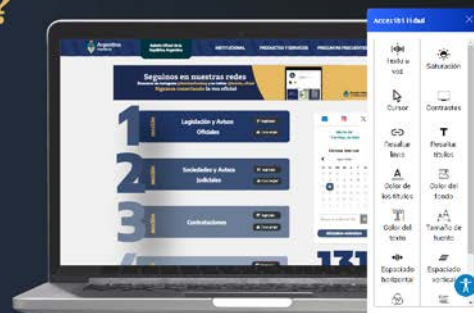
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



DISTRITO 4 S.R.L.

1) 2/10/26. 2) María Florencia ALBERO (1.666.666 cuotas), DNI 25109192, 4/9/76, soltera, contadora, domiciliada en Somellera 1026, Castelar, Prov Bs As; María Ximena CAMPOS (1.666.666 cuotas), DNI 27226540, 17/4/79, divorciada, contadora, domiciliada en Presidente Alvear 301, Haedo, Prov Bs As; Juan Manuel LOPEZ (833.333 cuotas), DNI 26786073, 20/7/79, casado, comerciante, domiciliado en Paysandú 1230, Ituzaingó, Prov Bs As y Juana María RIVOLTA (833.333 cuotas), DNI 27226540, 19/6/81, casada, comerciante, domiciliado en Paysandú 1230, Ituzaingó, Prov Bs As. 4) Monroe 2470, piso 12, depto 2, CABA. 5) A) La instalación, construcción, alquiler, explotación, administración y comercialización de complejos y centros deportivos, canchas de pádel, tenis, fútbol y otras disciplinas; organización de torneos, ligas, clínicas, academias, entrenamiento físico y clases deportivas. B) Concesión y explotación comercial de locales gastronómicos, bares, restaurantes, restobar, cafeterías, cantinas y puestos de refrigerio; preparación y venta de alimentos y bebidas (alcohólicas y no alcohólicas); prestación de servicios de catering, organización y producción de eventos sociales y de entretenimiento. C) Compra, venta al por mayor y menor, distribución, representación, consignación, importación y exportación de indumentaria, calzado, pelotas, paletas, equipamiento, accesorios y todo tipo de artículos o insumos deportivos. D) Alquiler y prestación de servicios de préstamo con o sin cargo de indumentaria, protecciones, paletas y material de práctica deportiva. E) La prestación, coordinación y gestión de servicios complementarios al deporte, tales como preparación física, kinesiología, fisioterapia, masajes deportivos y asesoramiento nutricional, a través de profesionales matriculados cuando la normativa local así lo exija. F) Comercialización de espacios publicitarios físicos y virtuales en las instalaciones, sponsoreo, patrocinio, desarrollo de merchandising y explotación de derechos de imagen vinculados al complejo. F) La comercialización de productos y servicios a través de plataformas de comercio electrónico, aplicaciones móviles y sitios web; gestión de sistemas de reserva online y pasarelas de pago. G) La concesión, otorgamiento, adquisición y explotación de franquicias, marcas, patentes, licencias y modelos de negocios relacionados con las actividades descritas. 6) 99 años. 7) \$ 4.999.998, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Juan Manuel LOPEZ, domicilio especial sede social. 10) 30/4. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/10/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/10/2026 N° 73484/26 v. 06/10/2026

DOMINIO AUSTRAL S.R.L.

Por instrumento de fecha 4/9/26. Claudio Daniel Peralta, CUIT 20-24462359-0, nacido el 6/2/1975, DNI 24.462.359, GERENTE; y Mabel Abegail Cajal, CUIT 27-04773583-7, nacida el 20/1/1950, DNI 4.773.583; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados Castelli 4661, José C. Paz, Pcia Bs As. 1) DOMINIO AUSTRAL SRL; 2) Plazo: 30 años 3) a) Importar, exportar, adquirir, vender, consignar, representar y distribuir mercaderías y productos nacionales o extranjeros, al por mayor y al por menor, incluyendo bienes para el hogar, oficina, comercio e industria, materiales de construcción, herramientas, artículos tecnológicos, eléctricos, textiles, de higiene, cosmética, recreación, librería, alimentos envasados, repuestos y accesorios. La actividad comercial se desarrollará en forma presencial y mediante todo canal digital o electrónico. b) Diseño gráfico, fotografía de productos y elaboración de catálogos comerciales. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Avenida Córdoba 6201, Piso 2 Depto B CABA. El Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/09/2026 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73538/26 v. 06/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



ECA ARQUITECTOS S.R.L.

Acto Privado del 01/10/2026: Adrián Alberto CATALDI, 20/11/71, DNI 22.500.428; y Constanza Hilda Isabel EVANGELISTA DE VRIES, 23/08/81, DNI 29.039.729; Ambos argentinos, solteros, arquitectos y de O'Higgins número 2495 Piso 6° Departamento "B", CABA.- ECA ARQUITECTOS S.R.L. 99 años. a) Construcción y ejecución de obra nueva, refacción, ampliación, mantenimiento, restauración, amoblamiento, equipamiento y puesta en valor de todo tipo de obras de arquitectura, ingeniería e instalaciones, tanto públicas como privadas; b) Prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico, anteproyectos, proyectos, dirección de obras, administración de obras, programación de obras, coordinación de obras, gerenciamiento de obras, peritaje de obras, cálculo de estructuras; c) Compra, venta, permuta, alquiler y administración de bienes inmuebles, así como la realización de loteos y urbanizaciones; d) Fabricación, importación, exportación, compra y venta de materiales, maquinarias y estructuras para la construcción. Capital: \$ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1000 c/u. Gerente: Adrián Alberto CATALDI, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/08. Sede: VUELTA DE OBLIGADO 3820 PISO 3° DEPARTAMENTO A de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 01/10/2026.

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73400/26 v. 06/10/2026

ECH MARKETING S.R.L.

CUIT 30-71752235-0. Por instrumento privado del 23/09/2026, Huang Chaoxian cedió 514 cuotas a: Cheh Chun Wan. Capital social: \$ 200000 dividido en 1000 cuotas de \$ 200, y se ha modificado el objeto social Art. 3 del Estatuto social: "comercio electrónico: compra venta de productos y servicios informáticos, de iluminación, accesorios para automóviles, adornos, baterías, y pantallas led, a través de cualquier medio telemático, por internet o cualquier otro que en el futuro pudiera implantarse." Y se ha designado nuevo gerente unipersonal: Cheh Chun Wan con domicilio especial en sede legal. Gerente saliente: Huang Chaoxian. Se traslado la sede social de Cerrito 242 PB, CABA a Azcuenaga 35 Piso 26, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 02/10/2026.

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73265/26 v. 06/10/2026

EMPRENDIMIENTO PEÑA S.R.L.

CUIT 30-71720706-4.- Acta de Reunión de Socios Autoconvocada del 20/06/2026 aprobó por unanimidad: RECONDUCCIÓN DE LA SOCIEDAD – REFORMA DE ESTATUTO: Modificar el artículo segundo, el cual queda redactado: "ARTÍCULO SEGUNDO: PLAZO.- La sociedad ha sido RECONDUcida, fijándose su plazo de duración en SEIS (6) AÑOS, cuyo cómputo se efectúa desde el día 18 de junio de 2021, fecha de constitución de la sociedad, e inscripta originariamente en la Inspección General de Justicia el 05 de julio de 2021 bajo el número 6349 del Libro 163, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por lo que la sociedad continuará su existencia jurídica hasta el día 18 de junio de 2027. Este plazo podrá prorrogarse mediante el acuerdo de la totalidad de los socios de la sociedad." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Autoconvocada. de fecha 20/06/2026.

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73286/26 v. 06/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

ENERKIA S.R.L.

Por instrumento privado del 01/09/2026. Socios: Luciana Reims, 08/03/1983 DNI 30.136.684, Maza 1918, Planta Baja, Dpto. "A" Cap. Fed., empresaria, argentina, casada, Camilo Romé, 10/03/1975 DNI 24.363.326, Arenales 2236 Piso 5to. Dpto. "A" Cap. Fed., empresario argentino, soltero, Facundo Antille, 28/12/1984 DNI 30.937.829 Calle 19 Nro. 4747, Ensenada, Provincia de Buenos Aires, empresario argentino, casado y Roberto Hernan Fager 08/10/1984 DNI 31.270.597, Rocha 1261 Cap. Fed., empresario, casado. Duración 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: Diseño, fabricación, armado, montaje, ensayo, reparación y mantenimiento de equipamiento eléctrico de baja, media y alta tensión, incluyendo —sin que la enumeración sea taxativa— transformadores de distribución y de potencia sumergidos en aceite y de resina fundida o tipo seco, subestaciones compactas, celdas y equipos de conmutación y maniobra; equipos de calidad de energía tales como reguladores estáticos y servo, estabilizadores, rectificadores y bancos de carga; transformadores de aislación, control y autotransformadores para tableros e integración industrial; reactores y filtros de armónicos; gabinetes rack y demás equipamiento para centros de datos y telecomunicaciones; infraestructura de carga para vehículos eléctricos; y sistemas de almacenamiento de energía para uso residencial e industrial. B) COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Compra, venta, permuta, distribución, consignación o representación, al por mayor y al por menor, del equipamiento detallado en el inciso anterior, sus partes, repuestos, accesorios e insumos, así como de vehículos eléctricos e híbridos y de equipamiento vinculado a la eficiencia energética en general; y, en general, importación y exportación de bienes, materias primas, componentes, maquinaria, equipos y tecnología vinculados al objeto social, pudiendo actuar como importadora, exportadora, consignataria y/o intermediaria en operaciones de comercio exterior, sin perjuicio de las incumbencias reservadas por ley a despachantes de aduana, agentes de transporte aduanero y demás profesionales u operadores matriculados, cuya intervención se contratará en cada caso según corresponda. C) INGENIERÍA Y SERVICIOS TÉCNICOS: Prestación de servicios de ingeniería de especificación, relevamiento de requerimientos, elaboración de hojas de datos garantizados, auditorías energéticas, corrección de factor de potencia, medición y telegestión, dimensionamiento y selección de equipos, dirección y ejecución de obras electromecánicas, montaje, puesta en marcha, ensayos de recepción, capacitación, soporte técnico y postventa vinculados al equipamiento comprendido en el objeto. D) CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE ELECTROMECHANICO: Ejecución de obras civiles y electromecánicas necesarias para la instalación, conexión y puesta en servicio de equipamiento de generación, transmisión, distribución y consumo de energía eléctrica, incluyendo infraestructura de recarga para electromovilidad. F) LOGÍSTICA: Prestación y contratación de servicios de transporte, almacenamiento, depósito y distribuciones de mercaderías propias o de terceros relacionadas con el objeto social. F) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercicio de representaciones, agencias, mandatos, comisiones y consignaciones de fabricantes, proveedores y empresas nacionales o extranjeras cuyos productos o servicios se vinculen con el objeto social. G) FINANCIERA: Otorgar y tomar préstamos, financiaciones y créditos, con o sin garantía, relacionados con las operaciones comprendidas en su objeto, así como realizar aportes de capital a personas humanas o jurídicas, adquirir y enajenar participaciones societarias, títulos y valores, con el fin de facilitar o complementar sus actividades. Quedan excluidas del objeto social la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros y las demás actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras N.º 21.526 y sus modificatorias, así como cualquier otra que requiera de un concurso público de capitales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, y que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto social. Capital: \$ 6.000.000, 60.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, suscripción: Luciana Reims 15.000 cuotas, Camilo Romé 15.000 cuotas, Facundo Antille 15.000 cuotas y Roberto Hernan Fager 15.000 cuotas. Integración 25% en dinero efectivo. Plazo a integrar el saldo: dos años. Cierre: 31/08. Sede social: Av. Julio A. Roca 771 Piso 6 Dpto. 10, CABA. La Administración representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. GERENTE: Roberto Hernan Fager, domicilio especial Av. Julio A. Roca 771 Piso 6 Dpto. 10, CABA. Autorizado según instrumento privado 020876601 de fecha 01/09/2026

GUSTAVO ALBERTO WENNER - Tº: 271 Fº: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73516/26 v. 06/10/2026

ENSSU S.R.L.

Por Escritura del 3/8/26, Bingqing LIN, china, 22/1/77, DNI 94010424, Sarmiento 2684, CABA y Micaela CHEN, argentina, 8/10/07, DNI 47843099, Av Mitre 2230, Vicente López, Pcia Bs As, ambos solteros, empresarios; "ENSSU SRL"; 99 años; Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización y distribución al por mayor y/o al por menor de artículos electrónicos del hogar, iluminación, electricidad y sus accesorios, herramientas manuales y mecánicas, accesorios para celulares, insumos de oficina y computación, artículo del rubro de regalería, cotillo, juguetería, librería, bazar, perfumería, limpieza, marroquinería, blanquería, indumentaria, calzados, y toda otra actividad a fin relacionada directa o indirectamente con el giro de negocios de tienda poli rubros. Asimismo podrá ejercer también, mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto principal; \$ 1000000, 1000 cuotas de \$ 1000, suscriben 500 cuotas c/socio; 30/06: GERENTES: Bingqing LIN y Micaela CHEN, fijan domicilio especial en la Sede Social: Bartolomé Mitre 2692, Piso 3, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 03/08/2026 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73470/26 v. 06/10/2026

FIDUCIARIA CEDEGOLO S.R.L.

Por Escritura Pública N° 364 del 07/08/2026, Registro Notarial N° 33 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, se constituyó FIDUCIARIA CEDEGOLO S.R.L. de la siguiente manera: 1.- Socios: Victoria MORELLI, DNI 41.915.668, C.U.I.T. 27-41915668-5, abogada, 06/05/1999, soltera y Octavio MORELLI, DNI 48.045.328, C.U.I.T. 20-48045328-0, estudiante, 01/08/2007, soltero, ambos con domicilio real en Av. Juramento 1962, 7 A, C.A.B.A.; 2.- Denominación social: FIDUCIARIA CEDEGOLO S.R.L. 3.- Sede social: Av. del Libertador 5740, piso 6, oficina 3, C.A.B.A. 4.- Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) Fiduciaria: Desempeñarse con fines comerciales y sin ofrecer públicamente sus servicios, en el cargo de fiduciaria, en todo tipo de fideicomisos que se constituyan con diversas finalidades con arreglo a las leyes de la República Argentina y/o de otra jurisdicción, con excepción de los fideicomisos financieros, en especial para administrar, res-guardar y preservar patrimonios de terceros, administrando los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir el dominio fiduciario de toda clase de valores, derechos y/o bienes, registrables o no, mediante su aporte fiduciario, dándoles el empleo que resulte de los respectivos contratos, invertir los mismos y adjudicar a los beneficiarios y/o fideicomisarios toda clase de valores, derechos y/o bienes, registrables o no y contraer obligaciones; pudiendo celebrar todos los actos, contratos y operaciones que el carácter de fiduciaria le impongan; b) Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria como comisionista, gestor de negocios y/o mandataria en la realización de operaciones de compra, venta, cesión, alquiler, permuta y administración de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros y c) Financiera: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, mediante la realización de operaciones de crédito con o sin cualquier tipo de garantías, ya sean reales o personales, con recursos propios o de terceros y el otorgamiento de créditos personales o reales destinados a la adquisición de inmuebles; siempre excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante o por personal idóneo cuando ello resulte necesario.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato social; 5.- Duración: 35 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 6.- Capital: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Victoria MORELLI suscribe e integra la cantidad de 150.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 1.500.000 de capital social y Octavio MORELLI suscribe e integra la cantidad de 150.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 1.500.000 de capital social; 7.- Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios que revistan el cargo de gerentes, en forma indistinta en caso de pluralidad, por el término de duración de la Sociedad. 8.- Designación de Gerentes: Se designa a Victoria MORELLI, DNI 41.915.668. La Gerente constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 5740, piso 6, oficina 3, C.A.B.A. 9.- Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura; 11.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 33 VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73230/26 v. 06/10/2026

FRUMAN S.R.L.

1) Dorian Enrique MANSILLA, argentino, nacido 1-02-01, soltero, D.N.I. 42.839.897, empresario, domicilio Avenida Bernardino Rivadavia 2026, Lanús, Provincia de Bs As; Carlos María FRUGONI, argentino, nacido 28-11-59, divorciado, D.N.I. 14.069.621, arquitecto, domicilio en Avenida Italia 5.043, Benavidez, Tigre, Provincia Bs As; Inés María FRUGONI, argentina, nacida 31-05-94, soltera, D.N.I. 38.285.697, empresaria, domiciliada en Avenida Santa María 6.385, Manzana 37, Barrio Rincón de Milberg, Tigre, Provincia Bs As. 2) "FRUMAN S.R.L." Esc. 289, F° 916, 30-09-2026, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. José Bonifacio 1.428 CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I) compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, desarrollos, administración y toda clase de operación permitida de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamiento, explotación de todas sus formas. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Celebrar contratos de fideicomiso, como fiduciaria, de cualquier tipo de inmuebles, y ejercer toda clase de mandatos vinculados con su objeto. II) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación, al por mayor y al por menor, de materiales, productos, insumos, herramientas, máquinas y equipos destinados a la construcción, refacción, ampliación, mantenimiento, terminación y equipamiento de obras y edificios. En particular, podrá comercializar materiales áridos y agregados, cemento, cal, yeso, hormigón, ladrillos, bloques, premoldeados, cerámicos, porcelanatos, pisos y revestimientos; hierros, aceros, chapas, perfiles, maderas y demás materiales para estructuras y cubiertas; aberturas, puertas, ventanas y accesorios; pinturas, impermeabilizantes, adhesivos y productos para terminaciones; artículos de ferretería, herramientas y máquinas; materiales y productos para instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas, incluyendo cañerías, conexiones, griferías, sanitarios y accesorios. Asimismo, podrá prestar servicios accesorios a su actividad, tales como acopio, depósito, preparación, carga, descarga y distribución de mercaderías, y actuar como representante, agente, distribuidora, comisionista o consignataria de fabricantes, productores, importadores y comercializadores de bienes relacionados con su objeto. A tales fines, podrá establecer y explotar locales comerciales, depósitos y centros de distribución, adquirir, arrendar y administrar bienes destinados al desarrollo de sus actividades, participar en licitaciones y concursos públicos o privados, y celebrar todos los actos, contratos y operaciones que resulten necesarios, accesorios, conexos o complementarios para el cumplimiento del objeto social, las actividades que requieran título habilitante se realizarán mediante profesionales habilitados, con dirección técnica cuando corresponda. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 50 Años. 6) CAPITAL. \$.2.000.000.- 200 cuotas \$ 10.000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Dorian Enrique MANSILLA, suscribe 100 cuotas; Carlos María FRUGONI, suscribe 70 cuotas e Inés María FRUGONI, suscribe 30 cuotas. 8) Gerente: Dorian Enrique MANSILLA. Datos precitados. Aceptó cargo. Constituye domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 31 diciembre cada año. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado. Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73218/26 v. 06/10/2026

GERENCIAMIENTO INTEGRAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL S.R.L.

1) 2/10/26. 2) Pablo Adrián LOPEZ (300.000 cuotas), DNI 26338501, argentino, casado, empresario, 13/1/78, domiciliado en Paula Albarracín 1288, 9 de abril, Esteban Echeverría, Prov Bs As; y Sandra Inés CUBAS TEZEN (100.000 cuotas) DNI 95891414, peruana, soltera, comerciante, 25/9/92, domiciliada en Gobernador Udaondo 1286, Lanús, Prov Bs As. 4) Avenida Vernet 21, CABA .5) explotación comercial de los servicios de seguridad electrónica, telemática vehicular seguimiento satelital vehicular. Provisión e instalación y mantenimiento de sistemas de detección de incendio, así como de extinción del fuego por agua, gases, espuma o similares, y monitoreo a través de diferentes medios ópticos, e importar o exportar los suministros necesarios para tales fines. Provisión e instalación de sistemas de circuitos cerrados de TV, Controles de accesos y alarmas de intrusión. Asimismo dentro de las actividades relacionadas proveerá gerenciamiento de riesgo para sí y para terceros. 6) 99 años. 7) \$ 400.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Pablo Adrián LOPEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/10/2026. CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/10/2026 N° 73588/26 v. 06/10/2026

GLOBENET CABOS SUBMARINOS ARGENTINA S.R.L.

(33-71617295-9) Por Reunión General Extraordinaria de Socios de fecha 28/08/2026 se resolvió por unanimidad aprobar: I) la transformación de GLOBENET CABOS SUBMARINOS ARGENTINA S.R.L. en GLOBENET CABOS SUBMARINOS ARGENTINA S.A.; II) el Balance Especial de Transformación cerrado al 31/07/2026; y III) el Estatuto Social correspondiente al tipo societario adoptado. El acuerdo de transformación fue instrumentado mediante Escritura Pública N° 736 de fecha 30/09/2026, Registro Notarial N° 776 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1) Denominación: GLOBENET CABOS SUBMARINOS ARGENTINA S.A., continuadora de GLOBENET CABOS SUBMARINOS ARGENTINA S.R.L. No existen socios recedentes. 2) Socios: a) GlobeNet Cabos Submarinos Bermuda Ltd., sociedad constituida y existente conforme a las leyes de Bermuda, inscrita en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 ("LGS") ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") bajo el N° 171 del Libro 62, Tomo "B", de Sociedades Constituidas en el Extranjero, titular de 702.233.110 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 99,89% del capital social y de los votos; y b) V.TAL - REDE NEUTRA DE TELECOMUNICACOES S.A., sociedad constituida y existente conforme a las leyes de la República Federativa del Brasil, inscrita en los términos del artículo 123 de la LGS ante la IGJ bajo el N° 312 del Libro 63, Tomo "B", de Sociedades Constituidas en el Extranjero, titular de 772.710 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 0,11% del capital social y de los votos. 3) Plazo: 99 años contados desde la fecha de constitución originaria de la sociedad. 4) Capital social: \$ 703.005.820, representado por 703.005.820 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Sede social: Av. Corrientes 753, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 6) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: La organización, operación, prestación y explotación de actividades y servicios públicos o privados calificados como de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ("Servicios TIC"), ya sean con o sin infraestructura propia, del tipo móviles, fijos, alámbricos, inalámbricos o bajo cualquier otra modalidad, incluidos pero no limitados a: servicios de transmisión y recepción de señales o datos, tales como voz, texto, video e imágenes; servicios de telefonía; servicios de valor agregado; provisión de servicios de internet y acceso a internet; instalación de enlaces digitales y/o análogos; despliegue de redes de fibra óptica, cableados telefónicos, de computación y eléctricos; compraventa, alquiler, uso y administración de segmentos satelitales y/o terrestres y/o frecuencias radioeléctricas y/o cualquier otro sistema que la tecnología permita o habilite en el futuro; transporte y compraventa de capacidades nacionales e internacionales; suministro y soporte de infraestructura e interconexión; así como cualquier otra actividad complementaria relacionada y/o conexas con las indicadas anteriormente. Estos servicios comprenderán todas y cualesquiera de las modalidades, sistemas (actuales o futuros) de esas prestaciones, bajo cualquier denominación actual o futura y con cualquier tecnología actualmente conocida o a conocerse en el futuro durante la duración de la sociedad. Adquirir, bajo cualquier título, las licencias, frecuencias, permisos, habilitaciones y demás autorizaciones, nacionales, provinciales y/o municipales, públicas y/o privadas, que fuesen necesarias para el cumplimiento de este objeto social. La promoción, publicidad y propaganda de los Servicios TIC que presta la sociedad. La prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios o derivados de los Servicios TIC, tales como de administración, monitoreo, reparación y mantenimiento de infraestructura y sistemas, y de asistencia técnica y asesoramiento relacionado a los servicios que presta la sociedad. La investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para la prestación de servicios TIC y sus derivados. La fabricación o producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con los Servicios TIC y sus derivados, incluyendo, pero sin limitarse, al diseño, construcción, fabricación, armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imagen y datos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, pública o privada, nacional o internacional, relacionada con la transmisión de Servicios TIC; proyectos, ingeniería de detalle, planimetría, dirección y auditoría de obras, y construcción y montaje de obras, redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones en general. La compraventa, comercialización, importación y exportación, arriendo, usufructo y comodato de los bienes y servicios necesarios para la prestación de los Servicios TIC que presta la sociedad y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con dichos servicios. La participación en las licitaciones, concesiones y demás mecanismos de contratación públicos y/o privados relacionados con la prestación de Servicios TIC. Realizar actividades orientadas a la inversión y actividades de índole financiera (con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley N° 21.526 y las que requieran concurso público) tales como (1) adquirir, comprar, participar, mantener y administrar participaciones e inversiones y realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, en sociedades de cualquier tipo, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, fondos de comercio, joint ventures, consorcios y adquirir partes de interés o acciones de sociedades; (2) adquirir, comprar y mantener acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el

país o en el exterior; y (3) tomar dinero en préstamo con o sin garantía; dar y tomar garantías reales o personales, avales y/o fianzas, y/o cualquier otro tipo de garantía a/y de terceros vinculados y/o no vinculados con la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 7) Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, con un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 1 ejercicio. Presidente: Darío Hernán Bonanomi, con mandato por 1 ejercicio y domicilio especial en Av. Corrientes 753, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o, en caso de ausencia de éste, al Vicepresidente. 9) Fiscalización: Síndico Titular: Fernando Gabriel Peri; Síndico Suplente: Nicolás Víctor Peso. Ambos con mandato por 1 ejercicio y domicilio especial en Av. Corrientes 753, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Reunión General Extraordinaria de Socios de fecha 28/08/2026
CONSTANZA NORKUS - T°: 144 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73475/26 v. 06/10/2026

GONTOYENK S.R.L.

Socios: Damian Ezequiel SCHENKELMAN, argentino, casado, Ingeniero en Informática, 9/4/1990, DNI 35.189.748, domicilio: Formosa 252, piso 1, depto A CABA; y Martin Pablo GONTOVNIKAS, argentino, casado, Ingeniero en Sistemas, 4/1/1989, DNI 34.321.648, domicilio: Gurruchaga 2266 piso 17 3B, CABA. Fecha de Constitución: 5/10/2026. Denominación: GONTOYENK S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: LA PAMPA 2875, PISO 2, OFICINA M CABA. Objeto: Creación, producción, redacción, edición, publicación, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales, sonoros y escritos por cuenta propia y para terceros. Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en tecnologías de la información, estrategia y gestión de productos tecnológicos, marketing y comercialización, así como servicios de implementación e integración de soluciones tecnológicas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Damian Ezequiel SCHENKELMAN duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/10/2026.
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73600/26 v. 06/10/2026

GRUPO CRESS S.R.L.

Por instrumento privado con certificación notarial de fecha 2 de octubre de 2026, entre Catalina Maria CRESSOTTI (argentina, arquitecta, 07/01/1999, soltera, DNI 41428002, CUIT 27414280027), con domicilio en Hilarión de la Quintana 1421, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Argentina (CP. 1602) y Luis Alberto CRESSOTTI (argentino, comerciante, 20/09/1961, casado, DNI 14807881, CUIT 20148078816), con domicilio en Juan Bautista Alberdi 245 Piso 2, Depto. "B", Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, Argentina (CP. 1704) han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACIÓN: GRUPO CRESS SRL; DOMICILIO: Dr. Pedro Ignacio Rivera 4839, Piso 3°, Depto. "A", Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP. 1431); OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS: ejecución, contratación, subcontratación, administración y gerenciamiento de obras públicas y privadas, civiles, residenciales, comerciales e industriales; urbanizaciones, barrios y conjuntos habitacionales; edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal y demás conjuntos inmobiliarios; construcción, refacción, ampliación, remodelación, restauración, demolición, mantenimiento, reparación y puesta en valor de todo tipo de inmuebles, obras de ingeniería y arquitectura e infraestructura complementaria, incluyendo obras viales, apertura y pavimentación de calles, redes de agua y desagües cloacales y pluviales. Comprende la ejecución de movimientos de suelos, excavaciones, trabajos de albañilería, estructuras metálicas, de hormigón o de cualquier otro material, construcción en seco, impermeabilización, pintura, revestimientos, pisos, pavimentos y demás terminaciones, así como instalaciones eléctricas, electromecánicas, de electrificación, sanitarias, pluviales, de gas y de climatización; b) ARQUITECTURA Y GESTIÓN DE OBRAS: prestación de servicios de relevamiento, anteproyecto, proyecto, documentación técnica y ejecutiva, diseño de interiores y mobiliario, modelado y representación digital; estudios de factibilidad técnica y económica, cómputos, presupuestos, planificación, coordinación, dirección, administración, gerenciamiento, supervisión, inspección y control de obras, costos y certificaciones. c) MANTENIMIENTO: prestación de servicios de mantenimiento edilicio preventivo y correctivo, reparación y conservación de inmuebles e instalaciones destinados a viviendas, comercios,

oficinas, establecimientos industriales e instituciones públicas y privadas. d) DESARROLLO INMOBILIARIO: estudio, planificación, promoción, gestión y ejecución de emprendimientos inmobiliarios; adquisición de terrenos e inmuebles, urbanos y rurales, para su construcción, urbanización, subdivisión, loteo, parcelamiento, reforma, puesta en valor, venta, permuta, locación, arrendamiento y explotación por la sociedad; administración de inmuebles propios o de terceros, con sujeción a las autorizaciones y reglamentaciones aplicables. e) MATERIALES Y EQUIPAMIENTO: compra, venta, importación, distribución y provisión de materiales para la construcción, insumos, herramientas, equipos y mobiliario vinculados con la construcción, las instalaciones y el interiorismo; alquiler de herramientas y equipos para obras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Podrá celebrar contratos de obra y de servicios, ejercer representaciones y mandatos vinculados con su objeto, participar en licitaciones y concursos públicos o privados, integrar uniones transitorias y otros contratos asociativos, adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles y realizar los actos jurídicos relacionados con las actividades precedentemente enumeradas; DURACIÓN: 99 años; CAPITAL: \$ 10.000.000; SUSCRIPCIÓN: Catalina Maria CRESSOTTI suscribe 95 cuotas y Luis Alberto CRESSOTTI 5 cuotas de \$ 100.000, total 100 cuotas de \$ 100.000 c/u y 1 voto c/u; GERENTE TITULAR Catalina Maria CRESSOTTI y GERENTE SUPLENTE Luis Alberto CRESSOTTI ambos constituyen domicilio especial en la sede social; CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año; Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 02/10/2026.

PABLO CAMILLUCCI - T°: 144 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73417/26 v. 06/10/2026

GRUPO FLAT S.R.L.

Máximo Lujan, argentino, 18/10/2003, soltero, D.N.I. 45.236.447, C.U.I.T. 20-45236447-7, comerciante, Andalgalá 1858, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Lautaro Lujan, argentino, 15/04/1999, soltero, D.N.I. 41.916.300, C.U.I.T. 20-41916300-8, comerciante, Andalgalá 1858, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Escritura pública número 82 de fecha 25/09/2026. 3) GRUPO FLAT S.R.L. 4) Dante 81, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) VITIVINÍCOLA Y VINOTECA: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, embotellado, crianza, guarda y comercialización de vinos, espumantes y productos vitivinícolas; explotación de bodegas, viñedos; comercialización, distribución y representación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y accesorios. b) COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS: Compra, venta y comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios en general. c) WINE BAR Y GASTRONOMÍA: Explotación de establecimientos gastronómicos, wine bar, bar, restaurante, restobar, cafetería, casa de té, confitería, elaboración y expendio de comidas, tablas, picadas y bebidas para consumo en el local, delivery y para llevar. d) CAFETERÍA Y BEBIDAS: Elaboración, comercialización y expendio de café, té, infusiones, chocolate, bebidas frías y calientes, jugos, licuados y productos de panadería y pastelería. e) DEGUSTACIONES Y EVENTOS: Organización y prestación de servicios de degustaciones, catas de vinos, experiencias gastronómicas, cursos, talleres, eventos sociales, culturales, empresariales y servicio de catering. f) COMERCIALIZACIÓN COMPLEMENTARIA: Venta de artículos, utensilios, accesorios, envases, copas, vajilla, regalos y merchandising. g) COMERCIO ELECTRÓNICO Y DISTRIBUCIÓN: Comercialización mediante establecimientos físicos, plataformas digitales, comercio electrónico y venta telefónica, con su respectiva distribución. h) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De vinos, bebidas, alimentos, productos gourmet, artículos y accesorios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos necesarios, conexos o complementarios que autoricen las leyes. 6) 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social \$ 10.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscriptas por los socios: Máximo Lujan: 50.000 cuotas y Lautaro Lujan: 50.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo en este acto. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en dinero efectivo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente Titular: Máximo Lujan; Gerente Suplente: Lautaro Lujan, ambos con domicilio especial en Dante 81, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) 31 de agosto de cada año. Autorizado según Escritura Pública N°82 de fecha 25/09/2026 Lidia Mabel Palacios - Matrícula 3619 Registro N° 141. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 25/09/2026.

DANIELA ANDREA FIGUEROA - T°: 447 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73597/26 v. 06/10/2026

IMAFEM S.R.L.

Por escritura publica del 24/09/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Cynthia Fabiana TORFE, argentina, 04/09/1983, DNI 30.442.710, médica, divorciada, Soldado de la Independencia 1231, piso 1, departamento A, CABA; y María Jesús LOPEZ, argentina, 14/06/1983, DNI 30.116.380, médica, casada, Avenida Coronel Díaz 2089, piso 3, departamento D, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: A) El estudio, proyecto, dirección, fabricación, instalación y reparación de equipos eléctricos y electromedicina en general, y de equipos aplicados al diagnóstico y tratamiento médico por imagen. La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina del diagnóstico por imagen, a través de ecografías, radiografías, tomografía computada, tomografía multidetector, resonancia magnética, resonancia nuclear magnética con microbobina y demás estudios relacionados con el diagnóstico por imagen. B) La especialización, y servicios de diagnóstico por imagen, ecografías mamarias, mamografías digitales, resonancia magnética mamaria. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Soldado de la Independencia 1231, piso 1, departamento "A", CABA. Gerente: Cynthia Fabiana TORFE, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 261.

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73609/26 v. 06/10/2026

JEYA INTERNATIONAL TRADE S.R.L.

Por instrumento privado del 1/10/2026 comparecen Andrés CHUNG, argentino, 3/3/1995, DNI 38995732, soltero, comerciante, Mariano Acha 2576, CABA; Javier JENG, argentino, 27/6/1992, DNI 36919469, casado, comerciante, Guemes 4301, piso 1, dpto A, CABA; "JEYA INTERNATIONAL TRADE S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Importación, exportación, comercialización por mayor y por menor en general; depósito, despacho y almacenamiento de mercaderías acondicionadas en todo tipo de envases como bultos, equipajes, containers y también a granel.- Gestión de trámites aduaneros.- Agencia de cargas terrestres, marítimas y aéreas; traslado de bultos, encomiendas o bienes a cualquier punto del territorio nacional y/o del exterior por cualquiera de las vías posibles, ya sea tierra, aire, mar o ríos; y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social; Capital social \$ 5.000.000, 5.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Andrés CHUNG y Javier JENG suscriben 2.500.000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerentes Andrés CHUNG y Javier JENG, domicilio especial en sede social Antezana 115, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 01/10/2026.

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73591/26 v. 06/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



KITAY S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 387 del 08/09/2026 por ante el Registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: María Victoria CARRARO ESNAOLA, argentina, nacida el 11/02/2000, DNI: 42.375.903, CUIT: 27-42375903-3, comerciante, soltera, domiciliada en Quinquela Martín 366, Ricardo Rojas, Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Tomas BERDICHEVSKY, argentino, nacido el 05/10/1994, DNI: 38.522.425, CUIT: 20-38522425-8, comerciante, soltero, domiciliado en Ciudad de la Paz 245, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "KITAY S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: (i) La prestación a terceros de servicios de administración empresarial, facturación, pagos y gestión de cobros. (ii) Consultoría y asesoramiento a terceros en administración empresarial, facturación, pagos y gestión de cobros; y en estructuras de administración empresarial procesos de sistemas de capacitación y entrenamiento de personal en administraciones empresariales (iii) Prestación de servicios de consultoría, auditoría, asistencia técnica, transferencia de tecnología e ingeniería tecnológica en informática, sistemas de información, telecomunicaciones y transformación digital y (iv) Prestación de servicios de planificación tecnológica, organización y optimización de procesos informáticos, así como el Análisis, diseño, programación, desarrollo, implementación y comercialización de todo tipo de sistemas, soluciones informáticas y productos de software, así como la Formación y capacitación a personas y empresas en el uso de tecnologías y sistemas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por los mismos conforme a la legislación vigente.- 4) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: María Victoria CARRARO ESNAOLA, 1.500 cuotas; y Tomas BERDICHEVSKY, 1.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: de ley.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a tres gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Gerencia: Tomas BERDICHEVSKY, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Montevideo 666, Piso 8º, Depto. "808", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 08/09/2026 Reg. Nº 1885.

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73280/26 v. 06/10/2026

KYOTO CAFE S.R.L.

Constitucion por escritura 168. 1) Hernán Emanuel TROPIANO BUSQUETS, argentino, soltero, 36 años, comerciante, DNI 33115486, Mendoza 1174 Pilar Provincia de Buenos Aires; Daniela Carolina ESTEVEZ ARAKAKI, argentina, soltera, 27 años, comerciante, DNI 41565328, General Pacheco 3347 Olivos Provincia de Buenos Aires; 2) 1/10/2026; 3) KYOTO CAFE S.R.L.; 4) Bouchard 644 piso 5 oficina D CABA; 5) explotación de negocios del ramo cafetería, confitería, bar, restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general; y toda actividad relacionada con la elaboración de comidas y productos alimenticios. 6) 99 años; 7) \$ 1000000 en 1000 cuotas de \$ 1000: Hernán Emanuel TROPIANO BUSQUETS: 700, y Daniela Carolina ESTEVEZ ARAKAKI: 300; 8) Gerente: Daniela Carolina ESTEVEZ ARAKAKI, quien acepta y fija domicilio especial en Bouchard 644 piso 5 oficina D CABA; 9) Gerente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 01/10/2026 Reg. Nº 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 Nº 73632/26 v. 06/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



LIMON CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura 146 Registro 2185 de La Ciudad de Buenos Aires. Fecha 01-10-2026. LIMON CONSTRUCCIONES S.R.L. Socios: Ariel Sebastian ROSELL, argentino, soltero, comerciante, 12/09/1983, 30.495.746, 20-30495746-9, domiciliado en la calle Llerena 2525, C.A.B.A.; Fernando Martin PESQUERA, argentino, soltero, comerciante, 03/06/1985, 31.694.663, 20-31694663-2, domiciliado en la calle Alvarez Jonte 3191, C.A.B.A.; Guido Alejandro MARTINEZ, argentino, soltero, comerciante, 09/12/1984, 31.407.270, 20-31407270-8, domiciliado en la calle Gabriel Mistral 2632 5B. Gerentes: Ariel Sebastian Rosell, Fernando Martin Pesquera y Guido Alejandro Martinez, con actuación indistinta y/o conjunta. Domicilio especial: sede social. Plazo 99 años. Sede Social: Llerena 2525, C.A.B.A. Objeto: a) La compra, venta, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización y distribución de perfilierías, pastinas, pegamentos, desmoldantes, curadores, lacas, pinturas y pigmentos; b) La realización de obras, públicas y/o privadas, de colocación, refacción y reparación de los productos que se comercializan y/o se fabrican; c) El diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de moldes plásticos inyectados, objetos utilitarios y de decoración para el hogar y la oficina. Capital: \$ 5.000.000 representado por cinco mil cuotas partes de 1.000 peso c/u. Ariel Sebastian Rosell, suscribe 2.000 cuotas, valor DOS MILLONES, integrando el 25%, Fernando Martin Pesquera suscribe 1.500 cuotas, valor UN MILLON QUINIENTOS MIL, integrando el 25%, Guido Alejandro Martinez suscribe 1.500 cuotas, valor UN MILLON QUINIENTOS MIL, integrando el 25%. Cierre: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 01/10/2026 Reg. Nº 2185

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73505/26 v. 06/10/2026

LIXER S.R.L.

Contrato social del 18/09/26. Fabian Eduardo GIMENEZ, 26/10/1964, DNI 17.010.460, CUIT 23-17010460-9, domiciliado en Marquez de Aguado 497, Moreno, Pcia de Bs As, Kiara Agustina FROIMAN, 11/6/2005, DNI 46.756.712, CUIT 27-46756712-3, domiciliada en Bernardino Rivadavia 710, P Peron, Pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización, distribución, representación, por mayor y menor, incluyendo la venta online en cualquier plataforma, e-commerce, de artículos de bazar, regalería, blanquería, perfumería, cosmética, maquillajes, marroquinería, indumentaria y accesorios, librería, juguetería, cotillón, repostería y afines, iluminación, electricidad, herramientas, electrodomésticos y artículos para el hogar y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador de la aduana.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 2.000.000 divididos en 2.000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal y con 1 voto c/cuota. Fabian Eduardo GIMENEZ y Kiara Agustina FROIMAN suscriben ambos 1000 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/8. Gerente: Kiara Agustina FROIMAN, con domicilio especial en sede social: Pasteur 528, Piso 3, Oficina A, CABA. A Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/09/2026. Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73296/26 v. 06/10/2026

MARGIS S.R.L.

30716991314. Cesión de Cuotas y Reunión de Socios del 30/09/2026. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10. Cesión de Cuotas: Gisela Paula MAERCOVICH, renuncia como gerente y cede 45.000 cuotas a Mariana SALA y 5.000 cuotas a Adrián Gabriel ESTEVEZ. Suscripción Vigente: Mariana SALA: 95.000 cuotas y Adrián Gabriel ESTEVEZ: 5.000 cuotas. Se reforma el artículo 2 prorrogando el plazo de duración de la sociedad a 99 años desde el 09/12/2020. Se fija la Sede Social en Galicia 3249, Departamento B, CABA. Se acepta la renuncia de Gisela Paula MAERCOVICH al cargo de Gerente, y se ratifica en el cargo de GERENTE a Mariana SALA, con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 30/09/2026.

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73409/26 v. 06/10/2026

MEDITEA ELECTROMEDICA S.R.L.

CUIT n° 30-55878021-1. Esc. 74 del 1/10/2026, F° 307, Registro 1427, de Caba: a) Mirta Flora SCHNEIDER de RESNICOFF, Bettina Andrea RESNICOFF y Victoria Mariana RESNICOFF, CEDIERON a Darío Alejandro GICHLIK, DNI n° 20.006.193, CUIT n° 20-20006193-5, argentino, médico, casado, nacido el 16/02/1968 y con domicilio en Armenia 2433, 5° piso "A", Caba, la totalidad de las cuotas partes que tenían en la sociedad, esto es, 7.500 cuotas la primera y 2.500 cuotas cada una de las restantes cedentes, totalizando 12.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, quedando el capital social de \$ 1.500.000 compuesto de la siguiente manera: Darío Alejandro GICHLIK, 12.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, representativas de \$ 1.250.000 e Ingrid Bárbara RESNICOFF, 2.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, representativas de \$ 250.000. b) Se resolvió MODIFICAR las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA y QUINTA del estatuto social. c) RENUNCIO como GERENTE Mirta Flora SCHNEIDER de RESNICOFF y se RATIFICO como GERENTE a Darío Alejandro GICHLIK, quien tendrá la administración, representación legal y el uso de la firma social, en forma individual y por tiempo indeterminado, constituyendo DOMICILIO ESPECIAL en la calle PARAGUAY n° 3081, Caba. d) Se cambió la SEDE SOCIAL a la calle PARAGUAY n° 3081, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 074 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 1427 Autorizado según instrumento público Esc. N° 074 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 1427. Alejandro Garcia Romero - Matrícula: 3812 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73247/26 v. 06/10/2026

NEVEN GROUP S.R.L.

Constitución: 02/10/2026. Tadeo Nicolás VARGAS LOPEZ, argentino, DNI 42.095.733, CUIT 20-42095733-6, nacido el 16 de julio de 1999, domiciliado en Bernardino Rivadavia n° 329, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cuatro millones (4.000.000) de cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, y Malen Anju VAZQUEZ ROMERO argentina, DNI 48.180.777, CUIT 27-48180777-3, nacida el 31 de julio de 2007, domiciliada en Dorrego 170, Bernal, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe un millón (1.000.000) de cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), dividido en cinco millones (5.000.000) de cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas en su totalidad e integradas en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Maipú n° 671, piso 2, oficina 25, Caba. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes y productos, mediante plataformas digitales, sitios web, aplicaciones, redes sociales, Marketplace y demás medios electrónicos o de comercio a distancia. Asimismo, podrá prestar servicios vinculados con el comercio electrónico, incluyendo gestión de tiendas online, comercialización y promoción digital de productos, logística, distribución y servicios de intermediación comercial, siempre que se trate de actividades lícitas y se obtengan, cuando corresponda, las autorizaciones administrativas pertinentes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones comerciales, civiles, financieras y jurídicas que resulten necesarios o convenientes y que sean compatibles con su objeto social. Gerente: Tadeo Nicolás VARGAS LOPEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/10/2026 HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73410/26 v. 06/10/2026

NEXCOM ARGENTINA S.R.L.

Francisco Salomon, 100 cuotas, DNI 46876845, 16/09/2005, gerente, Av. Pedro Goyena 1271 Piso 4 A, CABA y Huang Chaoxian, 100 cuotas, DNI 95216933, 15/07/1989, gerente, Av. San Martin 2645, Almirante Brown, prov. Buenos Aires, ambos solteros, argentinos, comerciantes, y con domicilio especial en sede legal. 2. 26/08/2026. 3. Sede legal: Av. Pedro Goyena 1271 Piso 4 A, CABA 4. 99 años. 6. a) Trading y comercialización nacional e internacional. b) Intermediación comercial. c) Comercio electrónico y plataformas digitales. d) Comercio exterior y operaciones vinculadas La prestación de servicios integrales vinculados al comercio exterior. e) Logística, depósitos y proveedores especializados. f) Plataforma de comercio y servicios en zonas vinculadas al comercio exterior. g) Tecnología, software y servicios digitales. 7. \$ 200.000,00, en 200 cuotas de \$ 1000 c/u. 8. 31/12. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 01/10/2026 ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73207/26 v. 06/10/2026

NEXORA NET S.R.L.

Escritura Pública 1125. 28/09/2026. Registro 359 C.A.B.A. 1) Carlos Martin PARODI, argentino, nacido el 05/02/1983, casado, productor de seguros y técnico en marketing, DNI Nº 30.036.079 y CUIT Nº 20-30036079-4, con domicilio real en Palpa 2390, piso 6, depto. C, CABA; Roberto Fernando MARTIN, argentino, nacido el 16/08/1970, casado, productor de seguros y analista de sistemas, DNI Nº 21.731.421 y CUIT Nº 20-21731421-7, con domicilio real en Independencia 1252, Luis Guillón, E. Echeverría, Pcia. de Bs. As. y José Héctor HERNÁNDEZ, argentino, nacido el 12/09/1960, divorciado, productor de seguros, DNI Nº 13.973.933 y CUIT Nº 20-13973933-8, con domicilio real en Enrique Martínez 276, CABA. 2) NEXORA NET S.R.L.; 3) Arcos 1539, oficina 503, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Asesoramiento financiero, técnico, informaciones y estudios en las áreas de telecomunicaciones, investigaciones de mercado y de comercialización interna, así como planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas y organización de la producción, asesoramiento integral en materia informática y telecomunicaciones y soporte interno de empresas. Prestar y suministrar todo tipo de servicios de publicidad, la preparación, realización, ejecución, promoción, diseño, coordinación, operación y manejo de cualquier tipo de actividad relacionada con la publicidad o marketing de cualquier servicio, incluyendo publicaciones de terceros y, en general, de todo tipo de bienes y productos o servicios para ponerlos a disposición de cualquier tercero, a través de cualquier medio. Prestación de servicios de consultoría estratégica, asesoramiento y desarrollo de prácticas y procesos en las áreas comercial y técnica a todos los sectores y mercados del comercio nacional o internacional. Comercialización de servicios relacionados a empresas y particulares. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente. 5) 99 años desde su inscripción. 6) \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Carlos Martin PARODI suscribe 825.000 cuotas e integra \$ 206.250; Roberto Fernando MARTIN suscribe 825.000 cuotas e integra \$ 206.250 y José Héctor HERNANDEZ suscribe 1.350.000 cuotas e integra \$ 337.500. Todos los socios integrarán el saldo de suscripción en dinero en efectivo en dos años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerentes: Carlos Martin PARODI, Roberto Fernando Martin y José Héctor Hernandez, todos ellos con domicilio especial en la sede social. 9) 30/06 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1125 de fecha 28/09/2026 Reg. Nº 359
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73483/26 v. 06/10/2026

NUCLEO PATAGONICO S.R.L.

Por instrumento de fecha 7/9/26. Mabel Abegail Cajal, CUIT 27-04773583-7, nacida el 20/1/1950, DNI 4.773.583, domiciliada en Castelli 4661, José C. Paz, Pcia Bs As, GERENTE; y Darío César Jeres, CUIT 20-27203209-3, nacido el 3/3/1979, DNI 27.203.209, domiciliado en Félix de Azara 5165, José C. Paz, Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes. 1) NÚCLEO PATAGÓNICO SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) Importación y exportación, dentro de operaciones de comercio exterior, de bienes muebles, artículos, insumos y productos terminados de cualquier procedencia, y su posterior compra, venta, consignación, representación, distribución y comercialización mayorista o minorista en el país o fuera de él. Podrá emplear tiendas físicas, plataformas de comercio electrónico, aplicaciones, páginas web, redes sociales y otros medios digitales. b) Gestión de inventarios, preparación de pedidos y coordinación de distribución. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Avenida de los Incas 4426, Piso 3 Depto A CABA. La Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/09/2026
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73623/26 v. 06/10/2026

PARELLADA, PIANTA Y LORENZATTO S.R.L.

Instrumento constitutivo 01/10/2026. Socios: Verónica Paula PIANTA, abogada, argentina, 23/04/1990, casada DNI 35.186.145, CUIT 27-35186145-8, con domicilio real en Hualfin 853, 2 "A", CABA; Santiago Nicolás LORENZATTO, abogado, argentino, 05/07/1988, casado, DNI 33.936.432, CUIT 20-33936432-0, Muñiz 920, CABA; y Ximena PARELLADA, abogada, argentina, 15/04/1987, soltera, DNI 32.864.520, CUIT 27-32864520-9, Valdenegro 3150, piso 4° "C" (dpto 29), CABA. Denominación: PARELLADA, PIANTA Y LORENZATTO S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y el extranjero, a proveer a sus socios de la estructura material y empresarial adecuada para que los mismos, en forma coordinada o individual, lleven adelante organizadamente el desarrollo profesional de las actividades propias del derecho y la abogacía, que realizarán en forma personal cada uno de los socios. Dichas actividades se podrán realizar también con la intervención de terceros profesionales, con título habilitante. Toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios excluye la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 30 años, contados desde la fecha de su constitución. Capital: \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Las cuotas fueron totalmente suscriptas e integradas en efectivo por los socios: Verónica Paula PIANTA 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 100.000 (33,33%); Santiago Nicolás LORENZATTO 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 100.000 (33,33%); y Ximena PARELLADA 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 100.000 (33,33%). Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede social: Muñiz 920, CABA. Administración y representación: gerencia, compuesta por uno o más miembros que podrán revestir el carácter de socios o no, y podrán ser elegidos tanto por tiempo determinado como indeterminado. Se determina que la Gerencia estará compuesta por 1 miembro titular y se designa como Gerente Titular a Ximena PARELLADA por plazo indeterminado, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Instrumento constitutivo de fecha 01/10/2026
Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73638/26 v. 06/10/2026

PERCAPA IMPORTADORA S.R.L.

Por instrumento de fecha 7/9/26. Mabel Abegail Cajal, CUIT 27-04773583-7, nacida el 20/1/1950, DNI F 4.773.583, domiciliada en Castelli 4661, José C. Paz, Pcia Bs As, GERENTE; y Darío César Jeres, CUIT 20-27203209-3, nacido el 3/3/1979, DNI 27.203.209, domiciliado en Félix de Azara 5165, José C. Paz, Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes. 1) PERCAPA IMPORTADORA SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) Operaciones de importación y exportación y comercialización nacional de bienes de consumo, insumos, productos terminados, accesorios y repuestos de uso doméstico, comercial o industrial, comprendiendo su adquisición, consignación, representación, venta mayorista o minorista y distribución mediante canales presenciales o de comercio electrónico. Podrá operar a través de páginas web, aplicaciones móviles, marketplaces y redes sociales. b) Publicidad, promoción y marketing digital de productos y marcas. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Pacheco 2833, Piso 4 Depto A CABA. La Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/09/2026.
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73209/26 v. 06/10/2026

POLA OPUESTA S.R.L.

30719103835. REUNION DE SOCIOS 5/10/2026 se aprueba por unanimidad Reforma Artículo CUARTO de ESTATUTO: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de PESOS UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ana Paula OLIVIERI suscribe CINCO MIL (5.000) CUOTAS, o sea PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) y Francisco David SUAREZ suscribe CINCO MIL (5.000) CUOTAS, o sea PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000).- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración dentro del plazo legal. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/10/2026
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73517/26 v. 06/10/2026

PRANA BY KOA S.R.L.

Por escritura del 25/09/2026 se constituyó la sociedad. Socios: José Rodolfo LOGUSZ, 24/01/1956, DNI 12.010.576; y Liliana TALARICO, 16/06/1956, DNI 12.154.671, ambos argentinos, jubilados, casados y con domicilio en Andonaegui 2130, primer piso, Departamento "B", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: A) FABRICACIÓN, RENOVACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, LUSTRADO Y TAPIZADO: Fabricación, diseño, restauración, renovación, lustrado y reconstrucción de todo tipo de muebles de madera, metal u otros materiales, sus partes y accesorios; así como la fabricación, retapizado y confección de tapizados en tela, placa de goma espuma, cuero o sintéticos, para uso doméstico, comercial e industrial; B) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: Compra, venta, distribución, consignación, fraccionamiento, representación y comercialización al por mayor y al por menor de todo tipo de muebles, tapizados, artículos de decoración, como así también de las materias primas, insumos, telas, maquinarias, herramientas y accesorios vinculados a la industria del mueble y la tapicería; C) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de todos los productos terminados, insumos, materias primas, bienes de capital y maquinarias vinculados directa o indirectamente con los ramos precedentemente descriptos. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Andonaegui 2130, Piso 1°, Departamento "B", CABA. GERENTES: GERENTE TITULAR: José Rodolfo LOGUSZ y GERENTE SUPLENTE: Liliana TALARICO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 25/09/2026 Reg. N° 202 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73493/26 v. 06/10/2026

SANTOS AMORE S.R.L.

1-Juliano Santos Conceicao, brasileño, 01/07/1979, DNI 94176065, CUIL 20-94176065-2, cocinero; María Paula Amore, argentina, 13/07/1976, DNI 25423581, CUIL 23-25423581-4, docente, ambos domiciliados en Avenida Belgrano 2920,3° piso "B", CABA. 2-SANTOS AMORE S.R.L. 3-Escr. N° 146 del 25/09/2026. 4- A) Elaboración, comercialización, producción, envasado, fraccionamiento y procesamiento de productos de panadería, panificados, confitería, sandwichería. B) Comercialización, producción, elaboración, envasado, fraccionamiento y procesamiento de materias primas, productos, mercaderías y todo tipo de bienes relacionados a la gastronomía, alimentación y bebidas, sean alcohólicas o no. C) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión y concesiones públicas y/o privadas en la distribución de bienes relativos a la gastronomía, bebidas y alimentación. D) Explotación de Confiterías, restaurantes y otras modalidades de expendio de comidas para el público en general, realización y asesoramiento de fiestas, catering y eventos que deban ser provistos de productos gastronómicos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5-La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 6-Gerencia: Juliano Santos Conceicao y María Paula Amore con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Belgrano 2920,3° piso "B"- C.A.B.A. 7-Capital social: \$ 1.000.000. Suscripción: Juliano Santos Conceicao y María Paula Amore 500 cuotas c/u, todas de \$ 1.000, VN c/u. Integran en un 25% en dinero en efectivo y el saldo lo integrarán en el plazo de 2 años. 8-Fiscalización a cargo de los socios. 9-Duración: 99 años. 10-31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 25/09/2026 Reg. N° 27 Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73231/26 v. 06/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

SHELLY & CO S.R.L.

Por escritura publica del 01/10/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Agustín Simón TRAJTENBERG, argentino, 11/07/1996, DNI 39.758.276, empresario, soltero, Avenida Presidente Quintana 576, piso 11, departamento "A", CABA; y Manuel LEMA, argentino, 14/10/2000, DNI 42.886.394, empresario, soltero, Aconcagua 300, Maquinista F. Savio Este, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) La importación, exportación, compra, venta, distribución, almacenamiento, fraccionamiento, envasado y comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios, en especial pescados, mariscos, productos del mar, frescos, congelados o procesados. La comercialización de todo tipo de alimentos, envasados, procesados o no. La logística, carga y descarga, asistencia y transporte de mercadería alimenticia refrigerada, o no. b) Industrialización y procesamiento de alimentos: elaboración, transformación, corte, fileteado, porcionado, clasificación, congelado, ultracongelado, conservación, acondicionamiento y demás procesos vinculados a productos alimenticios. c) Desarrollo y tercerización de productos: elaboración y producción por cuenta propia o mediante terceros, incluyendo fabricación bajo marca propia y modalidad de marca propia (private label). d) Productos gourmet: importación, exportación, compra, venta y comercialización de carnes, pescados, mariscos, caviar, huevas, conservas, aceites, condimentos, salsas, productos congelados y demás alimentos y productos gourmet. e) Representación y distribución de marcas: representación, gestión de negocios, mandatos, agencia, importación, distribución y comercialización, incluso con carácter exclusivo, de proveedores del exterior y de productores o marcas nacionales o extranjeras relacionadas con su actividad comercial. f) Marcas propias y propiedad intelectual: desarrollo, adquisición, registro, producción, comercialización, explotación, cesión y licenciamiento de marcas, nombres comerciales, diseños, recetas, procedimientos y demás activos y derechos de propiedad intelectual vinculados a la actividad de la sociedad. g) Comercio electrónico (e-commerce) y canales digitales: comercialización de productos y servicios mediante sitios web, aplicaciones, plataformas de comercio electrónico (marketplaces), plataformas digitales y demás canales electrónicos. h) Cámaras frigoríficas y centros de distribución: explotación propia o de terceros de depósitos, cámaras frigoríficas, centros de distribución y establecimientos destinados a la conservación, almacenamiento y manejo de mercadería. i) Servicios a terceros: prestación de servicios de almacenamiento, preparación de pedidos, preparación de pedidos, empaque, fraccionamiento, etiquetado, acondicionamiento y distribución de mercadería. j) Comercio mayorista y canal de ventas fuera del hogar: comercialización, distribución y abastecimiento a restaurantes, hoteles, supermercados, pescaderías, distribuidores, caterings y demás establecimientos gastronómicos y comerciales. k) Equipamiento e insumos gastronómicos: importación, exportación y comercialización de envases, empaques, conservadoras, utensilios, equipamiento e insumos relacionados con la conservación, preparación, presentación y comercialización de alimentos. l) Comercio exterior: realización de operaciones de importación, exportación, reexportación, tránsito, depósito fiscal y operaciones en zonas francas, sujetas a las habilitaciones y regulaciones correspondientes. m) Licencias y franquicias: otorgamiento, adquisición y explotación de franquicias, licencias comerciales y formatos gastronómicos relacionados con la actividad de la sociedad. n) Participación en otras sociedades y vehículos asociados: participación o asociación con sociedades, consorcios, uniones transitorias y demás vehículos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. ñ) La explotación comercial de restaurantes, bares, casas de comidas, cafés y todo otro rubro relacionado con la actividad gastronómica como la prestación del servicio de catering, eventos empresariales, fiestas y degustaciones. Capital: \$ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Esmeralda 920, piso 32, oficina 06, CABA. GERENTES: Agustín Simón TRAJTENBERG y Manuel LEMA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 261 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73491/26 v. 06/10/2026

SNACK DISTRIBUIDOR S.R.L.

Constitucion S.R.L. SNACK DISTRIBUIDOR S.R.L. instrumento privado del 14 de septiembre de 2026, sede social en cabello N° 3181, Piso 4, CABA, dedicada a La fabricación, comercialización, importación y/o exportación de alimentos. Podrá comercializar productos propios o de terceros. Plazo de duración 30 años. Capital social cien mil pesos representado por cien cuotas sociales de mil pesos valor nominal. HERIBERTO SAMUEL FISSORE, argentino, nacido el 11 de julio de 1946, comerciante, DNI 7.921.447, CUIT 20-07921447-8, divorciado, domicilio y especial Cabello 3181, Piso 4, CABA, gerente, socio 95%, CARLOS ALFREDO CANO, argentino, nacido el 1 de febrero de 1947, comerciante, DNI 7.591.919, CUIT 20-07591919-1, Soltero, domicilio real Batles Ordoñez 1221, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y especial Cabello 3181, piso 4, CABA, socio 5%. Duración de los cargos de administracion todo el término de duración de la sociedad. Cierre de ejerció el 31/03. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 14/09/2026. ANTONINO VIRZI - T°: 140 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73297/26 v. 06/10/2026

SSAB ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71209830-5. Según Reunión de Socios del 18.8.2026, se resolvió: (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 627.826.088, elevándolo de \$ 4.000.000 a \$ 631.826.088; y (ii) aumentar el capital mediante aporte en efectivo por la suma de \$ 1.000.000, elevándolo de \$ 631.826.088 a \$ 632.826.088. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) SSAB EMEA AB: titular de 575.650.566 cuotas; y (ii) SSAB Nordic Steel AB: titular de 57.175.522 cuotas. Todas las cuotas de valor nominal ARS 1 y con derecho a un voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/08/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73582/26 v. 06/10/2026

TANGO JULIETT S.R.L.

CUIT 30-71951684-6. Por instrumento privado del 15/09/2026, con firmas certificadas el 28/09/2026, Felipe Arribillaga cedió a María Ernestina Garganta 50 cuotas de V.N. \$ 80.000 c/u. Capital social: \$ 8.000.000, dividido en 100 cuotas de V.N. \$ 80.000 c/u, suscripto: María Ernestina Garganta 50 cuotas (\$ 4.000.000) y Gastón María Garganta 50 cuotas (\$ 4.000.000). Por Acta de Reunión de Socios del 28/09/2026 se resolvió: a) reformar los artículos quinto (gerencia), octavo (transmisibilidad de cuotas) y décimo segundo (liquidación) del Contrato Social, estableciéndose en el artículo quinto que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, designados por la Reunión de Socios, por plazo determinado o indeterminado; b) aceptar la renuncia de Felipe Arribillaga al cargo de gerente; c) fijar en uno el número de gerentes y designar a Gastón María Garganta, por tiempo indeterminado, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Paseo Colón 1430, Oficina 8c, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/09/2026. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/09/2026.

MARIA ERNESTINA GARGANTA - T°: 137 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73388/26 v. 06/10/2026

TERVA PUNTO S.R.L.

Por instrumento de fecha 14/9/26. Erick Josue Yaule Morocho, CUIL 20-96487669-0, nacido el 19/8/2006, DNI 96.487.669, domiciliado en 49 e/10 y 11 N° 769, La Plata, Pcia Bs As; y Jefferson Ryan Yu Lee Yanza, CUIL 20-96465059-5, nacido el 20/11/2006, DNI 96.465.059, domiciliado en 40 582 11, La Plata, Pcia Bs As, GERENTE; ambos ecuatorianos y solteros. 1) TERVA PUNTO SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) Importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, distribución y comercialización mayorista o minorista de bienes, productos, artículos, insumos y mercaderías en general. Su comercialización podrá efectuarse mediante plataformas, redes sociales y todo medio o punto habilitado, incluyendo sitios web propios o de terceros, aplicaciones, marketplaces y establecimientos comerciales. b) Actividad textil, comprendiendo la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de telas, tejidos, hilados, fibras, prendas de vestir, ropa de trabajo, ropa blanca, calzado, accesorios, avíos y demás productos vinculados a la industria textil y de la confección; asimismo podrá realizar diseño, corte, confección, terminación y acondicionamiento de prendas y productos textiles, por sí o por medio de terceros. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000.000 cuotas, \$ 1 v/n c/u, suscriben 500.000 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Zelarrayán 1235 PB CABA. El Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/09/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73628/26 v. 06/10/2026

TG SOLUCIONES ODONTOLOGICAS S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 30/09/2026 1) Socios: Pedro Iván Tissera Gutierrez, argentino, soltero, Odontólogo, DNI 34852446, 22/10/1989, Rodríguez Peña 876, piso 2 Departamento A, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Elizabeth Liliana Riquelme, argentina, divorciada, empresaria, DNI 23036119, 19/09/1972, Charlone 602 piso 6 departamento C, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2) TG SOLUCIONES ODONTOLOGICAS SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida San Isidro Labrador 4431, piso 8, CABA. 5) Objeto: Gerenciar, administrar, organizar y desarrollar el servicio de odontología en general y en especial realizar implantes, prótesis, periodoncia, diagnostico por imágenes, estética dental, ortodoncia, endodoncia y cirugía. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Pedro Iván Tissera Gutiérrez suscribe 50.000 cuotas y Elizabeth Liliana Riquelme suscribe 50.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Pedro Iván Tissera Gutiérrez por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de la Avenida San Isidro Labrador 4431 piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2026.

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73303/26 v. 06/10/2026

TORMET S.R.L.

Complementando Aviso del 05/10/2026 N° 73063/26, se rectifica que el valor nominal de cada cuota social es de \$ 1000.

Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva y contrato social de fecha 11/09/2026

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73498/26 v. 06/10/2026

TRONITO S.R.L.

CUIT N° 30-71677614-6. Se comunica que por Reunión de Socios de fecha 25/6/2026 se resolvió: (i) modificar el Artículo Quinto del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: la administración de la Sociedad estará a cargo de la Gerencia, compuesta por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) gerentes, conforme lo resuelva la reunión de socios, con mandato por 3 (tres) ejercicios. La reunión de socios podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en orden a su elección. En caso de integraciones plurales de la Gerencia, los gerentes estarán facultados a actuar en representación de la Sociedad de manera individual e indistinta"; y, (ii) designar a los miembros de la Gerencia, la que quedó compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular: Jorge Omar Coronel; y Gerente Suplente: Pedro Orlando Zamorano. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/06/2026.

MACARENA BELÉN MANSILLA - T°: 147 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73283/26 v. 06/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TYM DISTRIBUIDORA S.R.L.

1) 2/10/26. 2) Yago Nicolas DOMINGUEZ (1.667.000 cuotas), DNI 43245808, 23/4/2001, domiciliado en White 1653, CABA; Tomas SALADINO (1.666.500 cuotas), DNI 42998402, 26/3/2001, domiciliado en en Andalgá 2338, CABA y Mauro TORRES (1.666.500 cuotas), DNI 43238515, 20/2/2001, domiciliado en José Enrique Rodó 4236, CABA. Todos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Albariño 1338, CABA. 5) a) Comercialización, importación, exportación, almacenamiento, acondicionamiento, embalaje, despacho, distribución y entrega de bienes y servicios por vía electrónica y/o a través de páginas web u otros canales de ventas on-line, el comercio electrónico y, en particular, la celebración de transacciones u operaciones de compra-venta electrónica de órdenes de compra, cupones de descuento y/o de cualquier clase de bienes, lo que resulta comprensivo pero no limitado a productos y artículos del hogar, electrodomésticos, deportivos, electrónicos, tecnológicos, de belleza y/o estéticos, juguetes, instrumentos musicales, herramientas, bienes decorativos, muebles, autos, camionetas y otros vehículos terrestres, aéreos y náuticos; joyas, etc.; y/o bienes o productos relacionados con la indumentaria y la moda, el turismo, el entretenimiento y la gastronomía; así como la intermediación, importación, exportación y distribución de tales bienes. La sociedad podrá asimismo realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto (incluidas, entre otras, la compra, venta, locación, importación y exportación de servicios y bienes de todo tipo y publicidad y promoción de actividades relacionadas con su objeto social). 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Mauro TORRES, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/10/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/10/2026 N° 73594/26 v. 06/10/2026

VERTICE COMERCIAL S.R.L.

Por instrumento de fecha 7/9/26. Darío César Jeres, CUIT 20-27203209-3, nacido el 3/3/1979, DNI 27.203.209, domiciliado en Félix de Azara 5165, José C. Paz, Pcia Bs As, GERENTE; y Claudio Daniel Peralta, CUIT 20-24462359-0, nacido el 6/2/1975, DNI 24.462.359, domiciliado en Castelli 4661, José C. Paz, Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes. 1) VÉRTICE COMERCIAL SRL; 2) Plazo: 30 años 3) a) Importación y exportación de productos, artículos, insumos y bienes de uso o consumo; su compra, venta, consignación, representación, distribución y comercialización mayorista o minorista en el mercado interno y externo, mediante establecimientos comerciales, portales de internet, plataformas electrónicas, aplicaciones y redes sociales. Quedan comprendidas las categorías de hogar, construcción, ferretería, electrónica, informática, iluminación, indumentaria, calzado, higiene, cosmética, librería, juguetes, repuestos y alimentos envasados. b) Embalaje, etiquetado y acondicionamiento de mercaderías. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Arias 3751, Piso 12 Depto F CABA. El Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/09/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73539/26 v. 06/10/2026

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES NAVALES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-50689620-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26/10/2026 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la LGS N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. Razones de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/06/2025 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025; 5) Remoción con causa de los integrantes del Directorio. En caso de corresponder designación. Documentación a disposición en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA en el horario de 10 a 17 de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/02/2024.

VERONICA ANALIA BELTRAMO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73256/26 v. 13/10/2026

CAMARA DE SOCIEDADES

CUIT 30-53335827-2 de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convocará a sus asociadas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de octubre de 2026 a las 11.50 horas en su sede social de Libertad 1340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar. I - Designación de dos asambleístas para suscribir juntamente con el señor presidente el Acta de la Asamblea. II - Designación de los socios escrutadores. III - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario detallado, correspondientes al ejercicio N°73 cerrado al 30 de junio de 2026. IV - Capitalización del superávit del ejercicio. V - Elección Miembros del Consejo de Representantes: a) Cargo por el término de tres (3) años por finalización mandato: nueve (9) titulares: Blasi, Gabriel Pablo; De Las Carreras, Horacio; Gugliuzza, Claudio; Seoane, Ofelia; Masoero, Héctor; Moglia Dellatorre, Valeria; Svoboda, Andrea; Garbi, Paola; Oteiza Aguirre, Carlos. b) Cargo por el término de tres (3) años por finalización del mandato: tres (3) suplentes: Real, Daniel; Rodríguez, Pablo Daniel; Perez Vanmorlegan, María José. La lista propuesta de candidatos será publicada en oportunidad de celebrarse la Asamblea. NOTA: Conforme al Artículo 28° del Estatuto para participar en la Asamblea, los asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo con el Artículo 21° del mismo Estatuto el quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados, pero transcurrida media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden del Día cualquiera sea el número de socios presentes.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea N° 126 de fecha 28/10/2025.

JUAN CARLOS LANNUTTI - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73215/26 v. 06/10/2026

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 23 de octubre de 2026 inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2025.

FERNANDO ALBERTO MENDEZ - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73477/26 v. 13/10/2026

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30715635778. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B Justo 637 Piso 7, CABA, el 28/10/2026 en 1era convocatoria a las 14 hs y 2da convocatoria a las 15.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el día 30 de Junio de 2026 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/08/2022 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73389/26 v. 13/10/2026

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2º) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1º LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026, 3º) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026, 4º) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO, 5º) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. EL FIRMANTE FIRMA COMO VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA. Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 505 de fecha 7/5/2026.

JUAN BLAS DE ANGELIS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2026 N° 73480/26 v. 13/10/2026

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucuman 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 27 de Octubre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora despues de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideracion de los documentos mencionados en el inciso 1 del articulo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio 50 finalizado el 30 de junio de 2026.3) Consideracion de la gestion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026.4) Consideracion de la remuneracion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. Los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de 3 dias habiles de anticipacion a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes designado segun instrumento privado. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025.

GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73512/26 v. 13/10/2026

JUSTO RODERO E HIJOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a los Sres. Accionistas de Justo Rodero e Hijos SAIC a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Octubre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa ubicada en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2026. 3) Honorarios al Directorio y Síndico. 4) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley. Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades y acta de directorio de distribucion de cargos ambas de fecha 30/10/2024.

ALBERTO MARIO RODERO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73472/26 v. 13/10/2026

**MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.
COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30-52726040-6. Se convoca a los accionistas de Manufactura Artículos de Caucho Yaco S.A.C.I.F.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará de manera presencial en la calle Bartolomé Mitre 311, piso 2, oficina 206, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 26 de octubre de 2026 a las 18.00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal.; 3.- Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025; 4.- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 5.- Consideración de la gestión de los directores y síndico, y su remuneración; 6.- Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados a la Sociedad a cuenta de futuros aumentos de capital; 7.- Modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad. Reforma del Art. Cuarto del Estatuto; 8.- Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de sus miembros; 9.- Elección del síndico titular y suplente; 10.- Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de elección de Autoridades y Acta de Directorio ambas de fecha 25/07/2025.

GUSTAVO CARLOS MARIANI - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73607/26 v. 13/10/2026

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convócase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2026/2027, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 14/11/2025.

ANTONIO LUIS CAO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73481/26 v. 13/10/2026

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convócase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2026, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2026/2027, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2025.

ANTONIO LUIS CAO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73482/26 v. 13/10/2026

MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26/10/2026 a las 11:00hs en primera convocatoria y a las 12:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2°) Consideración y resolución sobre los motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo del art. 234 último párrafo de la Ley de Sociedades, 3°) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res. Gral. IGJ 7/15, 4°) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 56, cerrado al 30 de Abril de 2026, 5°) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2026 y remuneración del Directorio, en su caso, 6°) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 7°) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. 8°) Elección de los miembros del Directorio, número de integrantes, titulares y suplentes, distribución de cargos, y tiempo de vigencia de los mismos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinara de fecha 30/08/2024.

ALBERTO RUEDA - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73478/26 v. 13/10/2026

MWSA S.A.

CUIT 30717053873. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 26/10/26, en Defensa 251, Piso 2, Of 8, CABA, 10 hs en 1º Convocatoria y 11 hs en 2º Convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificar la totalidad de los puntos del Orden del Día, como así también todo lo expresado, decidido y aprobado en la Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29/04/2026. 3) Autorización de Gestión. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, Ley 19550, o al mail: rdahl@mwsa.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/4/2023.

RAFAEL EDUARDO DAHL - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73219/26 v. 13/10/2026

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1 Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 68 finalizado el 30 de Junio de 2026.

2) Destino de los Resultados.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 405 de fecha 21/09/2023 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73641/26 v. 13/10/2026

RED ODONTOLOGICA S.A.

CUIT 30-68588298-8. El directorio de Red Odontológica S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 1342 5to piso B de la Ciudad de Buenos Aires para el día 4 de noviembre de 2026 a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de las decisiones adoptadas por Acta de Asamblea celebrada con fecha 02/04/2026 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/4/2026.

ROLANDO CLAUDIO DRAULT - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73602/26 v. 13/10/2026

TECNOLOGIA ARMK S.A.

30707761357 Por acta de Directorio del 30/9/26 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3/11/26, a las 14 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Esmeralda 582 piso 7 Of. 23 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación del Art. 234 LGS de los ejercicios cerrados al 31/12/23, 31/12/24 y 31/12/25. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/23, 31/12/24 y 31/12/25. 5) Fijación de honorarios del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/23, 31/12/24 y 31/12/25. 6) Designación de Autoridades. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 26/12/2023 ASTRID LAURA HARDTKE - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73643/26 v. 13/10/2026

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 30 de Octubre de 2026. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 449 de fecha 31/10/2024.

SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73246/26 v. 13/10/2026

TRIANGULO INVERSIONES S.A.

(CUIT 30-70896921-0) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av del Libertador 6902 piso 13, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de los accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico al 30/06/2026; 3. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión del Directorio y determinación de sus honorarios; 5. Tratamiento de la gestión de la Sindicatura; 7. Tratamiento de los honorarios del Síndico. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social Av Cordoba 1561 2º piso CABA, los días hábiles entre las 11 y 16 horas, dentro del plazo previsto en la LGS 238, primera parte. Los estados contables estarán a disposición de los señores accionistas en los mismos días y horarios. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 25 de fecha 25/10/2022.

DARIO WERTHEIN - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73476/26 v. 13/10/2026

TROPICOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - TROPICOM SA - CUIT 30-65292422-7. Se decide convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en Tucumán 1516 7mo. Piso CABA, a fin de tratar el día 29 de octubre de 2026, a las 11.00 horas en primera y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, el siguiente orden del día:

- 1) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal, para el balance cerrado el 30-6-25
- 2) Consideración de los balances generales y memoria de los ejercicios cerrados el 30-6-2025 y 30-6-2026.
- 3) Consideración de los resultados no asignados, reservas y del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
- 5) Designación del directorio.
- 6) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/4/2025.

ALEJANDRO NICOLAS BAGNATO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73206/26 v. 13/10/2026

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“E” NUEVA S.A.

CUIT 30-71053077-3. Por Esc. nro. 35 del 24/9/2026, Reg. 1489, C.A.B.A; se protocolizó acta de asamblea general ordinaria del 27/4/2026, en la cual por vencimiento de mandatos se resolvió designar como DIRECTOR TITULAR: Presidente: Agustin Quintanilla, DNI 39.557.157 y como DIRECTOR SUPLENTE: Luis Osvaldo Rosa, DNI 31.941.224, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en Riobamba Nro. 1234, Piso 10, departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 1489

Sofia Ines Cortez - Matrícula: 5777 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 Nº 73301/26 v. 06/10/2026

AGENCIA ELEVEN S.R.L.

CUIT 30-71798099-5 Por Reunión de Gerencia del 11/09/2026 se resolvió modificar la sede social, fijándola en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/09/2026

Ignacio José Driollet Posse - Tº: 133 Fº: 951 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73522/26 v. 06/10/2026

AGUILA ANDINA S.A.

CUIT Nº 33-70836176-9. Por Asamblea General Ordinaria Aclaratoria y Ratificatoria Nº27, de fecha 18 de septiembre de 2026, se ratificó la designación de autoridades efectuada mediante Asamblea General Ordinaria Nº26, de fecha 26 de enero de 2026, y se aclaró y rectificó el plazo de duración de los cargos consignado en el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº25, de fecha 15 de mayo de 2025, estableciéndose que corresponde al término de tres (3) ejercicios, conforme al artículo octavo de la reforma estatutaria de fecha 4 de julio de 2011. En consecuencia, quedan designados: Presidente del Directorio: Daniel Ángel López, DNI Nº 11.758.830, CUIT Nº 20-11758830-1, por el término de tres (3) ejercicios. Director Suplente: Jorge Alberto Bravo Zúñiga, DNI Nº 92.868.486, CUIT Nº 20-92868486-6, por el término de tres (3) ejercicios. Los administradores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay Nº642, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACLARATORIA Y RATIFICATORIA Nº27 de fecha 18/09/2026.

ALDO DANIEL OGEAN - Tº: 79 Fº: 641 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73259/26 v. 06/10/2026

ALTA ODONTOLOGIA S.A.

CUIT: 33-70751645-9. Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2026 se resolvió por unanimidad designar a Gloria María Verón, DNI 5.761.879 como Presidente y a Graciela Noemí González, DNI 6.152.902 como Directora Suplente. Ambas constituyen domicilio especial en calle La Pampa 2132, Planta Baja, departamento “H”, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS de fecha 14/05/2026

Maria Victoria Provvidente - Tº: 81 Fº: 728 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73621/26 v. 06/10/2026

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

CUIT 30-61876985-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/06/2026 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y designar por el término de dos ejercicios: Presidente: Hugo Néstor Galluzzo; Vicepresidente: Miguel Mario Corbo; Director Titular: Luis Alberto Fallo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 4, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2026

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73503/26 v. 06/10/2026

ASHIWEA S.R.L.

CUIT 30-70840789-1. Comunica que por Acta de Gerencia del 28/08/26, se resolvió el cambio de la sede social estableciéndose la nueva sede en Marcelo T. de Alvear 1354, piso 2 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/08/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/08/2026.

Juan Manuel Gesuiti - T°: 105 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73292/26 v. 06/10/2026

AUTO-IN S.A.

CUIT 30-70704237-7. Por Asamblea del 27/02/2024: se eligieron a Jose Maximo Arenas, Andres Raul Pratolongo y Sebastian Pablo Muzzio como Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. Constituyen domicilio especial en Lavalle 648 2° piso, CABA. Por Acta de Directorio del 04/03/2024 se trasladó la sede social a Avenida Corrientes 679/681, CABA. Autorizado según instrumento privado. de fecha 29/09/2026

IGNACIO FERNANDO BERTRAND - T°: 133 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73634/26 v. 06/10/2026

BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69730636-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2026 se resolvió aumentar el capital social -dentro del quintuplo sin reforma de estatuto- de \$ 12.849.170.192 a la suma de \$ 13.849.170.192, es decir, en la suma de \$ 1.000.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2026.

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73408/26 v. 06/10/2026

BANCO VOII S.A.

CUIT 30-54674163-6. Por Acta de Directorio del 25/09/2026 se resolvió trasladar la sede social, a partir del 15 de octubre de 2026, a Maipú 1, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2026

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73511/26 v. 06/10/2026

BE OUTSIDE S.A.

CUIT 30-71652092-3- Asamblea del 17-6-26 resuelve 1) Aceptar renunciaciones al cargo de Presidente: Verónica Vieytes y Director Suplente: Julieta Vieytes; 2) Designar Presidente: Eduardo Joaquín Vieytes, Vicepresidente: Federico Vieytes, Directores Suplentes: Jerónimo Vieytes y Verónica Vieytes, quienes aceptan fijando domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 12, Oficina B, CABA. Autorizada por Acta Directorio de fecha 02/10/2026.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73613/26 v. 06/10/2026

BEYOUFITNESS S.R.L.

CUIT 33-71893976-9.- Escritura del 30/09/2026, de cesión de cuotas. Andrea Viviana KUPFERBERG cede 60.000 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una a favor de Daniela ANGELICI.- Capital Social: PESOS TREINTA MILLONES, dividido en 300.000 cuotas de cien pesos valor nominal cada una.- El cuadro de suscripción resultante: Andrea Viviana KUPFERBERG: 60.000 CUOTAS; Ezequiel RET: 60.000 CUOTAS; Valeria RET: 60.000 CUOTAS; Ariel Gerardo RET: 60.000 CUOTAS; Daniela ANGELICI: 60.000 CUOTAS, todas de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 748.
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73258/26 v. 06/10/2026

BH INSTALACIONES S.A.S.

CUIT 30-71948843-5 Por Reunión de Socios 28/09/2026 eligen: Administrador Titular: PABLO HERNAN SILVA CUIT 20-23510494-7. Administrador Suplente: MATEO GERMAN HUEZA CUIT N° 20-48507062-2. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en AGUARIBAY 6830, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesación cargo Administradora Suplente: BARBARA LUCIA HUEZA CUIT N° 27-31776840-6 Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 28/09/2026
FLORENCIA PIGNATELLI - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73235/26 v. 06/10/2026

BIOTEC S.A.

CUIT. 30-59605300-5 Por escritura 37, folio 144, del 30/09/2026, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/08/2026 de BIOTEC S.A. por la cual: se resolvió cambiar la fecha de cierre de los ejercicios sociales, estableciéndola el treinta y uno de diciembre de cada año, sin reforma de estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 1802.
CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73248/26 v. 06/10/2026

BRINDEXA S.R.L.

CUIT 30-71066949-6. Por Reunión de Socios 3/02/26: Trasladó la sede social a Viamonte 2458 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/02/2026
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73640/26 v. 06/10/2026

**BRODERIE SUIZO ARGENTINO S.A., INDUSTRIAL,
COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30504282690. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/2025 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Carlos Alberto Diforti DNI: 12.459.706, como Director Titular y Vicepresidente a Julieta Diforti DNI: 33.996.668, y como Director Suplente a Guido Miguel Diforti DNI 36.806.545, todos aceptaron los cargos en la Asamblea y fijaron domicilio especial en La Pampa 717, piso 7° "F", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/11/2025.

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73415/26 v. 06/10/2026

BUSTAN S.R.L.

IGJ 2041637 CUIT N° 30-71954801-2. Por Reunión de Socios del 30/09/2026 se aceptó la renuncia del Gerente: CARLOS ALBERTO MEZA (DNI 16.183.272) y se designó por tiempo indefinido hasta que se formalice su remoción por asamblea o él mismo presente su renuncia al nuevo gerente: GONZALO BARREIRO (DNI 40.244.857); constituye domicilio especial en Rogelio Yrurtia 5760, CABA y acepta el cargo para el cuál fue designado. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS Y CONTRATO de fecha 30/09/2026.

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73392/26 v. 06/10/2026

BYRNA ARGENTINA S.A.U.

BYRNA ARGENTINA S.A.U., CUIT 30-71778269-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 10 del 31 de marzo de 2026 se resolvió: 1) Fijar en tres el número de Directores Titulares y designar por el término de tres ejercicios al Sr. Patricio García Moritán como Director Titular y Presidente, al Sr. Manuel Pizarro como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Paulo Miguel Cosentino como Director Titular. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. 2) Designar como Síndico Titular al Sr. Fernando Acevedo y como Síndico Suplente al Sr. Javier Tavella. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2026. Autorizado según instrumento privado 10 de fecha 31/03/2026

FERNANDO ACEVEDO - T°: 114 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73474/26 v. 06/10/2026

CABAFOODS S.R.L.

CUIT: 30-71868633-0. Por reunión de socios de fecha 18 de septiembre de 2026, se resolvió trasladar la sede social de Malvinas Argentinas 417 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Malvinas Argentinas 317, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 23/09/2026 Reg. N° 1388.

CAMILA FLORENCIA DA CUNHA - T°: 145 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73399/26 v. 06/10/2026

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CUIT 30-70046645-7 Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria y acta de directorio ambas del 05/08/2026 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Carolina PERALTA RAMOS constituyo domicilio en Libertad 1679 - Piso 10° - CABA; VICEPRESIDENTE: Pamela Verónica PERALTA RAMOS constituyó domicilio en Av. del Libertador 831 piso 13 A CABA; DIRECTOR TITULAR: Sebastián Guillermo ARAUZ constituyo domicilio en República Arabe Siria 2744 piso 4 CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Martín PAEZ ALLENDE constituyó domicilio en Obsipo Terrero 2140, San Isidro, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 08/09/2026 Reg. N° 1973.

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73276/26 v. 06/10/2026

CARBALLO Y ASOCIADOS ESTUDIO JURIDICO S.A.

30-70798988-9. En la asamblea general ordinaria del 20 de abril de 2026, se resolvió designar a las siguientes autoridades: (i) director titular y presidente: Matías Eduardo Carballo; (ii) director titular y vicepresidente: Fernando Gabriel Morinigo; (iii) director titular: Agustín Carballo y (iv) directora suplente: Fiorella Daniela Zucarelli, por el plazo de tres (3) ejercicios, es decir, hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2028. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 130, piso 4.º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2026

Fiorella Daniela Zucarelli - Tº: 143 Fº: 993 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73232/26 v. 06/10/2026

CELPAD S.A.

CUIT 30-51214322-5. Se hace saber que por: (I) Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 27/11/2023 se resolvió designar el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Emilio Donovan; Vicepresidente: María Celina Donovan; y Directores Suplentes: Carlos Alberto Donovan y Ramiro Rozas Saenz, todos ellos con domicilio especial en sede social; (II) Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 28/11/2025 se resolvió designar el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Emilio Donovan; Vicepresidente: María Celina Donovan; y Directores Suplentes: Carlos Alberto Donovan y Ramiro Rozas Saenz, todos ellos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2025.

Julia Galarraga - Tº: 114 Fº: 119 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73605/26 v. 06/10/2026

CFL MOTORS S.A.

CUIT: 30-71595473-3. Se hace saber que: (a) mediante asamblea general ordinaria del 10 de febrero del 2026 se resolvió: (i) fijar en (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (ii) designar para el cargo de presidente y director titular a Eduardo Martin Berschadsky; y a Patricia Susana Leone como directora suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Chiclana 3345 - 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (b) mediante reunión de directorio de fecha 4 de junio de 2026 se resolvió trasladar la sede social de la calle Patagones 2937, CABA a Av. Chiclana 3345, 6º Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/02/2026.

Florencia Anahi Marino - Tº: 112 Fº: 800 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73255/26 v. 06/10/2026

CHEPAMPA S.A.

(30708784180) Por Asamblea General Ordinaria N° 39 del 20/05/2026, se designó el Directorio por el término de tres ejercicios, a partir del 20/05/2026: quedando distribuido de la siguiente manera: Presidente: Laureano Néstor Damián Sastre, D.N.I. N° 22.868.572; Directora Suplente: Amelia Haydee Romairone, D.N.I. N° 4.542.183. Todos los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 843, Piso 3ero; Depto. "F" de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEAS DE SOCIOS de fecha 20/05/2026.

LAUREANO NESTOR DAMIAN SASTRE - Tº: - Fº: - C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73298/26 v. 06/10/2026

CINCO DE OCTUBRE AGROPECUARIA S.A.

30-52116269-0. Por Reunión de Directorio del 16/9/26 renuncia el Director Suplente Juan José Garro. Por Asamblea del 16/9/26 se designa Directorio: Presidente: Teresa Beatriz Repetto de Cavanna, Director Titular: Cristian Sanchez Cavanna, Directora Suplente: Paola Beatriz Chebli, todos con domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2026.

Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73210/26 v. 06/10/2026

CLUB HOTEL CATEDRAL S.A.

CUIT 33-69224038-9. En Asamblea General Ordinaria del 18/08/2026 fueron designados como director único y presidente Fermín Gutiérrez Conte, y como director suplente Antonio Sebastián Roca, por dos ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Honduras 5839, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2026
TOMAS MARIA BOLLINI - T°: 112 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73501/26 v. 06/10/2026

CN VOLARE S.A.

CUIT 30716534126. Por acta del 2/10/2026 se resolvió reelegir a Presidente: Guillermo Hector Bruno y Director Suplente: Emiliano Adrián Lareil. Todos fijan domicilio especial en Av. José María Moreno 357 piso 9 depto. "6" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/10/2026
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73500/26 v. 06/10/2026

COMPAÑÍA MSA DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68307545-7. Comunica que según Asamblea del 17.6.2026, se resolvió: (i) fijar en 1 los directores titulares y en 1 los directores suplentes; y (ii) designar, hasta la Asamblea que considere los EECC al 31.12.2026, el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Villanueva; Director Suplente: Adrián Nardone. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/06/2026.
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73586/26 v. 06/10/2026

CONSTRUCCIONES MODULARES S.A.

Cuit 30543877731 por asamblea del 6/05/2026 se aprobo designar presidente: Fiorenza Maria Eugenia vicepresidente: Fiorenza Maria Susana Director suplente Fiorenza Maria Elena todos con domicilio especial en Olleros 1979 piso 3 de caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/09/2026.
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73384/26 v. 06/10/2026

CONSTRUCTORA DGR S.A.

CUIT 30-71674122-9-Asamblea del 28/9/26 por vencimiento del mandato estatutario se designa Presidente: Marcos Guillermo Canseco, y Director Suplente: Mirian Carolina Porreca, quienes aceptan fijando domicilio especial en Av. Remedios 4912, PB, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 28/09/2026.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73631/26 v. 06/10/2026

CONTENIDO DE MEDIOS S.A.

CUIT 30-71861292-2. Por asamblea del 5/5/2026 renuncia el director suplente Marcelo La Manna y se designa directorio: Presidente: Flavio Azzaro y directora suplente Sol Nobile Bento. Por acta de Directorio del 3/9/2026 se traslada la sede social a Paseo Colón 221 piso 9 CABA donde los directores constituyen domicilio especial Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/09/2026 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/09/2026
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73626/26 v. 06/10/2026

CYNETH S.R.L.

CUIT 30-71712340-5. Por instrumento privado del 03/09/2026 Cynthia Elena BLANCO cedió la totalidad de sus CINCUENTA MIL (50.000) cuotas sociales de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una a Fabrizio SORZINI. Capital social resultante: Ethel Analía SEDEPSKI 50.000 cuotas y Fabrizio SORZINI 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento de cesión de cuotas de fecha 03/09/2026.
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73270/26 v. 06/10/2026

DEBANT S.A.

Sociedad sin cuit para regularizar en ARCA Acta 01/10/2026 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Osvaldo Miguel Angel Acevedo DNI 23823662 y como Director Suplente Guillermo Gustavo Torres DNI 24781516; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Juana Manso 1636 Piso 7 Oficina 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/10/2026
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73614/26 v. 06/10/2026

DESARROLLOS E INVERSIONES ARUPAC S.A.

CUIT 30707486631. Asamblea del 31/03/2026 resolvió: Designar directorio: Presidente: CARLOS Emilio PACANOWSKI.- Vicepresidente: Rafael Máximo AROUGETTI. Director titular: Estefanía AROUGETTI. Directora Suplente: Betina Sara ATTAS. Todos domicilio especial J.M. Gutiérrez 3765 piso 10 Oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 01/10/2026.
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73253/26 v. 06/10/2026

DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCHDIENST E.V. (DAAD)

DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCHDIENST E.V. (DAAD) CUIT N° 30-71754041-3. Se complementa al aviso publicado el 29/09/2026 N° 71229/26 que se resolvió cambiar la sede social a Teodoro García 2474, C1426DMR, CABA. Autorizado según instrumento privado RESOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCHDIENST E.V. (DAAD) de fecha 22/05/2026
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73544/26 v. 06/10/2026

DI CAPACIDAD S.A.

30714969184. Por Asamblea del 15/04/26 se nombró Presidente: Liliana Beatriz Sarto, con domicilio especial en Vicente Fidel López 91, Piso 11, Dpto. G, Martinez, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Vicepresidente: María Mascaró, con domicilio especial en Crucero Gral. Belgrano 11, Barrio "La Calesa", Lote 501, Pilar, Prov. de Bs. As.; y Directora Suplente: Mónica Alejandra Sanchez, con domicilio especial en Carlos Tejedor 1985, Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/04/2026
Gonzalo retamar - T°: 133 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73228/26 v. 06/10/2026

DROMEX INTERNATIONAL S.A.

30-70906626-5. Por Acta de Directorio de fecha 18 de agosto de 2026, se resolvió trasladar la sede social, sin reforma de estatuto, a Cerrito 1186, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/08/2026.

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73250/26 v. 06/10/2026

EBOXIE S.A.

CUIT 30-71753283-6. Por acta del 27/12/25 renuncian Presidente: Belén Vaini, y Director Suplente: Belén Sarabayrouse Daverio. Se designa Presidente: Daniel Luis Peretti, y Director Suplente: Fernando Daniel Peretti, ambos fijan domicilio especial en Perú 359, piso 11, oficina 1105, Capital Federal. Se fija la sede social en Perú 359, piso 11, oficina 1105, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/12/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73502/26 v. 06/10/2026

EDICIONES LEA S.A.

CUIT 30708200227. Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2026 se fijó en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, designándose por el término de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Pedro Raúl Ferrantelli, DNI 5.178.595; Director Titular: Antonio López Llovet, DNI 41.396.183; y Directora Suplente: María Ester Martínez, DNI 10.083.214. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Dorrego 330, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2026.

JUAN ISRAEL CACERES - T°: 146 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73396/26 v. 06/10/2026

EL CANILLITA CAMALEON S.R.L.

CUIT 33-71941427-9. Por Reunión de Socios 21/09/26: Cesó por renuncia el Gerente Gustavo Horacio Lijtmaer; Designó GERENTE: Diego Javier LIJTMAER domicilio real y especial en Pico 1952 piso 4° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 21/09/2026

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73639/26 v. 06/10/2026

EL NOROSAL S.A.

CUIT 30-70887339-6 Por Acta del 23/9/26 se resuelve: Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Osvaldo Raúl Castellani; y Directores Suplentes: Francesco Castellani y Agostina Castellani, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 1301, Piso 7, Oficina B, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 23/09/2026.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73644/26 v. 06/10/2026

ELECTRONOR S.A.

CUIT 30-58038288-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/07/2026 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios. Por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos. PRESIDENTE: Judit Andrea CARAZO; VICEPRESIDENTE: Roberta Guadalupe CARAZO; DIRECTOR TITULAR: Julia Elena PANENE; y, DIRECTOR SUPLENTE: Grisela Isabel CARAZO. Todos fijaron domicilio especial en la calle Jean Jaures 695 primer piso oficina "A" CABA. Y, por Acta de Directorio del 01/10/2026, se resolvió el cese por vencimiento de los mandatos del directorio anterior, que estaba integrado por: PRESIDENTE: Roberto Felipe CARAZO; VICEPRESIDENTE: Julia Elena PANENE; DIRECTOR TITULAR: Judit Andrea CARAZO; y, DIRECTOR SUPLENTE: Grisela Isabel CARAZO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/10/2026. Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73220/26 v. 06/10/2026

ELYSEES S.A.

CUIT 30-71760364-4. Por Escritura 140 del 1/10/2026 pasada al folio 431 del Registro Notarial 1350, a cargo Esc. Cynthia Giselle Canzani, se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Ricardo Nicolás Bevacqua, argentino, casado, nacido el 26/12/1960, DNI N° 14.151.720; VICEPRESIDENTE: Martín Alfredo Bevacqua, argentino, soltero, nacido el 25/03/1978, DNI N° 32.830.451; DIRECTORA TITULAR: Giannina Bevacqua, argentina, casada, nacida el 03/10/1990, DNI N° 35.427.977; y DIRECTORA SUPLENTE: Alicia Mónica Guerra, argentina, casada, nacida el 12/10/1960, DNI N° 14.313.665; todos con domicilio especial en Av. De los Incas 5150, 1er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 1350. SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73592/26 v. 06/10/2026

EMPRESA DE DISTRIBUCION INTERURBANA S.A.

CUIT 30-70977312-3. Por Esc. nro. 34 del 24/9/2026, Reg. 1489, C.A.B.A.; se protocolizó acta de asamblea general ordinaria del 27/4/2026, en la cual por vencimiento de mandatos se resolvió designar como DIRECTOR TITULAR: Presidente: Agustin Quintanilla, DNI 39.557.157 y como DIRECTOR SUPLENTE: Luis Osvaldo Rosa, DNI 31.941.224, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en Riobamba Nro. 1234, Piso 10, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1489
Sofia Ines Cortez - Matrícula: 5777 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73300/26 v. 06/10/2026

ENERGERA S.A.S.

30716158132. Por resolución de órgano de administración de fecha 05/06/2025 se resolvió por unanimidad aprobar la remoción de los Sres. Javier Fernando Pereda y Robert Joe Peska de sus cargos como administradores titulares de la Sociedad. Se deja constancia de que el Órgano de Administración de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Mele. Administradores Titulares: Todd Van Vliet y Lance Holmstrom. Administradores Suplentes: Tomás Lanardonne. Los Sres. Todd Van Vliet, Lance Holmstrom y Tomás Lanardonne fijan domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Juan Pablo Mele fija domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2 "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Organo de administracion de fecha 05/06/2025.
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73208/26 v. 06/10/2026

ESCALAFRECH S.R.L.

CUIT: 30-71705450-0. Por Instrumento Privado de fecha 30/09/2026, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se resolvió. a) CESIÓN DE CUOTAS: 1) La cifra del capital social: 100.000 \$. 2) La cantidad y valor nominal de las cuotas en que el mismo se divide: diez mil (10.000) cuotas de valor cien pesos (10 \$) cada una; El Capital queda suscripto íntegramente de la siguiente manera: Martin Ezequiel FERNANDEZ VAZQUEZ: 10.000 cuotas. 3) Transferente: Maria Dolores QUIROGA, argentina, casada, comerciante, nacida el 10 de marzo de 1986, D.N.I. 32.236.691, Cuit 23-32236691-4, domiciliada en la calle Demaria 4712, piso 7° departamento 1, Capital Federal. 4) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: Maria Dolores Quiroga CEDE Y TRANSFIERE, las TRES MIL (3.000) cuotas sociales que tiene y le corresponde de la sociedad a favor de Martin Ezequiel FERNANDEZ VAZQUEZ. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/09/2026.

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73541/26 v. 06/10/2026

ESTACION SAN FRANCISCO S.A.

30-71469378-2 -Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/08/2026, se resolvió la designación en el cargo de Presidente de la Sra. Clara Agustina Nicolini, en reemplazo de la Sra. María Laura Zicarelli, quien cesó por fallecimiento. Se designó al Sr. Mauricio Zicarelli como Director Titular y a la Sra. Carolina Nicolini como Directora Suplente. fijando todos domicilio especial en Av. Córdoba N° 657 Piso 2°. C.A.B.A. Hernán Gonzalo Guerrero Tombesi - T° 132 F° 452 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado por acta de asamblea de fecha 28/08/2026. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 28/08/2026.

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73416/26 v. 06/10/2026

FARMACEUTICA ALCORTA S.R.L.

CUIT 30-71020377-2. Por Esc. 98 del 17/04/2026 pasada al Folio 306 del Registro Notarial 2187 de CABA, Norma ABALLAY cedió dos mil (2.000) cuotas, representativas en su conjunto del DIEZ POR CIENTO (10%) del Capital Social, a favor de María de los Ángeles RODRIGUEZ. El capital social de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), al que corresponden Veinte Mil (20.000) cuotas de Pesos 1 (uno) valor nominal cada una, totalmente suscripto por las socias, queda distribuido de la siguiente manera: María Alejandra RODRIGUEZ suscribe 18.000 cuotas y María de los Ángeles RODRIGUEZ suscribe 2.000 cuotas. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado a la fecha de la presente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 2187.

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73251/26 v. 06/10/2026

FARMACEUTICA WYM S.R.L.

CUIT 30-70764318-4. Por Esc. 99 del 17/04/2026 pasada al Folio 309 del Registro Notarial 2187 de CABA, Norma ABALLAY y María Alejandra RODRIGUEZ ceden seis mil (6.000) cuotas, representativas en su conjunto del CIENTO POR CIENTO (100%) del Capital Social, a favor de María de los Ángeles RODRIGUEZ y María Eugenia AQUINO. El capital social de Pesos Seis Mil (\$ 6.000), al que corresponden Seis Mil (6.000) cuotas de Pesos 1 (uno) valor nominal cada una, totalmente suscripto por las socias, queda distribuido de la siguiente manera: María de los Ángeles RODRIGUEZ suscribe 5.000 cuotas y María Eugenia AQUINO suscribe 1.000 cuotas. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado a la fecha de la presente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 2187.

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73262/26 v. 06/10/2026

FCA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53443188-7. Por acta de Asamblea ordinaria de fecha 07/04/2026 y acta de directorio de igual fecha se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Martín Gustavo ZUPPI; VICEPRESIDENTE: Julián Ignacio BURGO; DIRECTOR TITULAR: Adriana Valeria STANCANELLI. Todos constituyen domicilio especial en la Calle Carlos María Della Paolera 265, piso 22, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 02/10/2026 Reg. Nº 614.

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73254/26 v. 06/10/2026

FERVI AIR S.A.

CUIT 33-56104657-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/9/2026 se designó directorio: Presidente: Pedro Javier Fecchino, Vicepresidente: Claudio Fasano y Directora Suplente: María José Adaro, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 1971, Piso 2°, Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/09/2026

Julieta Alvarez Millet - T°: 108 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73601/26 v. 06/10/2026

FIT FOODS S.R.L.

30-71742070-1.- Por Acta de Gerencia del 25/08/2026 la Sociedad resolvió: (i) Trasladar la Sede Social de Av. Artigas 2529, Departamento número 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Juncal 802, Piso 1° D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (ii) Se deja constancia que el Gerente Titular constituye nuevo domicilio especial bajo los términos del Artículo 256 último párrafo de la Ley 19.550, en la calle Juncal 802, Piso 1° D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/08/2026.

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73285/26 v. 06/10/2026

FLORMAT S.A.

CUIT 30707542132. Asamblea del 29/04/2025 resolvió: Designar directorio: Presidente: CARLOS Emilio PACANOWSKI.- Vicepresidente: Rafael Máximo AROUGETTI. Director titular: Barbara Sol PACANOWSKI. Directora Suplente: Betina Sara ATTAS. Todos domicilio especial J.M. Gutiérrez 3765 piso 10 Oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 01/10/2026.

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73252/26 v. 06/10/2026

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0. Córdoba 1584 7 c (1055) CABA. Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 26-09-2026 1er Premio: 283 (dos- ocho- tres). Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/05/2023.

CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73414/26 v. 06/10/2026

FRENTE CORDILLERA S.A.

CUIT: 30-70826241-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/06/26 se resolvió: 1) Renovar al directorio en ejercicio: Presidente: Enrique ALBERTO y Directora suplente: Claudia Elisabet SPINELLI; ambos con domicilio especial en Av Alicia Moreau de Justo 1930 piso 3° departamento "305" CABA. 2) Cambiar la sede social a Av Alicia Moreau de Justo 1930 piso 3° departamento "305" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2026

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73347/26 v. 06/10/2026

FRIGORIFICO GUILLERMO HUARTE S.A.

CUIT 30-71204983-5. acta del 01/10/2026. Por vencimiento del directorio. Se designo presidente: Estela Mari Gallo DNI N° 17.418.392, Vicepresidente: María Rosa Castro Biedma DNI N° 23.956.269, y director Suplente: Hernan Oscar Gozzi DNI N° 16.556.927, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Arenales 1855 2° A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/10/2026

DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 06/10/2026 N° 73490/26 v. 06/10/2026

FSM S.A.

CUIT 30711698538.Acta: 10/8/26. Cesacion por fallecimiento de: Presidente: Ernesto S. Levi y renuncia de Mariano de la Vega como suplente. Se designo: Presidente: Mariano de la Vega y Suplente: Gonzalo J. Baracat, ambos domicilio especial: Muñecas 1246, CABA. Autorizado por acta del 10/8/26.

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73419/26 v. 06/10/2026

G.D. FIDUCIARIA S.A.

30-71214057-3. Por Asamblea del 16/09/26 por vencimiento mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Sebastián Alberto Alonso Y Suplente: Franco Emanuel Capano. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1447 piso 5 departamento L CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2026.

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73608/26 v. 06/10/2026

GREENLITE S.R.L.

CUIT 30-71203683-0. Por Acta del 17/07/2026 designa gerente a Agustín COSENZA, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 1300.

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73263/26 v. 06/10/2026

GRUPO CIBUS S.A.

30-71684652-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/09/2026, se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ariel Damián GONZALEZ y Director Suplente: Damián Luis TOSCANO, ambos con domicilio especial en Av. Carabobo 87, Piso 7, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2026

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73598/26 v. 06/10/2026

GRUPO JORSON S.R.L.

30-71663708-1. Por acta de reunión de socios y gerentes de fecha 28/08/2026, se acepta la renuncia a la gerencia del Sr. MATIAS LEONEL ARAUJO GONZALEZ. Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 28/08/2026

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73508/26 v. 06/10/2026

GRUPO JORSON S.R.L.

30-71663708-1. Por cesión de cuotas de fecha 28/08/2026, el Sr. MARTIN EZEQUIEL BARABASH, D.N.I. 33.028.219, cede 2.500 cuotas partes a la Sra. SOFIA AMANCAY ARAUJO GONZALEZ, D.N.I. 44.109.265. El capital social; \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada uno, queda integrado: 5000 cuotas sociales (\$ 50.000) Matias Leonel Araujo Gonzalez y 5.000 cuotas sociales (\$ 50.000) Sofia Amancay Araujo Gonzalez. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 28/08/2026

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73506/26 v. 06/10/2026

GRUPO PEKIN S.A.

CUIT: 30-71698232-3.- Cambio de sede social a calle Bernáldez N° 1596, CABA, resuelto por Acta de Directorio del 17/09/2026 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 30/09/2026.

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73406/26 v. 06/10/2026

HODIE S.R.L.

30-71923246-5. En reunión de socios del 18/9/2026 se aceptó la renuncia de Marianela Johanna Acevedo Berón al cargo de gerente y se designó a Yamila Edith Corrado, quien aceptó y fijó domicilio especial en Av del Libertador 7050 depto 214 CABA. Por escritura del 2/10/2026 Marianela Johanna Acevedo Berón cedió 150 cuotas sociales a Yamila Edith Corrado y Daniela Yael Acevedo Berón cedió 135 cuotas sociales a Yamila Edith Corrado y 15 cuotas sociales a Mahya Abril Ferro Ruiz. Todas las cuotas de \$ 10.000 VN cada una y un voto por cuota. Capital social \$ 3.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 512.

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73404/26 v. 06/10/2026

INDUSTRIA ESTRELLA S.A.

CUIT 30-71784938-4. Que en Asamblea General Extraordinaria del 12/09/2026, se eligieron, distribuyeron y aceptaron los cargos del directorio, quedando integrado así: PRESIDENTE: Maximiliano COLMAN; DIRECTORA SUPLENTE: Sofia GALLI SUAREZ DEL SOLAR, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965, piso 4, oficina D, CABA.- MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL: Que en la referida acta, decidieron mudar su sede social a Ciudad de la Paz 1965, piso 4, oficina D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 545 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 79.

LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73513/26 v. 06/10/2026

INVERSORA ABIS S.A.

CUIT 30-70882662-2 Por Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2026 se resolvió la disolución anticipada designando liquidadora a Soledad ISRAEL con domicilio especial en Av. Rivadavia 755 piso 1 oficina 5 CABA Autorizado en ACTA del 16/09/2026.

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73394/26 v. 06/10/2026

ITURRI GRUPO INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-70959515-2. Por Asamblea General Ordinaria del 05/11/2025 se designó al señor Raúl Gustavo Pereyra como único Director Titular y Presidente y al señor Francisco Javier Iturri Franco como único Director Suplente por tres ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que considere el Ejercicio Económico a cerrarse el 31/12/2027. El Sr. Raúl Gustavo Pereyra aceptó el cargo en la referida Asamblea y el Sr. Francisco Javier Iturri Franco aceptó el cargo por carta de aceptación. Ambos constituyeron domicilio especial en Manuela Sáenz 323, Piso 7, Oficina 710, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2025 Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73494/26 v. 06/10/2026

ITURRI GRUPO INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-70959515-2. Por Reunión de Directorio del 29/09/2026, se resolvió trasladar la sede social de la calle Viamonte 927, Piso 2, Oficina B, C.A.B.A. a la calle Manuela Sáenz 323, Piso 7, Oficina 710, C.A.B.A., sin que resulte necesario modificar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/09/2026

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73495/26 v. 06/10/2026

JBT SERVICIOS S.R.L.

CUIT 33-71573315-9. Por Escr. N° 689 del 30/09/2026 del Registro Notarial 41 de Vte. López Pcia. Bs. As.; y de acuerdo al Acta de Reunión de Socios del 30/09/2026, se resolvió lo siguiente: I) El Sr. Raúl José Bulgheroni Cedió las 900 cuotas que tenía en el capital de la sociedad: 300 cuotas al Sr. José Antonio Toledo y 600 cuotas al Sr. Franco Thomas Toledo. II) Capital Social: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- José Antonio Toledo: 2.400 cuotas y Franco Thomas Toledo: 600 cuotas. III) El Sr. Raúl José Bulgheroni renunció a su cargo de Gerente. IV) Se trasladó la sede social a la calle Cramer 4314 piso 3° Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 689 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 41 Vte Lopez.

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73615/26 v. 06/10/2026

KRIEGER S.R.L.

33-71937944-9. Según RG 10/21 IGJ por Cesión de cuotas del 21/9/26, Ivana Beatriz Fioravanti, DNI 28325585 cede sus 90000 cuotas a María Soledad Richart, DNI25848098 y Florencia Cyntia Gabriela Escola, DNI 38545619; Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u queda: María Soledad Richart 90000 y Florencia Cyntia Gabriela Escola 10000 cuotas; la cedente renuncia al cargo y designan como gerente a Florencia Cyntia Gabriela Escola, acepta el cargo, fija domicilio especial en Griveo 3713, Caba; no hay reforma; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 21/09/2026

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 06/10/2026 N° 73420/26 v. 06/10/2026

LA CAÑADA S.A. FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

LA CAÑADA S.A.F.C.I (CUIT: 30-53618863-7). Por Asamblea General Ordinaria del 27/7/2026 y Reunión de Directorio del 12/08/2026 se resolvió: (i) determinar en nueve (9) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes y (ii) designar el siguiente directorio por el plazo estatutario de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Santiago Oneto Gaona; Director Titular y Vicepresidente: Nicolás Perkins; Directores Titulares: Marcos Vila Echagüe; Martín Gonzales Chaves; Macarena Oneto Gaona; Magdalena Oneto Gaona Aldao; María Regina Oneto Gaona; Viviana Oneto Gaona y Max Perkins y Director Suplente: Carlos María Bianchetti. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 1123, Piso 10°, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 1/8/2025 SANTIAGO ONETO GAONA - Director en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2026 N° 73421/26 v. 06/10/2026

LA MANSION DE LOS ABUELOS S.A.

CUIT 30-71556190-1. Por Asamblea Ordinaria del 16/09/2026 cesaron como Presidente Claudio Roberto Gimeno, y como Director Suplente Gladys Liliana Carci. Se designó como Presidente Claudio Roberto Gimeno, y como Director Suplente Gladys Liliana Carci, ambos con domicilio especial en Av. Alvarez Jonte 6059, departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 16/09/2026

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73492/26 v. 06/10/2026

LA PEDRE S.R.L.

CUIT N° 30-71736632-4. LA PEDRE S.R.L., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 11.211 del Libro 165 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; Maximiliano Holmes Brown, DNI N° 24.870.213, domiciliado en Ruiz Huidobro 3923, 1° piso "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y María Dolores Gálvez, DNI N° 23.232.654, domiciliada en Ayacucho 1510, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; instrumento privado de fecha 08/04/2026; Solicitan la cancelación registral de la sociedad por inactividad. los otorgantes declararon bajo juramento que la sociedad nunca desarrolló actividad comercial alguna desde su constitución, habiéndose ratificado el cese definitivo de actividades; que existe inexistencia actual y pasada de bienes registrables; que no registra deudas de ninguna naturaleza, empleados ni juicios o reclamos judiciales o extrajudiciales, asumiendo responsabilidad por la veracidad de la declaración formulada. Autorizado según instrumento privado MARIA EUGENIA COLOMBO ROQUE - T°: 130 F° : C.P.A.C.F. de fecha 08/04/2026.

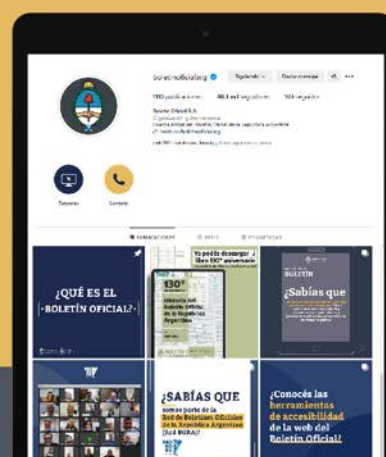
MARIA EUGENIA COLOMBO ROQUE - T°: 130 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73403/26 v. 06/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



LABORATORIOS TAURO S.A.

CUIT 30-51722667-6. Según Acta de Directorio (del 13/08/26), se distribuyen los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Israel ROSENBLATT, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Marta Beatriz WAPÑARSKY, nacido el 28 de septiembre de 1948 titular del Documento Nacional de Identidad 7.668.740, domiciliado en Avenida Corrientes 4676, piso 9 departamento B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Karen ROSENBLATT, argentina, comerciante, soltera, nacida el 10/12/1978, con DNI 27.027.754 y C.U.I.T 27-27027754-9, con domicilio en la Av. Corrientes 4676 piso 9, dpto. B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directora Titular: Marta Beatriz WAPÑARSKY, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Jorge Israel ROSENBLATT, nacida el 09/09/1946, con DNI 5.144.850 y C.U.I.T 27- 05144850-8, domiciliada en Avenida Corrientes 4676, piso 9, departamento B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Sergio Damián ROSENBLATT, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Laura Daniela COREMBERG, nacido el 08/04/1976, con DNI 25.248.417 y C.U.I.T. 20-25248417-6, con domicilio en la Av. Corrientes 4676, piso 9, dpto. B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los comparecientes constituyen domicilio especial en la sede social, sita en la calle Juan Agustín García 5420, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 30/09/2026 Reg. Nº 1313

ELENA NORMA PIETRAPERTOSA - Matrícula: 3496 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 Nº 73397/26 v. 06/10/2026

LAP MERCHANDISING S.R.L.

30719132134. Por cambio de sede social, instrumento privado de fecha 28/09/2026. Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 28 de septiembre de 2026 se decidió realizar el cambio de sede social desde el domicilio actual en Lope de Vega 123 piso 5, dto. 16, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la nueva sede social sita en la calle Morón 4734, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Cambio sede social de fecha 28/09/2026.

Adrián Aliano - Tº: 138 Fº: 289 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73269/26 v. 06/10/2026

LAS HATHOR S.A.

CUIT 30717391604. Por Asamblea General Ordinaria del 17/01/2025, se resolvió Designar a Maitén Lopez Duran como Presidente y a Chiara Lopez Duran como Directora Suplente; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Laprida 1307, Piso 8, depto.41, CABA; y por Acta de Directorio del 17/01/2025 se resolvió trasladar la sede social sita en Juncal 2037 piso 2 "M", CABA a la dirección: Laprida 1307, piso 8 depto.41, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Y Acta de Directorio de fecha 17/01/2025 LUCIA LOPEZ DURAN - Tº: 147 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 Nº 73496/26 v. 06/10/2026

LEWARD S.A.

CUIT Nº30-71156736-0. Por Acta de Directorio del 24/08/2026 se cambió sede social a Lavalle 1783 Piso 7 Of.B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/08/2026

MONICA HAYDEE MAURO - Tº: 97 Fº: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 Nº 73612/26 v. 06/10/2026

LOGII S.A.

30-71579404-3. acta del 01/10/2026. Por vencimiento del directorio. Se designo Presidente: Héctor Osvaldo Cordero Almaraz DNI 10.161.963, y director Suplente: Cirilo Luis Ruiz Díaz Aquino, DNI 92.476.886, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/10/2026.

DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 06/10/2026 Nº 73227/26 v. 06/10/2026

LOGÍSTICA NAVAL S.A.

CUIT 30-64710196-4. Por acta de Asamblea del 24/09/26 se aprueba la renuncia del Presidente: Juan Carlos Binaghi (padre), y Vicepresidente: Cecilia Beatriz Gimigliano. Asimismo, se decide que el Directorio queda conformado del siguiente modo: Presidente: Cecilia Beatriz Gimigliano. Director Suplente: Juan Carlos Binaghi(hijo), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Santa María del Buen Aire 617, PB, Unidad 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 01/10/2026 Reg. Nº 1725

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 Nº 73390/26 v. 06/10/2026

MAM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71436572-6. Complementando la publicación del 09/09/2026. T.I. 64419/26 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/04/26 se aceptaron las renunciaciones de Alejandro Juan Arcelus, DNI 17.729.758 al cargo de Presidente, Santiago Daniel Martínez Fornes, al cargo de Vicepresidente, y Fernando Jesús Martínez Fornes al cargo de director suplente.- Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 01/09/2026 Reg. Nº 554.

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 Nº 73266/26 v. 06/10/2026

MANINTEDI S.A.

30-71699430-5. Por Asamblea del 25/02/2026 en forma unanime, RESUELVEN: I) ACEPTAR la RENUNCIA del PRESIDENTE: Juan Angel SALINAS BOHIL y DIRECTORA SUPLENTE: Yeinnarlier Alejandra AVILA PALMERO, y Designar: PRESIDENTE: Rocio del Valle BORJAS y DIRECTOR SUPLENTE: Claudia Monica HIDRUGO CHIROQUE, con domicilio especial en AVENIDA INDEPENDENCIA 1767 LOCAL 8 Y 84 CABA, respectivamente. Por Acta de Directorio del 27/08/2026, resuelven en forma unanime trasladar la sede social de Virrey Arredondo 3419, piso 4º "D" CABA, a la sita en AVENIDA INDEPENDENCIA 1767 UNIDAD FUNCIONAL 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 563 de fecha 22/09/2026 Reg. Nº 888

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 Nº 73473/26 v. 06/10/2026

MARIDOR S.A.

30-62034650-7. Por acta del 03/08/2026, Por vencimiento del directorio. Se designa Presidente: Eduardo Ariel Wengrower, Vicepresidente César Orlando Wengrower. Sindico titular: Armando Daniel Dobrusin y Sindica Suplente: María Cristina Larrieu. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/08/2026.

DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 06/10/2026 Nº 73226/26 v. 06/10/2026

MASADA SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71538876-2. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 13/11/2025. 2) Renuncia Presidente: Claudio Omar Smith y Director Suplente: Sofia Smith. 3) Designación del Directorio: Presidente: Alejandra Edith Mango y Director Suplente: Agostina Lorena DIANA, 3 Ejercicios, Todos con Domicilio Especial: Av. Roque Sáenz Peña 868, Piso 1, Oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 13/11/2025. Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73290/26 v. 06/10/2026

MEULEN COMIDA SINCERA S.R.L.

CUIT 30717051110. Acta: 20/8/26. Gerencia: Renuncia de Yanina G. Traverso. Autorizado por acta del 20/8/26. Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73418/26 v. 06/10/2026

MISHKA S.A.

CUIT N°:30-70827345-3: Por Asamblea General Ordinaria del 29 de agosto de 2026 y por fallecimiento del Sr. Presidente, Sr. Oscar Angel Fryd, se designó nuevo Directorio integrado por: Presidente: Sr. Hector German Wasserman con domicilio constituido en Serrano 661 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Sr. Hernan Baskin con domicilio constituido en Serrano 661, piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/08/2026 SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73627/26 v. 06/10/2026

MOM SPORT S.A.

CUIT: 33-71846978-9.- Cambio de sede social a calle Bernáldez N° 1596, CABA, resuelto por Acta de Directorio del 18/09/2026. Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 30/09/2026. Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73407/26 v. 06/10/2026

MONDOVI S.A.

CUIT N° 30-65342288-8 Por Instrumento Privado Acta de ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME N° 239 del 2/10/2026, se designa directora titular con el cargo de Presidente a la Señora Claudia Alejandra Toth y directora suplente a la Señora María Gabriela Danna, ambas con domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Libertador 380 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 239 de fecha 02/10/2026 María Laura Toth - T°: 73 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73486/26 v. 06/10/2026

MORADA EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-71815414-2 El 30/09/2026 por Escritura 207 al Folio 674 del Registro 1760 C.A.B.A., se elevó: Acta de Asamblea general ordinaria del 06/07/2026 a) se eligieron los Directores: Presidente y Director Titular: Juan Ignacio ARCE (reelecto). Director Suplente: Cristian Vicente LEPORACE (reelecto). Por 3 ejercicios. Aceptan el cargo. Constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 1760 MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73229/26 v. 06/10/2026

MSC CRUCEROS S.A.

CUIT 30-68249678-5. Se hace saber que (a) por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 22/10/2025, se designaron y distribuyeron los cargos de directores, resultando Presidente: Javier Massignani, Vicepresidente: Pablo Mario Laudonia y Director Suplente: Luca Matola; (b) conforme se hizo constar en la reunión de Directorio de 22/10/2025, todos los Directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/10/2025.

Juan Miguel Noetinger - T°: 41 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73603/26 v. 06/10/2026

MSC CRUCEROS S.A.

CUIT 30-68249678-5. Se hace saber que (a) por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 5/06/2026, se designaron y distribuyeron los cargos de directores, resultando Presidente: Javier Massignani, Vicepresidente: Pablo Mario Laudonia y Director Suplente: Luca Matola; (b) conforme se hizo constar en la reunión de Directorio de 5/06/2026, todos los Directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2026.

Juan Miguel Noetinger - T°: 41 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73604/26 v. 06/10/2026

MUT EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-71466718-8 Por Acta de Directorio del 3/08/2026 se decide trasladar la sede social a Perú 1098, primer piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado con firma certificada de fecha 28/08/2026 por ante el Reg. N° 1749 a cargo de la Escribana Cynthia Cristina Cañete. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/08/2026

LAURA SOFIA COUSILLAS - T°: 141 F°: 902 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73596/26 v. 06/10/2026

NUEVO CORDON S.A.

CUIT 30-71549042-7 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2025 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Gerardo César Giordano Romano; Vicepresidente: Diego Horton; Directora Titular: Luz Giordano Romano; Directora Suplente: Carmen Florentina Cruz. Los designados aceptaron sus cargos. Todos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 1850, piso 6° "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 28/11/2025

MELINA LAMELZA - T°: 140 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73395/26 v. 06/10/2026

OLINICO S.A.

30-71021090-6. Por Acta de Asamblea del 20/04/2026 se renovó el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Gabriel TYKOCKI y Director Suplente: Ricardo Gabriel COPQUIN; por 1 ejercicio, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/09/2026.

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73261/26 v. 06/10/2026

ORAGON S.A.

CUIT 30-71082567-6.- Por ASAMBLEA del 30/09/2026 se eligen las autoridades: Presidente: se reelige al Sr. Pedro José Fernández Verdugo; Director Suplente: Leandro Juan Pío Fernández Alonso, este último en reemplazo de la Directora Suplente Ana María Pellati.- Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Guido 1698,4° Piso, Departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/09/2026

Ingrid Mengen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73471/26 v. 06/10/2026

ORGANIZACION SANTA VICTORIA S.A.

(CUIT 30-59604017-5). Por Asamblea Gral. Ordinaria del 27-7-2026, se decidió, por vencimiento del plazo, la reelección del Directorio por tres (3) años: Presidente: Francisco Luis Azpiroz Costa, Vicepresidente: Santiago Tomás Azpiroz Costa y Director Suplente: Félix Marcelino Azpiroz Costa. Domicilio especial directores: Av. Rivadavia 2352, PB, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 25/09/2026 Reg. N° 1447 Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73637/26 v. 06/10/2026

PADACLA S.A.

CUIT 30-68520205-7. Por asamblea extraordinaria del 19 de agosto de 2026 se aprobó el cambio de sede social a Conesa 2271, séptimo departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 25/08/2026 Reg. N° 1726.

Lucas Luis Baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73385/26 v. 06/10/2026

PADACLA S.A.

CUIT 30-68520205-7. Por asamblea extraordinaria del 19 de agosto de 2026 se aprobó la disolución y liquidación art. 94 Inc 1 se nombró liquidadora a Claudia Mabel PAPPALETTERA CUIL 27-17684105-8, quien fijó domicilio especial en Conesa 2271, séptimo departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 25/08/2026 Reg. N° 1726

lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73386/26 v. 06/10/2026

PAMPA BIRD S.R.L.

CUIT 30-71631937-3. Por acta de socios de fecha 26-08-2026, se resolvió fijar nuevo domicilio social en la calle Arenales N° 3439, Planta Baja, Dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 26/08/2026

Rodrigo Tomás Díaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73620/26 v. 06/10/2026

PARA LA CONSTRUCCION E INDUSTRIA EL INGLES S.A.C.I. E I.

30-51705091-8.- Por Asamblea 61 del 21/05/26 y directorios 253 del 28/05/26 y 254 del 29/09/26: Por vencimiento de mandato designan Directorio por 2 ejercicios a Presidente: Ivo Antonio Zamin, Vicepresidente: Verónica Navarro Moyano, Directora Titular: Liliana Hilda Moyano y Suplente: Natalia Zamin. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Felipe Vallese 1416, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio n° 254 de fecha 29/09/2026

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73507/26 v. 06/10/2026

PC DISCOUNT S.A.

30-70197343-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/08/2026 se resolvió remover de su cargo al director Manuel Bianchi Di Carcano y designar a como director titular y presidente al Sr. Alberto Esswein y como director suplente al Sr. Tomás Dallas. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en México 3676, P.B., de CABA. En consecuencia, el directorio queda conformado por Alberto Esswein como director titular y presidente y Tomás Dallas como director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/08/2026.

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73267/26 v. 06/10/2026

PC DISCOUNT S.A.

30-70197343-3. Por Acta de Directorio de fecha 27/08/2026 se resolvió cambiar la sede social a Av. Chiclana 3345 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 27/08/2026.

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73268/26 v. 06/10/2026

PEMAFRA S.A.

CUIT 30-71168860-5. Por Asamblea Ordinaria del 08/04/2026 se designo como Presidente Claudia Marcela Japas, y como Director Suplente Pedro Terminiello, ambos con domicilio especial en Lavalle 391, piso 7°, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/04/2026

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73233/26 v. 06/10/2026

PETRO RIO COMPAÑÍA PETROLERA S.A.

30637265616 - Por asamblea del 24/10/25 se designo como presidente a Eduardo MAS, como vicepresidente a Juan Manuel MAS, como director titular a Emilio Alberto MAS, y como directoras suplentes a Catalina Ines BENGOCHEA y a Maria Marta BRAESSAS. Todos constituyen domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, piso 7, depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/10/2025.

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/10/2026 N° 73279/26 v. 06/10/2026

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70772705-1. Complemento aviso publicado el 23/09/2026 T.I. N° 69035/26. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 16/07/2026 se designó como Presidente Mariana Costa, con domicilio especial en Av. Elcano 3853, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 16/07/2026

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73234/26 v. 06/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

PRODUCCIONES CR S.R.L.

CUIT: 30-71673953-4. Por Instrumento Privado de fecha 30/09/2026, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se resolvió. a) CESIÓN DE CUOTAS: 1) La cifra del capital social: 20.000 \$. 2) La cantidad y valor nominal de las cuotas en que el mismo se divide: veinte mil (20.000) cuotas de valor cien pesos (10 \$) cada una; El Capital queda suscripto íntegramente de la siguiente manera: Martin Ezequiel FERNANDEZ VAZQUEZ: 4.000 cuotas y Santiago POMES: 16.000 cuotas. 3) Transferente: Maria Dolores QUIROGA, argentina, casada, comerciante, nacida el 10 de marzo de 1986, D.N.I. 32.236.691, Cuit 23-32236691-4, domiciliada en la calle Demaria 4712, piso 7° departamento 1, Capital Federal. 4) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: Maria Dolores Quiroga CEDE Y TRANSFIERE, las CUATRO MIL (4.000) cuotas sociales que tiene y le corresponde de la sociedad a favor de Martin Ezequiel FERNANDEZ VAZQUEZ. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/09/2026.

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73540/26 v. 06/10/2026

PRODUCTOS EDULI S.R.L.

CUIT 30607792476. Por escritura 156 del 05/10/2026, Registro 440: se protocoliza acta de reunión de socios 75 del 28/09/2026 en la que se acepta la renuncia de la gerente Liliana Brotto, y se designa a Alejandro Nakab. Gerentes actuales: Moisés Eduardo NAKAB y Alejandro NAKAB, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 440

Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73611/26 v. 06/10/2026

PROFORESTAL AMERICANA S.A.

CUIT: 30-69316986-7. Renuncia Director Suplente: Marcelo Daniel Aspis.- Designacion de autoridades por plazo de ley Presidente José Fabio LOTITTO, DNI 17.319.083, domiciliado en Laprida 1682, 1 B, CABA; Director Suplente: Daniel Adrian BERGER, DNI 23.395.051, domiciliado en Manuela Pedraza 2547, 3ero "A", caba.- Designacion por acta general ordinaria N°32 de fecha 18/09/2026 que obra a fojas 33 del Libro de Actas de asamblea número 1, rubricado con el número 45514-97 del 10 de Junio de 1997. Aceptan cargos, designan domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/09/2026

Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73624/26 v. 06/10/2026

PROMORED ARGENTINA S.A.

CUIT 30717815765 Por Asamblea Ordinaria del 10/10/25 designó: Presidente María Laura Sola y Director Suplente Ramiro Nuñez Palacio, quienes fijaron domicilio especial en Ruta 4 KM 3.5 s/n L14 Barrio Colonias de Chacras del Río Luján, Altos Cardales, Campana, Pcia. de Bs. As. y Malharro 2674 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 569 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 1363.

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73348/26 v. 06/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

RANCHOS S.A.

CUIT 33-61462533-9. Por Asamblea del 15/05/2017 y Acta de Directorio del 05/06/2017 (que distribuyó los cargos) se designó el Directorio integrado por: Presidente: Pablo Martín Salomón Sabbag, Vicepresidente: Hernán Diego Zunino, Directores Titulares: Andrea Grinberg, Edgardo Daniel Geuna y Carlos Raúl Martínez López, Directores Suplentes: Matías José Sabbag y Sebastián Daniel Geuna. Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2022, que aceptó la renuncia presentada por el Sr. Pablo Martín Salomón Sabbag a su cargo de Director Titular y Presidente, y Acta de Directorio de igual fecha (que distribuyó los cargos), se designó el Directorio integrado por: Presidente: Matías José Sabbag, Vicepresidente: Hernán Diego Zunino, Directora Titular: Andrea Grinberg, Directora Suplente: Silvia Rosa Saban. Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria del 20/01/2026 y Acta de Directorio de igual fecha (que distribuyó los cargos), se designó nuevamente el Directorio, integrado por: Presidente: Matías José Sabbag, Vicepresidente: Hernán Diego Zunino, Directora Titular: Andrea Grinberg, Directora Suplente: Silvia Rosa Saban, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1193, Piso 3°, Of. "11", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fechas 15/05/2017, 31/10/2022 y 20/01/2026 y Acta de Directorio de fechas 05/06/2017, 31/10/2022 y 20/01/2026.

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73479/26 v. 06/10/2026

RECONSTRUCCION CAÑOS S.A.

CUIT 30-67779097-7. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria 82 del 24/8/26, se resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Darío Fernando CAPUTO, DIRECTOR TITULAR: Gerónimo Juan GRISOLIA y DIRECTORA SUPLENTE: María Belén CAPUTO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lima 141, primer piso, UF 569, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73383/26 v. 06/10/2026

RURAL QUEQUEN S.A.

30-71222445-9. Por Asamblea del 28/09/2026, por vencimiento de mandato cesan RAÚL ERNESTO MORALES, Presidente, y MANUEL HORACIO RÍOS, Director Suplente. Se designan por tres ejercicios: Presidente: RAÚL ERNESTO MORALES, DNI 20.043.466, domicilio especial Ruta 228 Km. 0, Necochea, Prov. Bs As; y Directora Suplente: ALICIA MARÍA MABEL TRINCHERO, DNI 20.042.584, domicilio especial calle 67 bis N° 320, Necochea, Prov. Bs As. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/09/2026

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73595/26 v. 06/10/2026

SANBAI SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.A.

(CUIT 30-71878997-0). Por Acta de Asamblea del 6/07/2026 se resolvió por unanimidad: (i) ampliar el Directorio, fijando en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designando a César Pablo Rossi como Director Titular de la Sociedad, hasta la finalización del mandato vigente, es decir, hasta la Asamblea que trate los balances por el ejercicio que finalizará el 31/12/2026. El Sr. César Pablo Rossi aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en 25 de Mayo 432, Piso 15°, C.A.B.A., quedando la distribución de cargos del Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Walter Miguel Lanosa; Directores Titulares: Daniel Jorge Burban, César Pablo Rossi; Director Suplente: Jorge Pablo Brito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2026.

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73542/26 v. 06/10/2026

SANDMAN S.A.

30-71710438-9 Por Asamblea Ordinaria de fecha 21/08/2026, se renovó por tres ejercicios el Directorio, designándose: Presidente: Martín PERGIERYCHT; Director Suplente: Bernardo KACZKA KOSMAN, ambos con domicilio especial en Zapiola 1056, Piso 3, Dto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/08/2026

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73599/26 v. 06/10/2026

SASETRU S.A.

CUIT 30-55347556-9 - Se hace saber que por Asamblea del 30/08/2026 se designó directorio por tres ejercicios: Jorge Martín Salimei (Presidente) y Magdalena Constanza Bonta (Directora Suplente), ambos con domicilio especial en Ayacucho 2082 pis 2° B CABA. Se reeligen las mismas autoridades por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2026

JUAN IGNACIO RECIO - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73510/26 v. 06/10/2026

SOLARTEC S.A.

CUIT. 30-58942833-8. Comunica que según Asamblea del 31.7.2026, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Fernando José Salgado; Vicepresidente: Marina Salgado; Director Suplente Primero: Roberto Horacio Crouzel; y Director Suplente Segundo: Emilio Beccar Varela. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73590/26 v. 06/10/2026

T.R.D. PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-70823909-3. Por acta de asamblea de fecha 26/06/2026, se resolvió renovar el directorio. Permanecen en sus cargos, como presidente: Marisa Teresa Catani y como directora suplente: María Laura Satti. Ambas aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/06/2026

ROBERTINO GUIDOCCIO - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73646/26 v. 06/10/2026

TODO EL DIA S.R.L.

CUIT: 30-71859142-9. Por Instrumento Privado de fecha 30/09/2026, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se resolvió. a) CESIÓN DE CUOTAS: 1) La cifra del capital social: 2.000.000 \$. 2) La cantidad y valor nominal de las cuotas en que el mismo se divide: doscientas mil (200.000) cuotas de valor cien pesos (10 \$) cada una; El Capital queda suscripto íntegramente de la siguiente manera: Martin Ezequiel FERNANDEZ VAZQUEZ: 100.000 cuotas y Maria Alfonsina GOLBERG BALDA: 100.000 cuotas. 3) Transferente: Maria Dolores QUIROGA, argentina, casada, comerciante, nacida el 10 de marzo de 1986, D.N.I. 32.236.691, Cuit 23-32236691-4, domiciliada en la calle Demaria 4712, piso 7° departamento 1, Capital Federal. 4) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: Maria Dolores Quiroga CEDE Y TRANSFIERE, las CIEN MIL (100.000) cuotas sociales que tiene y le corresponde de la sociedad a favor de Martin Ezequiel FERNANDEZ VAZQUEZ. b) DESIGNACION DE AUTORIDADES: Maria Dolores QUIROGA informa que renuncia a su cargo de gerente de la sociedad y se designa como GERENTE a Maria Alfonsina GOLBERG BALDA, argentina, comerciante, nacida el 2 de agosto de 1981, D.N.I. 29.108.503, Cuit 27-29108503-8, domiciliada en la calle Fraga 625 PB departamento "5", Capital Federal. La Gerente electa acepta su cargo y fija domicilio especial en la sede social sito en la calle Juncal 2990 oficina 101, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 30/09/2026.

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73537/26 v. 06/10/2026

TOLFOUR INVESTMENT S.A.

CUIT 30-70837485-3 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/09/2026 por vencimiento del Directorio anterior se designan nuevas autoridades, quedando el nuevo Directorio conformado por Director Titular: Mariela Andrea Muñoz y Director Suplente: María Margarita GUZMAN, ambos con domicilio especial en Condor 1446, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 08/09/2026
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73382/26 v. 06/10/2026

TUDCUM S.R.L.

30-70847105-0, Por acta de reunion de socios del 31/05/2025 la señora Gladys Raquel Mauri dona a titulo gratuito con reserva de usufructo a sus hijas Tamara Fabiana Solaro y Cynthia Solaro 150 cuotas. Quedando el capital de 1000 cuotas de \$ 1: Tamara Fabiana Solaro 150 cuotas; Cynthia Solaro 150 cuotas, Claudia Elizabeth Baudonnet 350 cuotas y Walter Enrique Baudonnet 350 cuotas. Cesa por fallecimiento el gerente Enrique Antonio Baudonnet y ratifica su cargo Gladys Raquel MAURI, quien fija domicilio especial en Posadas 1517, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°102 de fecha 25/09/2026 Reg. N°2134.
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/10/2026 N° 73216/26 v. 06/10/2026

TURIKOR S.R.L.

30643841424 Por acta de reunión de socios del 24/9/2026 se trató la cesación de los gerentes MURPHY Rita Cristina por fallecimiento el 31/7/2008 y DEGIORGI Oscar Osvaldo por fallecimiento el 11/12/2013. Se designó Gerente a Dalina Karin DEGIORGI, domicilio especial en la sede Lavalle 166, piso 2, oficina D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 24/09/2026.
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73606/26 v. 06/10/2026

ULTRANET S.A.

30715240560 Por Asamblea del 26/6/26 se resolvió la Escisión parcial de Ultranet S.A., inscrita ante IGJ el 7/6/16 bajo el N° 9904 del Libro 79 de Sociedades por Acciones, con sede Montevideo 1980 piso 2 Depto. A CABA, destinando parte de su patrimonio a la constitución de la SRL denominada "Global Cleaners S.R.L." con sede Montevideo 1980 piso 2 Depto. A CABA. Asimismo, se aprobó el Balance Especial de Escisión cerrado al 30/4/26, siendo su Activo antes de la escisión de \$ 307,821,659.47; su Pasivo a \$ 49,696,441.62; y su Patrimonio Neto a \$ 258,125,217.85. Mientras que los valores que se escinden a favor de Global Cleaners S.R.L. son: Activo 242.475.098,29; Pasivo \$ 0,00; y Patrimonio Neto \$ 242.475.098,29. Por lo tanto, los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Ultranet S.A. con posterioridad a la escisión parcial serán de \$ 65.346.561,18; \$ 49.696.441,62 y \$ 15.650.119,56 respectivamente. Finalmente, con motivo de la Escisión Parcial, se resolvió la reducción de capital en la suma de \$ 185.000, llevándolo de \$ 200.000 a \$ 15.000 y reformándose el Art. 4 del estatuto. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los 15 días corridos posteriores a la última publicación del presente aviso, en Montevideo 1980 piso 2 Depto. A CABA, de 10 a 16 hs. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2026
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73619/26 v. 08/10/2026

URKO S.A.

CUIT 33-71231606-9. En miras de lograr la inscripción del directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04-05-2020, y dado que el mandato del mismo se encuentra vencido, se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10-05-2023 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Presidente al Sr. Juan Manuel Damiani, argentino, nacido el 17 de abril de 1968, casado, empresario, con domicilio real en Salguero 2750, Piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad 20.034.414, CUIT 20-20034414-7; y como Director Suplente al Sr. Jorge Claudio Damiani, argentino, nacido el 5 de enero de 1966, divorciado, empresario, con domicilio real en Salguero 2750, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad 17.775.177, CUIT 20-17775177-5. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Libertador 5936, Piso 3°, Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/01/2026 JORGE LUIS HAYES - T°: 193 F°: 213 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/10/2026 N° 73515/26 v. 06/10/2026

VABEGU S.A.

CUIT 30-71062028-4. Por acta de asamblea del 9/01/26 se designa Presidente Ana Belén Ferrer y directora suplente Valeria Ablin, ambas con domicilio especial en Av. Jujuy 1383, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/01/2026 Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73543/26 v. 06/10/2026

VERARDO Y CIA S.A.

30-50125368-1 Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 13 de Julio de 2026 y acta de Directorio de distribución de cargos del 13 de Julio de 2026. Los señores accionistas de VERARDO Y CIA S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de Abril de 1963 bajo el N° 604, y con sede social sita en la calle Iberá 5061, Capital Federal), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria del 13 de Julio de 2026 y acta de directorio de distribución de cargos del 13 de Julio de 2026, designar para el ejercicio 2026 al Sr. Gonzalo Guzman como Presidente y a la Sra., Norma Elvira Fernández como vicepresidente y a los señores Adrian Héctor A. Fernández y Maria Eugenia Verardo como Directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Iberá 5061 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/7/2026 GONZALO GUZMAN - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73225/26 v. 06/10/2026

VERMINAL S.A.

30-57550206-3. Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 13 de Julio de 2026 y acta de Directorio de distribución de cargos del 13 de Julio de 2026. Los señores accionistas de VERMINAL S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de Setiembre de 1980 bajo el N° 68.997, y con sede social sita en la calle Iberá 5073, Capital Federal), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria del 13 de Julio de 2026 y acta de directorio de distribución de cargos del 13 de Julio de 2026, designar para el ejercicio 2026 a la Sra. Norma Elvira Fernández como Presidente y a la Sr. Gonzalo Guzman como vicepresidente y a los señores Adrian Héctor A. Fernández y Maria Eugenia Verardo como Directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Iberá 5073 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado instrumento privado Acta de Directorio N° 191 del 13/7/2026. NORMA ELVIRA FERNANDEZ - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73217/26 v. 06/10/2026

VICINI COMBUSTIBLES S.A.

30718938224 Por Asamblea Ordinaria del 29/06/2026 se aceptó la renuncia y se aprobó la gestión de Franco Andrés Ponzio como Director Titular y Presidente y se designó en su reemplazo a Romina Lourdes Ponzio, quedando el directorio conformado así: Presidente: Romina Lourdes Ponzio y Director Suplente: Luis César Buffa. Domicilio especial directores: Av. Directorio 5696, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de renuncia y designación Presidente de fecha 29/06/2026

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73488/26 v. 06/10/2026

WAYRA ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71057160-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/07/2026 se resolvió: (i) disolver la Sociedad conforme lo previsto por el art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550; (ii) designar como Liquidador Titular al Sr. Bernardo Cassagne y al Sr. Santiago Monti como liquidador suplente. Los Liquidadores designados, presentes en el acto, aceptaron los cargos para los que fueron designados firmando el Acta y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/07/2026.

Eugenia Cyngiser - T°: 74 F°: 604 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73193/26 v. 06/10/2026

WELLNESS SERVICES S.R.L.

CUIT: 30-71641157-1. Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria del 02/10/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Magdalena Lopez Arano como Gerente Titular y Presidente y del Sr. Mariano Francisco Muruzeta como Gerente Suplente; y (ii) designar al Sr. Martín Miguel Jandula como Gerente Titular y Presidente y al Sra. Luis María Flores Gimenez como Gerente Suplente, ambos con domicilio especial en Juana Manso 555, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/10/2026

GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73485/26 v. 06/10/2026

WISETECH GLOBAL (ARGENTINA) S.A.U.

CUIT: 30-65053106-6. Por asamblea general ordinaria del 28/05/26 se resolvió la remoción de Roberto Galarza como director suplente, designando en su lugar a Edneia Pinto Moura, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Caroline Hoang Pham; Vicepresidente: Hernán Villarreal; Director titular: Mariano Posbeyikian; y Directora suplente: Edneia Pinto Moura. Por asamblea general ordinaria del 02/09/26 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Caroline Hoang Pham; Vicepresidente: Hernán Villarreal; Director titular: Mariano Posbeyikian; y Director suplente: Edneia Pinto Moura. Los directores constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2026.

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73589/26 v. 06/10/2026

YEDU & CO S.A.

30716576155 Por asamblea ordinaria del 10/02/2025 se designaron directores titulares y suplentes y distribuyeron los cargos así: Presidente: José Roberto CURI ANTUN y Director Suplente: Juan Emilio CURI ANTUN. Asimismo por acta de directorio del 24/08/2026 se modificó la sede social a La Pampa 4275, Departamento 80, CABA. Domicilio especial directores en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de designación autoridades de fecha 10/02/2025 y acta de directorio de cambio de sede social de fecha 24/08/2026

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2026 N° 73489/26 v. 06/10/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - LA MATANZA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de La Matanza, en los autos CARDOSO MAXIMILIANO JOSE C/ PRIMARIA SRL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA LM 40486-2021, a cargo de la Dra. Edith Irene Rota, Secretaría única, cita y emplaza a emplazándose a PRIMARIA SRL y quienes se consideren con derechos al dominio del inmueble objeto de litis, sito en la calle Alborada N° 6284, Virrey del Pino, La Matanza nomenclatura catastral Circ. VI Secc H, Mz 227 Parcelas 18 y 19, Matriculas 204727 y 204728 del Partido de La Matanza (070) para que dentro en el término de 10 días tomen debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que intervenga en su representación durante el proceso de las presentes actuaciones.- (art. 53 inc 5to CPCC).- Dejese constancia en el instrumento a librarse, que podra accederse a las copias de traslado acompañadas por el solicitante, ingresando al siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1kdoCRJ8BLwcT9MWd2JmzEbl9cdKrDgJn°usp=sharing>.- El presente debe publicarse por DOS dias en el diario el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.- firmado por ORTIGUERA Giselle Daiana. AUXILIAR LETRADO.-

e. 06/10/2026 N° 73580/26 v. 07/10/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25 - CABA

El Sr. Juez, Dr. Nicolás Agustín Repetto, interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en Av. Ricardo Balbín 3556, 7º piso, de esta ciudad, dispuso la publicación del presente edicto durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, citando a NICOLÁS GABRIEL RAMOS, DNI N.º38.424.018, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de junio de 1994, hijo de Luis Emiliano Ramos y de Silvia Gabriela Chamorro, de estado civil soltero, instruido con estudios secundarios incompletos, con último domicilio conocido en Av. Patricias Argentinas 426, Manuel Alberti, Provincia de Buenos Aires, a comparecer a la audiencia de control de la suspensión del proceso a prueba, prevista en los términos del artículo 324 del C.P.P. —de aplicación supletoria conf. art. 6 de la LPC—, a celebrarse el 21 de octubre de 2026 a las 10:00, en la Sala de Audiencias Virtual de este juzgado a través del sistema Webex del CMCABA, a la que puede accederse mediante el link <https://jusbaire.webex.com/join/juzcyf13>. A su vez, se le hace saber que, en caso de incomparecencia injustificada, se dispondrá lo que por derecho corresponda. La presente se dicta en el marco de la causa N.º 28175/2022-0, caratulada “RAMOS, NICOLAS GABRIEL SOBRE 118 - CONDUCIR CON MAYOR CANTIDAD DE ALCOHOL EN SANGRE DEL PERMITIDO O BAJO LOS EFECTOS DE ESTUPEFACIENTES (ART. 111 SEGÚN LEY 1472)”, en orden a la contravención de conducir con mayor cantidad de alcohol en sangre que la permitida, prevista en el artículo 131 del Código Contravencional de la C.A.B.A., que tramita ante la Secretaría N.º 25 de este Juzgado, el 1 de octubre de 2026.

FDO. BAQUERIZAS Francisca Secretaria

e. 06/10/2026 N° 73553/26 v. 13/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, interinamente a cargo de Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 58, interinamente a cargo de María José Robledo, ubicado en Montevideo 546, piso 5° de CABA, comunica por cinco días la apertura el 16/7/2026, conjuntamente en concurso por agrupamiento (arts. 65/67 LCQ), de: TSP AGRO S.A. (CUIT 30-71425318-9) con domicilio en Perú 359, piso 4°, oficina 409, CABA y TUTI RAI S.R.L. (CUIT 30-71196637-0), con domicilio en Avenida Corrientes 327, 6° piso, CABA, en los expedientes "TSP AGRO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 8148/2026) y "TUTI RAI S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 8158/2026); y de JULIÁN CARLOS ROBERTS (DNI 23.050.331), garante de TSP AGRO S.A. (art. 68 LCQ), con domicilio en Uruguay 6991, Victoria, Pcia. Bs. As., en el expediente "ROBERTS, JULIAN CARLOS s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 8150/2026). Se designó como sindicatura al Estudio Franqueiro y Asociados, con domicilio constituido en Av. Corrientes 534, 9° B, CABA, (Tel. fijo 11-4148-4294). Los acreedores por causa o título anterior a la presentación deberán enviar los pedidos de verificación a concursotspagrosa@gmail.com hasta el día 12/11/2026 (para lo que deberán acompañar toda la documentación digitalizada conf. Ac.31/2020 CSJN). En su caso, podrán comunicarse con la sindicatura para realizarlo personalmente. El arancel se puede abonar mediante transferencia a la cuenta del síndico con CBU 0070339830004043792170. La modalidad para el proceso de verificación establecida (arts. 32/34 LCQ) se puede conocer mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción. Informe individual (art. 35 LCQ): 2/2/2027. Informe general (art. 39 LCQ): 7/4/2027. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 31/8/2027 y el período de exclusividad vence el 30/9/2027 (art. 43 LCQ). Audiencia informativa fijada el 23/9/2027 a las 11:00 horas (art. 45 LCQ) en el juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA e. 06/10/2026 N° 69177/26 v. 13/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, segundo piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ALMIRON, MIRTA SERVANDA LE PIDE LA QUIEBRA GOLDSTEIN, CRISTIAN ALEJO" (Expte. N° 17423/2025) que cita a MIRTA SERVANDA ALMIRÓN (L.C. N° 5.251.289) para que comparezca dentro del quinto día e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Buenos Aires, 1 de octubre de 2026. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO e. 06/10/2026 N° 73379/26 v. 07/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 10907/2025 - "CETESA CONSULTORES ESPECIALISTAS TECNICOS S.A. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 01 de octubre de 2026, se decretó la quiebra de Cetesa Consultores Especialistas Técnicos S.A. -CUIT: 30-58067318-6- con domicilio en la calle Maza 344 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 13 de mayo de 1980, bajo el número 1754 del Libro 92 T° A de Sociedades Anónimas, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Anibal Troisi con domicilio en la calle Maza 1264, de esta ciudad, teléfono 1130991870 y correo electrónico sindicaturatroisi@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 11 de febrero de 2027. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 30 de marzo de 2027 y 12 de mayo de 2027, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 01 de octubre de 2026- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 del mes de octubre de 2026 FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO e. 06/10/2026 N° 73525/26 v. 13/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, 8º piso de esta Ciudad, en los autos caratulados: "GIULIETTI, RAFAEL s/ADOPCION", expediente nº 28053/2026, hace saber, de acuerdo a lo previsto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, que se ha promovido acción de adopción de integración respecto de JOAQUÍN GABRIEL BALZA (DNI 47.395.409) y THOMAS BALZA (DNI 44.239.417) quienes serán individualizados como Thomas Balza Giulietti y Joaquín Gabriel Balza Giulietti. Publíquese una vez por mes y por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2.026.- MARIANA JUDITH KANEFSCCK Juez - CARLOS MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 06/10/2026 Nº 73436/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo del Dr. Diego Hernán Tachella, Secretaría única a mi cargo, sito en Tucumán 348 Piso 3º de esta ciudad, hace saber que en los autos caratulados "SANTOS GRACIANA, GARCIA c/ DONATO, GUSTAVO GABRIEL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. Nº 36081/2025-se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Gustavo Gabriel Donato, DNI 29.904.807, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 CPCC). Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Se deja constancia que la actora tiene en trámite Beneficio de Litigar sin gastos (art. 83 del Código Procesal).

Diego Hernan Tachella Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 06/10/2026 Nº 73376/26 v. 07/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Eva Sarena, sito en la calle Lavalle 1212, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "A. M., C. T. s/GUARDA" (Expte. Nº 78753/2024), notifica a la Sra. JOHANNA BELÉN ARCE, DNI Nº 36.398.577, que con fecha 3 de julio de 2026 se resolvió: "I) Prorrogar provisoriamente la guarda otorgada con fecha 11 de junio de 2025 respecto del niño C. T. A. M., DNI Nº 57.394.369, nacido el 27 de diciembre de 2018, a favor de sus abuelos maternos, Sra. Blanca Azucena Suárez, DNI Nº 16.325.188, y Sr. Pedro Antonio Arce, DNI Nº 12.764.267, por el plazo de tres (3) meses, de conformidad con lo previsto por el art. 657 del Código Civil y Comercial de la Nación, sin perjuicio de lo que corresponda resolver una vez incorporados los informes requeridos." El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, dejándose expresa constancia de que gozará del beneficio de gratuidad debido a las particulares circunstancias del caso. Buenos Aires, de octubre de 2026.

MARIA GABRIELA VERO Juez - EVA SARENA SECRETARIA INTERINA

e. 06/10/2026 Nº 73317/26 v. 07/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Eva Sarena, sito en la calle Lavalle 1212, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "P., T. R. Y OTRO s/GUARDA" (Expte. Nº 78625/2024), notifica a la Sra. VALERIA SOLEDAD ARCE, DNI Nº 31.006.571, que con fecha 3 de julio de 2026 se resolvió: "I) Mantener provisoriamente, con carácter cautelar, la guarda oportunamente otorgada con fecha 30 de junio de 2025, en los términos del art. 657 del Código Civil y Comercial de la Nación, respecto de T. R. P., DNI Nº 54.696.352, nacido el 19 de abril de 2015, y J. M. P., DNI Nº 52.852.846, nacida el 29 de diciembre de 2012, a favor de sus abuelos maternos, Sra. Blanca Azucena Suárez, DNI Nº 16.325.188, y Sr. Pedro Antonio Arce, DNI Nº 12.764.267, por el plazo de tres (3) meses o hasta tanto se incorporen los informes requeridos, lo que ocurra primero, sin perjuicio de lo que corresponda resolver una vez agregadas dichas constancias. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, dejándose expresa constancia de que gozará del beneficio de gratuidad debido a las particulares circunstancias del caso, conforme lo ordenado con fecha de octubre de 2026.

MARIA GABRIELA VERO Juez - EVA SARENA SECRETARIA INTERINA

e. 06/10/2026 Nº 73315/26 v. 07/10/2026

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo n° 71, secretaria única a cargo del Dr. Juan Bartolomé Catardo, sito en Paraná 520 9° de la esta Ciudad de Buenos Aires, en el marco de la causa caratulada: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO PRINGLES 780/88 c/ MIRO, MONICA GRACIELA Y OTROS s/CONSIGNACION" (expte n° 24946/2023) cita a BUSTOS MATIAS EMANUEL y a BUSTOS BELEN BEATRIZ (DNI nro: 30.978.744) mediante edicto para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días desde su publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 52 L.O.).
MATIAS MORENO ESPEJA Juez - JUEZ NACIONAL JUEZ

e. 06/10/2026 N° 73569/26 v. 06/10/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5 sito en calle Belgrano n° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ CAMILETTI, GASTÓN EMANUEL s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 7021/2026), cita a Gastón Emanuel Camiletti DNI 30.967.639, a que comparezca ante este Juzgado Federal a estar a derecho y a que conteste la acción incoada en el término de QUINCE DIAS (art. 338 del CPCC, por derogación del art. 486 s/ ley 25788, art.3), bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial.

Bahía Blanca, de octubre de 2026.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio Martín Fernández Insausti Secretario

e. 06/10/2026 N° 73453/26 v. 07/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad · Términos

ENVIAR

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	01/10/2026	DABO NOEMI HEBE	72425/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	02/10/2026	IGOA MARIA TERESA	72972/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2026	FERNANDEZ SALAZAR CARLOS AGUSTIN MARIO	71653/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/09/2026	BORIO ALDO GUILLERMO	71456/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/10/2026	ROSSI JUAN CARLOS	72489/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	01/10/2026	GARCIA HILARIA	72464/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	10/09/2026	MIGUEL IPHAIS IRMA GLORIA	65570/26
14	UNICA	PABLO GUELF	30/09/2026	IGLESIAS RAQUEL E ISAAC PRYPSZTEJN	71910/26
14	UNICA	PABLO GUELF	01/10/2026	ARTIME SUSANA NOEMI Y ARTIME MATILDE PETRA	72873/26
14	UNICA	PABLO GUELF	03/10/2026	DANTE DE BENEDET	73299/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/10/2026	QUATELA NORBERTO ANGEL	73057/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/09/2026	ANTENORE MARIA	70219/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/09/2026	HAYDEE AMO	70536/26
19	UNICA	TOMAS TRIPOLI	18/09/2026	ESPADA SUSANA ELENA	68294/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2026	PABLO EDUARDO CESERANI	72498/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	30/09/2026	FRANCHI ILEANA	72067/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	08/09/2026	JORGE OMAR SANCHEZ	65000/26
24	UNICA	KANDUS CECILIA BEATRIZ (JUEZA)	01/10/2026	BELTRAN JUAN MANUEL	72644/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/09/2026	EUGENIO HERALDO CLIENTO	68249/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	30/09/2026	FERNANDEZ NELIDA ELENA	72099/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/09/2026	MASSIGOGUE MARIA JOSEFINA	71090/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	24/09/2026	HÉCTOR DANIEL SARAVIA	70076/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	30/09/2026	FABIA EVELIA LOPEZ SANCHEZ	71929/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/09/2026	JUAN BAUTISTA APAZA	71169/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/09/2026	OSCAR EDUARDO IZQUIERDO	70966/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	30/09/2026	SILVA ALBERTO ENRIQUE	72178/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/10/2026	LAI SIN IM	72480/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/09/2026	AGHAVNI SERIKTZIAN	70990/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	02/10/2026	ALICIA SUSANA MASS	73143/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	02/10/2026	ENZO JOSE VENTURA	73159/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	02/10/2026	AMANDA LUISA MARTINEZ	73161/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	30/09/2026	CAMPENNI FRANCISCO ANTONIO	71899/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	30/09/2026	ALFREDO DARDO DABINI	72144/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	28/09/2026	LAZARTE ARQUÍMEDES OSCAR	71280/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/10/2026	MENDEZ MARIA SUSANA	73163/26
59	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/10/2026	VICENTE CARLOS MARTINEZ	72898/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/10/2026	FRANCISCA FIDELA MACHIN	73011/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/10/2026	PASCUAL DE ANSERIS	72486/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/10/2026	CANDOLFI ROBERTO	72510/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/04/2026	PAGANA IRMA	28589/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	RODOLFO GASPAR VILLAGRA	73013/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	GUILLERMINA DOMINGA MUSICO DUC	73014/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	MARIA ESTER CARRO	73002/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	ANTONIA LIBUTTI	73010/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	ROBERTO JOSE MANCUSO	73059/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	SANDRA NOEMI PALMARIELLO	73045/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	AMALIA MERZARI	73046/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	JUANA MATILDE DEL VALLE DIAZ	73053/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	01/10/2026	MARCELO MIGUEL VIANCARLOS	72488/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/09/2026	ADRIANA BEATRIZ FORNO	72116/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	11/09/2026	MARIO DANIEL TORRES Y NÉLIDA ROSA LEFOSSE	66042/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/10/2026	MARIO JULIAN FREIJE GONZÁLEZ	72951/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	24/09/2026	JUAN MANUEL ECHEVERRÍA Y NORMA CRISTINA BAGGIO	70259/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/09/2026	ORESTES MARINO	72199/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/10/2026	LUISA YONES	72537/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	25/09/2026	JULIO OSCAR AGÜEROS	70391/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	02/10/2026	VILLANUEVA MIGUEL ANGEL	72872/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	02/10/2026	MICAELA IVON VOGEL	73030/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/10/2026	NEUENSCHWANDER DIANA ADELINA	72969/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	02/10/2026	RODOLFO ANTONIO ACCARI	73141/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/09/2026	PELAEZ MARIA ESTHER	71648/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	02/10/2026	MARIO MIGUEL GLITMAN Y ALICIA LAURA ROSSI	72895/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/09/2026	ANA TROPAK	64599/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	02/10/2026	LUCIA ANGELICA BASILE	72896/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	26/09/2026	TRAMONTINI JUANA BEATRIZ	70938/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/10/2026	ELENA BASILIA ROSSI	72897/26
98	UNICA	CHRISTIAN RICARDO PETTIS (JUEZ)	29/09/2026	SZACILLO JUAN	71494/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	30/09/2026	GIUSTO OLGA	71930/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	02/10/2026	DE LARA MARIA PATRICIA	73144/26
100	UNICA	MARÍA BELÉN ROSALES	30/09/2026	ROBERTO JOAQUIN MORENO	72204/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/10/2026	CHODOS NOEMI RAQUEL	73307/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/10/2026	ELSA HAYDEE SATORRES Y CARLOS RODOLFO ROGORA	72890/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	01/10/2026	CARLOS BATTAGLIA	72426/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	29/09/2026	ADRIANA DELPIANO Y MARIA ROSA DELPIANO	71721/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	16/09/2026	VISCEGLIO OSVALDO MARIANO	67422/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/09/2026	GUSTAVO PABLO POLIZZI	67514/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/10/2026	ADELA JERGIS E IZEA FELDMAN	73016/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/10/2026	FEIGE RITA	72620/26

e. 06/10/2026 N° 6777 v. 06/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

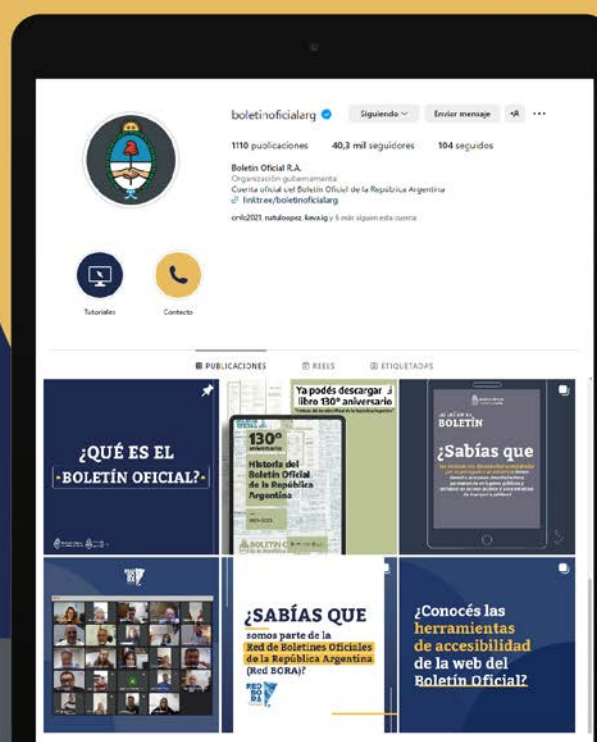
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5° piso, C.A.B.A., en autos: “Incidente N° 1 - EJECUTANTE/S: MAMONE, DIEGO MARIO EJECUTADO/S: CHUQUIMIA, MIRANDA OMAR s/ART. 250 C.P.C. - INCIDENTE CIVIL”- Expte. Nro. (56478/2025/1), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del martillero Jose Luis Aragno, CUIT 20-16335340-8, tel. 11-4160-7191 o 11- 5695-6210, correo electrónico: pepearagno@gmail.com, sobre el 100% del inmueble sito en la Av. Eva Perón 2243/2245, UF 1, Piso 1° y PB -entre las calles Camacua y Lautaro-, matrícula 5-17469/1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ubica en el barrio de Flores, a una cuadra de la Av. Carabobo y de la bajada de la AU 25 de Mayo, en zona residencial y comercial, a 200 mts. de la estación Medalla Milagrosa de la línea E de subtes y con varias líneas de ómnibus en la zona. La unidad funcional 1 tiene entrada independiente por el 2245 de la Av. Eva Perón. Se trata de un local al frente con tres persianas metálicas (la del medio con puerta de escape), vidriera a ambos lados, amplio salón de aporx. 7 mts. x 6 mts.. A su izquierda cuenta con un pequeño patio descubierto y un baño. A su derecha por una puerta se accede a un patio semitechado con galería, que cuenta con otro baño, tres habitaciones contiguas con puertas a dicho patio y sin ventanas, cocina, y desde el patio por escalera de material se accede a un primer descanso donde hay una habitación de material y luego la escalera continúa a una terraza libre, sobre las habitaciones antes descriptas (ya que el local tiene techo de chapas y membrana), en el hay dos construcciones precarias, una de madera y otra de material, ambas con techo de chapa. Tiene una antigüedad aproximada de 90 años y una superficie según título obrante en autos de: En Planta Baja: cubierta de 96,61 m2; semi cubierta de 10,34 m2, descubierta de 15,47 m2; total por piso de 122,42 m2. En Primer Piso: cubierta de 8,32 m2; descubierta de 43,04 m2; total por piso de 51,36 m2. SUPERFICIE TOTAL para la unidad funcional de 173,78 m2, correspondiéndole un PORCENTUAL de 24,55 centésimos. Todo en mal estado de conservación, con deterioros visibles en techos, paredes y pisos. Se encuentra ocupada por el Sr. Hernán Chuquimia Miranda(DNI 92.986.427) como taller textil y vivienda, en carácter de hermano del propietario y demandado en autos. Deudas: AySA: NO registra deuda al 09/01/26 (fs. 114 autos principales); Agip: \$ 219.154,24.- al 07/01/26 (fs. 115 autos principales). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 80.000.-. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 22 de octubre de 2026 a las 12:00 hs. Fecha de finalización: 04 de noviembre de 2026 a las 12:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 19 de octubre de 2026 hasta las 12:00 hs). Es requisito ineludible para ser oferente un depósito en garantía del 10% de la base de la subasta en la cuenta judicial del INCIDENTE DE SUBASTA en dólares del Banco de la Nación Argentina, N° de Cuenta: 9899402510, C.B.U.: 0110025951098994025101. El bien será adjudicado a quien hubiese realizado la mejor oferta, tras el acto de subasta. Una vez aprobada la subasta y determinado el ganador, será notificado inmediatamente a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado en el momento de su inscripción, para proceder al pago del precio (Art. 580 y sstes del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Postor remiso: En caso de no dar cumplimiento con el pago del precio en el plazo fijado, el monto depositado en garantía será afectado a los gastos y costas causadas, sin perjuicio de la facultad del acreedor contra el responsable de los daños y perjuicios (Art. 584 del Cód. Procesal) e imponer una multa (Art. 35 del Cód. Procesal). El declarado postor remiso no podrá volver a intervenir en nuevas subastas y será informado a la Oficina de Subastas para su exclusión. Podrá declararse ganador al segundo postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta, si hubiese sido declarado postor remiso el primero y en caso de haber hecho expresa reserva de postura, en el acto de subasta. En tal caso, será debidamente notificado para que proceda a pagar el precio. Si no lo hiciere, se seguirá el procedimiento aquí descripto hasta que alguno de los oferentes, ratifique su oferta y abone el precio ofrecido siempre que la oferta sea igual o superior al setenta y cinco por ciento (75%) de la primer oferta (Arg. Art. 585 del Cód. Procesal). Caso contrario se dispondrá nueva oferta. En caso contrario se al noventa por ciento (90%) de la primer oferta. Quien o quienes resulten compradores serán informados directamente por el sistema de Subastas Electrónicas y deberán: a) acreditar el pago del precio total, dentro de los 5 días hábiles (bancarios) luego de aprobada la subasta, en la cuenta de autos ya informada. A tal fin, podrá imputar la suma entregada en garantía como parte del precio; b) Acreditar el pago de la comisión (3% del precio ofrecido mas 21% de IVA sobre la misma) directamente al Martillero, en la cuenta en dólares del auxiliar del Banco ICBC, Alias: LEON.MALTA.ESPADA, CBU: 0150905611000105272209 CUIL/CUIT: 20163353408 y Cuenta: CA

U\$S 0905/11105272/20; c) abonar el 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial Nº 15923/8 PJN - 0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389; d) Presentarse en el proceso judicial con firma de profesional de la abogacía, constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (Art. 579 del Cód. Procesal) bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; e) No corresponde el pago del impuesto de sellos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires por no existir firma de boleto de compra venta. Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan al bien subastado serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los 2 meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Pero en caso de no existir sumas suficientes para el pago de dichos conceptos tras la subasta, en razón de lo establecido en el art. 1903 del CCCN, las deudas por dichos conceptos estarán a cargo del comprador. EXHIBICIÓN: Martes 13 de Octubre de 2026 de 10 a 12 hs en Av. Eva Perón 2243/2245, UF 1 de la Ciudad de Buenos Aires. CABA, de septiembre de 2026.

Dra. MARÍA PILAR REBAUDI BASAVILBASO, Juez- Dra. MARIA SOLEDAD SUGRAÑES. Secretaria. Maria Soledad Sugrañes Secretaria

e. 06/10/2026 N° 71908/26 v. 07/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

MANDATARIA INVERSORA GIFFARD S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la Dra. Alejandra Martí, en los autos caratulados "OLLUA, EINAR Y OTROS c/ MANDATARIA INVERSORA GIFFARD s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (COM 14414/2026), convoca a los accionistas de MANDATARIA INVERSORA GIFFARD S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día jueves 22 de octubre de 2026 a las 13:00 hs. -primera convocatoria- y a las 14:00 hs. -segunda convocatoria- en el domicilio sito en la calle Maipú 267, Piso 13°, CABA, el cual será presidido por la auxiliar de justicia designada, Dra. Mariela Silvina Balconi (T° 60, F° 330 CPACF), para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, cursando comunicación de asistencia y/o depositando sus títulos accionarios o constancias respaldatorias de legitimación en el domicilio de celebración de la asamblea (Maipú 267, Piso 13°, CABA), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto. Se hace saber que, por resolución de fecha 7 septiembre de 2026 (fs. 77), la Sra. Juez otorgó la autorización expresa para utilizar hojas móviles y habilitar un registro de asistencia y acta de asamblea ad hoc para el caso de retención o falta de entrega de los libros sociales por parte de la administración. Publíquese por el término de cinco (5) días (conforme art. 237 LGS). Se libra el presente en los autos "OLLUA, EINAR Y OTROS c/ MANDATARIA INVERSORA GIFFARD s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (COM 14414/2026). Buenos Aires, 30 de septiembre de 2026.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 05/10/2026 N° 72432/26 v. 09/10/2026

ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Octubre de 2026 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, iniciado el día 1 de Junio de 2025 y finalizado el 31 de Mayo de 2026. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 3.Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 4.Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026.5.Tratamiento del fondo de morosos. 6.Tratamiento de la Capitalización de los importes producto de las Obras Ejecutadas por el Fideicomiso Haras del Sur III. NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas administrativas ubicadas en Haras del Sur III, Ruta 2 Km 70, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 21 de Octubre de 2026. administracion@harasdelsur3.com.ar. Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2024.

AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73031/26 v. 09/10/2026

ALGEON S.A.

30-58104822-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19/10/2026 a las 10hs. en primera convocatoria. En caso de no lograrse quórum a las 11hs en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las razones del llamado fuera de término 2) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2026. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art 261 de la ley 19550 en su caso. 5) Desafectación de reservas y absorción de quebrantos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, CABA, dentro del horario de 10 a 18 hs. de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/10/2024.

GABRIEL PABLO RINALDI - Presidente

e. 01/10/2026 N° 72156/26 v. 07/10/2026

ARAUCO ARGENTINA S.A.

[CUIT 33-56324011-9] Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de octubre de 2026 a las 12:00 horas en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración y eventual aprobación de la venta de activos de propiedad de la Sociedad; 3) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. y Extr. N° 95 y Acta de Directorio N° 1017 de fecha 29/5/2025 PABLO FRANZINI - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72700/26 v. 08/10/2026

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de octubre 2026 a las 12 hs primera convocatoria y 13 hs segunda convocatoria, en 25 de mayo 359 P° 12, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2026, y destino de los resultados 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora por vencimiento de cargos y del Consejo de Administración por renuncia 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios 8) Tratamiento contable del Contingente según Art. 28 Res 21/2021 SEPYME 9) Aprobación del Manual de Gobierno. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento publico ESCR 19 DEL 20/02/2025 REG 1636.

JUAN FRANCISCO POLITI - Presidente

e. 30/09/2026 N° 71791/26 v. 06/10/2026

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

30-50005079-5 CONVOCATORIA De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Octubre de 2026 a las 19.00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA1.Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.2.Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2026.3.Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).4.Consideración del Resultado del Ejercicio.

5.Determinación del número de Directores y su elección.6.Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 1236 de fecha 22/10/2024 JOSE FAIJA - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72804/26 v. 09/10/2026

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71529238-2- Por acta de directorio de fecha 10/08/2026 se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre 2026 a las 16:00hs en primera convocatoria y las 17:00hs en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo en la calle Juana Manso 555, piso 6°, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. Consideración de los Resultados No Asignados; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, consideración de su remuneración; 4) Designación de miembros del Directorio atento al vencimiento del mandato vigente; 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 114 de fecha 09/02/2026 CARLOS ANDRES ROQUE PIROSO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73062/26 v. 09/10/2026

**ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

30-71234029-7 El Directorio Resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 23 de octubre 2026 a las 14:00 y 15.00 horas respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pone a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2- Lectura, consideración y ratificación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2026. 3- Lectura análisis y consideración de lo siguiente: a) Informe de Auditoría, b) Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2025. c) Análisis, consideración y aprobación de los resultados no asignados. 4- Lectura y consideración de los informes de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550) durante el periodo de fiscalización. 5- Propuesta y determinación de las retribuciones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, con vigencia a partir de la aprobación de la presente. 6- Propuesta de elección de los miembros de la comisión fiscalizadora, designación de los mismos por finalización de mandato para el que fueron electos. - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2025 RODRIGO EDMUNDO ALDAZABAL - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72627/26 v. 08/10/2026

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossettini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 29no. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2026. 3.Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2026. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2026. 5.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6.Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 7.Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 8.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 29 y 30 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 9.Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones. 10.Revisión Manual de Gobierno Corporativo y Aprobación Conformación del Comité de Auditoría. 11.Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 23 de octubre de 2026, inclusive, a Olga Cossettini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 30/10/2025 ANDRES DURBAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/10/2026 N° 73068/26 v. 09/10/2026

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

30-50000173-5, BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero MILA IV (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente), constituido bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "COMAFI MULTIACTIVOS", nos dirigimos a Uds. a fin de informar la convocatoria a la Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso a celebrarse el día lunes 19 de octubre de 2026, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social del Fiduciario, Tte. General J.D. Perón 430, para tratar el siguiente Orden del Día:"1) DESIGNACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS PRESENTES QUE SUSCRIBIRÁN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV. 3) CONSIDERACIÓN SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LOS CRÉDITOS REMANENTES AL FIDUCIANTE. 4) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA RESERVA POR EVENTUALIDADES, FONDEO DE GASTOS Y GESTIÓN DEL FIDUCIARIO. 5) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES."

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 15/04/2026 GASTON BOURDIEU - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72302/26 v. 08/10/2026

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B Justo 637 Piso 7 CABA, el 28/10/2026 en 1era convocatoria a las 14 hs y 2da convocatoria a las 15.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el día 30 de Junio de 2026 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72829/26 v. 09/10/2026

BELPAZ S.A.

CUIT 30-70742032-0. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19/10/2026 a las 19 hs. y 20 hs, en primer y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Echeverría 3195 CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término y ;3) ratificación de lo resuelto en las Asambleas convocadas con fecha 29 de julio de 2019 y 9 de diciembre de 2022. NOTA. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio fijado para la asamblea, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL.ORD. 18/2/2025 LUCIANA BELEN PALACIO - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72305/26 v. 08/10/2026

CANTARO S.A.

CANTARO S.A. – CUIT 30604891171

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2026, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina “5”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el día 30 de Junio de 2026; 3) Consideración de la posibilidad de absorber las pérdidas del ejercicio, con parte de las reservas facultativas; 4) Aprobación de la remuneración percibida por los directores durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2026, ante la inexistencia de ganancias del ejercicio; 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su designación por el plazo de 3 (tres) ejercicios. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina “5”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2023 CAROLINA ISOLA - Presidente

e. 01/10/2026 N° 71879/26 v. 07/10/2026

COMPAÑÍA INVERSORA LA EDA S.A.

CUIT 30710088396 Convócase a los señores accionistas de COMPAÑÍA INVERSORA LA EDA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA.

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 20 cerrado el 31 de diciembre de 2025, junto con la Memoria del Directorio.
4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
6. Consideración de la remuneración del directorio.
7. Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, a efectos de su registración en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado de fecha 26/5/2025. Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas - Presidente

e. 30/09/2026 N° 71577/26 v. 06/10/2026

CONSTREX S.A.

CUIT 30717713377- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a los señores accionistas de CONSTREX S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Rivadavia 9680, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y aprobación de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 2) Tratamiento del resultado del ejercicio; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 4) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con el señor Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/8/2025 RODOLFO ANGEL TRABAZO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73154/26 v. 09/10/2026

CORDERO S.A.

CUIT 30527811267. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 12 hs. y segunda convocatoria a las 13 hs., ambas el día 20/10/2026, a celebrarse en la sede social sita en Av. Corrientes 857 (altos) CABA, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar del acta; 2) Remoción y Designación del Directorio; 3) Reforma del Estatuto. Derecho de Preferencia; 4) Autorizaciones. Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social (Av. Corrientes 857 (altos) CABA), o bien enviando mail -con igual antelación- dirigido a: silvana@teatro-granrex.com.ar y/o victoria_cordero@live.com.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 11/04/2025.

Andrés Cordero - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72580/26 v. 08/10/2026

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

C.U.I.T. 30-69022144-2 comunica que por reunión de directorio de fecha 28/09/2026 celebrada unánimemente, se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para que se reúna el 30 de octubre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 1166 Piso 12, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1.- "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2.- "Razones por la convocatoria fuera de término"; 3.- "Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de 2024, 30 de abril de 2025 y 30 de abril de 2026"; 4.- "Decisión sobre los resultados de los ejercicios mencionados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aún en exceso del art. 261 de la ley 19550"; 5.- "Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios citados y fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación". Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 13 de fecha 20/4/2018 MARIA LUISA REMAGGI ALBERRO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72805/26 v. 09/10/2026

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Emergencia Médica Privada S.A. CUIT 30-70841939-3 para el día 29 de octubre 2026, en Luis Maria Campos 156 Piso 1ª A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Razones de la convocatoria fuera de término.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2023, 2024y 2025.
4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2023, 2024 y 2025 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5. Elección de Directores Titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General de fecha 4/08/2023 PEDRO JOSE MAZZOLENI - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72616/26 v. 08/10/2026

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

30-67047440-9. Convocatoria a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.) a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 2026 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 270, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación de los artículos tercero y vigésimo tercero del Estatuto Social de la Sociedad, ad referendum de la aprobación del Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad. 3) Autorizaciones. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2026. EL DIRECTORIO". NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 270, Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Designado según instrumentos privados Actas de Asamblea y Directorio de fecha 07/05/2026.

PIETRO MAZZOLINI - Presidente

e. 30/09/2026 N° 71605/26 v. 06/10/2026

ESTANCIA EL PITA HUE S.A.

CUIT 30557954542. Se convoca a los Señores accionistas de Estancia El Pita Hue S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 2026 a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11:30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Uruguay 775, piso 8, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificatorias, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026.- 2) Resultados del ejercicio, reparto de dividendos y Reserva Facultativa. 3) Fijación de honorarios al Directorio. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios. 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 244 de fecha 31/10/2023 PATRICK CLELAND BELL - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 244 de fecha 31/10/2023 PATRICK CLELAND BELL - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72330/26 v. 08/10/2026

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30-50005062-0 Conforme Acta de Directorio de fecha 28/09/2026, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de octubre de 2026 a las 10.30 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 75 concluido el 30 de junio de 2026. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2026. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado.

Designado según instrumentos privados de fecha 10/10/2025 y 5/11/2025 RAUL DARIO OLMOS - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72690/26 v. 08/10/2026

FINDASENSE CONO SUR S.A.

30-71441656-8: por Acta de Directorio de fecha 16/7/2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social (Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA) el 22/10/2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 y sus resultados; 4) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad encuadrada en el artículo 94, inciso 5° de la Ley General de Sociedades (pérdida del capital social) y de las medidas propuestas para su regularización, incluyendo la capitalización de deuda ofrecida por el accionista Findasense Global S.L.; 5) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 9/05/2024.

Cecilia REMIRO VALCARCEL - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72827/26 v. 09/10/2026

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-52539947-4. Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/10/2026 a las 11 horas, en forma virtual a través de ZOOM, ID 922 472 0576 (email: magistrelli@galeriaguemes.com.ar); de acuerdo a lo previsto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que admite la celebración de las Asambleas a distancia mediante la utilización de plataformas digitales, cuando el estatuto social expresamente lo prevea en los términos de la Resolución General IGJ N° 15/2024, actualizado, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 105 concluido el 30/6/2026. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado. 5) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. 6) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura que excede el quantum previsto por el Art. 261 LSC. 7) Elección de síndico titular y suplente por un año. 8) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 106 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 9) Designación de los auditores externos para el ejercicio social N°106. 10) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino. 11) Autorización para disponer de los fondos reservados en moneda extranjera. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. Buenos Aires, 22/09/2026. El Directorio

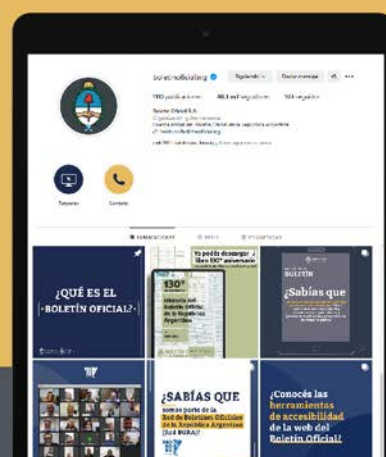
Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1398 de fecha 30/10/2024 HUMBERTO MAGISTRELLI - Presidente

e. 30/09/2026 N° 71342/26 v. 06/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquin S.A. Convocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquin S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a la hora 10:00 en Primera Convocatoria en Marcelo Torcuato de Alvear 742, CABA, Hotel Stay Plaza San Martin de esta Capital Federal (no es la sede social). Para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026. 3. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026, que arrojó una ganancia de \$ 1.606.935.474. Se propone destinar a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio que asciende a \$ 80.346.774 y destinar a la reserva facultativa el saldo remanente por un total de \$ 1.526.588.700. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19.550). 5. Remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026 por \$ 14.912.984. 6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 7. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2026 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. Se deja constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: infoasamblea@gyz.com.ar, hasta el 23 de octubre a las 17 horas. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2026. Ambrosio Nougues Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO del 31/10/2025 AMBROSIO NOUGUES-Presidente.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 31/10/2025.

AMBROSIO NOUGUES - Presidente

e. 01/10/2026 N° 72166/26 v. 07/10/2026

GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 Se convoca a los Sres. Accionistas de Gestión de Pagos S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Octubre de 2026, a realizarse a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle México 2918, Piso 1, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.- 2) Capitalización del saldo de las cuentas Ajuste de Capital y Aporte irrevocable, correspondientes al balance cerrado el 30 de Abril de 2026.- 3) Aumento de Capital Social.- Aportes en efectivo, para aumento de Capital Social.- 4) Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social.- Se aprueba por unanimidad.- No habiendo más asuntos para tratar se cierra la sesión siendo las 11.30 horas. Designado según instrumento privado acta de asamblea ord. 15 del 18/8/2026.

CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 30/09/2026 N° 71758/26 v. 06/10/2026

GLOBOAVES ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-69622771-9. CONVÓCASE a los accionistas de GLOBOAVES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 207, Piso 3°, Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026; 4) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, en el supuesto de resultar necesario. 5) Determinación del número de miembros del directorio y su designación; 6) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3° - Oficina 308, CABA o enviándola al E-mail: glovoaves@comex.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 129 del 13/12/2024 DANIEL ANTONIO CAÑIZARES - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72629/26 v. 08/10/2026

IL ROSETANO S.A.

CUIT: 30-71823768-4 CONVÓCASE a los accionistas de IL ROSETANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 719 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -sede distinta a la sede social pero dentro de su jurisdicción- a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2023, 31/12/2024 y 31/12/2025; 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2023, 31/12/2024 y 31/12/2025; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2023, 31/12/2024 y 31/12/2025; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en los puntos precedentes. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Carlos Pellegrini 719 piso 2° CABA y conforme el art. 67 LGS la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 17/8/2023 Reg. N° 517 VICTOR ROQUE MOYA - Presidente

e. 01/10/2026 N° 72043/26 v. 07/10/2026

JOMSALVA S.A.

CUIT 30-55244895-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19/10/2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social Paraguay 653, Piso 3°, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los firmantes del acta; 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de sus honorarios; 6. Amortización total de acciones de accionistas minoritarios inactivos. Determinación del justo precio. Reembolso. Cancelación de títulos y emisión de bonos de goce; 7. Reducción voluntaria de capital social. Reforma del Art. 4° del Estatuto Social; 8. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 57 de fecha 2/6/2025.

PATRICIA NORA MALNATI - Presidente

e. 01/10/2026 N° 72162/26 v. 07/10/2026

KALPER S.A.

CUIT 30-58766819-6 Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 2026 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Av. Roque Sáenz Peña 1134, Piso 6° B – C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Constitución de la Asamblea 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior 3) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal 4) Designación de un director para aprobar y firmar el Acta y los Libros de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea 5) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico N° 51 cerrado el día Treinta de Junio de 2025, expresado en moneda homogénea según las normas contables vigentes 6) Aprobación por la Asamblea de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/09/2025.

DIANA CRISTINA SCHENKER WAGENER - Presidente

e. 30/09/2026 N° 71579/26 v. 06/10/2026

LA RIVIERA S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-50934904-1. LA RIVIERA S.C.A. En liquidación. Convocase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 21 de octubre de 2026, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N.º 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025. 6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento público escritura de fecha 08/09/2023, folio 352, registro 796.

MARINA ROCCATAGLIATA - Liquidador

e. 30/09/2026 N° 71696/26 v. 06/10/2026

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CUIT 33-64135481-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2026, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Malabia 2387, 1º A, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2026, el cual fue remitido a cada accionista con anterioridad al acto.

2. Consideración del resultado del ejercicio.

3. Remuneración y aprobación de la Gestión del directorio.

Documentación a disposición de los socios en sede social a partir del 22/09/2026 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a asambleas@hannahcollins.com.ar.

Designado según Instrumento Privado Acta de asamblea de fecha 19/11/2024.

GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72482/26 v. 08/10/2026

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19/10/2026 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da Convocatoria, en la Sede Social, Juncal 1311 C.A.B.A, a fin de tratar al siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término indicado por el artículo 234 último párrafo de la ley 19.550. 3. Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4. Destino a dar a los resultados que arrojará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5. Consideración de la Distribución de Utilidades. 6. Consideración de la gestión y de las remuneraciones de los señores directores. 7. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 8. Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en la sede social por el plazo legal. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 9/05/2019.

JORGE LUIS OUVIÑA - Presidente

e. 01/10/2026 N° 72050/26 v. 07/10/2026

LOS INGLESITOS S.A.

CUIT: 30-70878214-5. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Los Inglesitos S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de Octubre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Ugarteche 3270, Piso 2°, Departamento 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente.
3. Designación de las autoridades de la sociedad (Directores Titulares y Suplentes).

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio de la sede social, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea (plazo que vence el 15 de Octubre de 2026 inclusive), en el horario de 10:00 a 13:00 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2026. — Cecilia Rosemary Cavanagh,
Presidente. Designado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1985.

CECILIA ROSEMARY CAVANAGH - Presidente

e. 30/09/2026 N° 71762/26 v. 06/10/2026

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CUIT 30-55727118-6. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de octubre a las 10.00 horas, en la sede social, Jorge Newbery 3466 Piso 8 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° LGS, ejercicio cerrado el 31/12/2025. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Honorarios del Directorio. 5. Procedimiento para el rescate de acciones. Inclusión en el Estatuto Social. Reforma. Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con lo previsto en el Art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/4/2025.

JAVIER LUIS D'AIELLO - Presidente

e. 01/10/2026 N° 72111/26 v. 07/10/2026

METROGAS S.A.

Cuit: 30-65786367-6 Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 10 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Ratificación del Acuerdo de Prórroga de la Licencia de MetroGAS. Conformidad con desistimientos y renunciaciones. NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad (y personería, si correspondiere) hasta las 13 horas del día 23 de octubre de 2026 en la sede social de MetroGAS S.A., sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires o mediante correo electrónico a sturbel@metrogas.com.ar, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Se solicita a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la identificación, la acreditación de poderes (de corresponder) y la registración de asistencia. (2) La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de MetroGAS S.A. (3) En virtud de lo establecido por las Normas CNV 2013 (Resolución General 622/2013 y modificatorias), los Sres. Accionistas que no sean personas de existencia visible deberán informar a MetroGAS S.A. sus beneficiarios finales con indicación de nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (4) Los accionistas que revistan el carácter de personas de existencia ideal constituidas en el extranjero podrán participar de la Asamblea a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV 2013 (Resolución General 622/2013 y modificatorias).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 71 y de Directorio N° 679 ambas de fecha 28/04/2026

ANDRES MARCELO SCARONE - Presidente

e. 01/10/2026 N° 72097/26 v. 07/10/2026

MILLS S.G.R.

(CUIT 30-71660461-2 - IGJ 1.943.084). Se convoca a los socios de Mills S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 28/10/2026 a las 15:00 en primera convocatoria y 16:00 en segunda convocatoria, en ambos casos, en la sede social, sita en Juana Manso 1750, 5º, Sector Sur, Cdad. de Bs. As., Argentina, a efectos de tratar el siguiente orden del día: "(1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta; (2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 8 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2026; (3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; (4) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio económico bajo consideración; (5) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; (6) Consideración de la política de inversión de los fondos sociales; (7) Consideración de la cuantía de garantías, el mínimo de contragarantías a requerir a los Socios Partícipes o Terceros No Socios, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a ser concedidas por el Consejo de Administración en el siguiente ejercicio económico; (8) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimientos del Fondo de Riesgo a Socios Protectores durante el ejercicio bajo consideración; (9) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y exclusión de Socios. Ratificación de las transferencias de acciones; y (10) Otorgamiento de autorizaciones". Se informa a los señores Socios que toda la documentación referida en el orden del día se encuentra a su disposición en la sede social. Conf. art. 238, Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los Socios deberán remitir comunicación de asistencia por escrito a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas para el registro de su asistencia en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad. Designado según instrumento privado acta del 23/09/2024.

CARLOS KRIGUN - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73007/26 v. 09/10/2026

MONOGRAFIE S.A.

CUIT 30-68302045-8. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los accionistas de MONOGRAFIE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 2026 a las 12:30, en Maipú 255, piso 20º, CABA. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los elementos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º Ley 19.550/72 correspondientes al Ejercicio Económico N° 33 cerrado el 31/12/2025, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Memoria. 2) Aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Absorción de los resultados no asignados negativos. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. IGJ. NORA IRMA RINALDI - Presidente - Designado por esc. N° 105 del 28/02/24 Reg. N° 35. Designado según instrumento público Escritura 105 de fecha 28/02/2024 Registro 35 Folio 304.

NORA IRMA RINALDI - Presidente

e. 30/09/2026 N° 71659/26 v. 06/10/2026

MULTILUX S.A.

CUIT 30542091947-El Directorio de Multilux SA, con domicilio legal en Aizpurua 2830 PB "A", Capital Federal, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de octubre de 2026, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del día: Designación de Autoridades. Reunión de Directorio del 30 de septiembre de 2026. Se faculta al Señor Presidente Julio Cesar Safatle DNI 11499221 a realizar los trámites de publicación en Boletín Oficial.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral.ord. 85 de fecha 26/5/2026 JULIO CESAR SAFATLE - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72324/26 v. 08/10/2026

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2026, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026

4° Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026.

5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6° Consideración de los honorarios de los Directores.

7° Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 15/2024 de IGJ y sus modificaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades y Acta de Directorio ambas de fecha 1/12/2025 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72799/26 v. 09/10/2026

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2026 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al décimo noveno ejercicio social cerrado al 30/06/2026; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; y 4) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2024 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 01/10/2026 N° 71962/26 v. 07/10/2026

PASCUAL & CASSELS CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-71571075-3. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2026, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la calle Pedro Morán 3642, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2.- Explicación del Directorio respecto del estado de confección, tratamiento y presentación extemporánea de los Estados Contables y documentación complementaria de la Sociedad. 3.- Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024, 30/06/2025 y 30/06/2026. 4.- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos puestos a consideración. 5.- Remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios puestos a consideración. 6.- Cambio de Sede Social. Determinación del Número de Directores. Elección de nuevo Directorio. 7.- Remoción del Directorio y Ejercicio de la Acción Social de Responsabilidad contra el Director Ignacio Julián Pascual (arts. 59, 274 y 276 LGS). 8.- Evaluación de la contratación de nuevos prestadores de servicios de consultoría contable, auditoría externa y apertura de cuentas e instrumentos bancarios operativos. 9.- Informe del Directorio sobre el estado físico y de avance de la obra de Santa María de Oro 345, Baradero. Fondos necesarios y plazo para su finalización. Constitución Fideicomiso para fondeo y finalización de las Obras. 10.- Aumento de Capital en la suma de \$ 9.900.000 en exceso del quintuplo, elevando el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 10.000.000. Fijación de la prima de emisión. Capitalización de Préstamos. Suscripción, integración y Emisión de Acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Ejercicio del Derecho de Preferencia y de Receso. 11.- Disolución y Liquidación de la Sociedad. Los accionistas o un apoderado con facultades podrán consultar y retirar la documentación correspondiente a partir del 6 de octubre de 2026, en el domicilio de la calle Montevideo 450, CABA de lunes a viernes de 11 a 16 hs. previa concertación de cita por mail a: mcafoncelli@ciabogados.com.ar o por T.E. al 1557314511 (Dr. Martín Cafoncelli). Asimismo, los accionistas deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Montevideo 450, CABA, con 3 (tres) días de anticipación a la Asamblea conforme lo dispone la LGS. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 2/09/2022 y Acta de Asamblea de fecha 3/09/2022.

IGNACIO JULIAN PASCUAL - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72391/26 v. 08/10/2026

PRAGMATICO S.A.

PRAGMATICO S.A. (CUIT: 30-65001266-2). Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2026, a las 18:00 horas en primera convocatoria en el domicilio de Charlone 555, piso 2, Of. 2, CABA. Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación para su registro. A los fines del ejercicio de derecho de información los señores accionistas tendrán a su disposición con una antelación de 15 días a la celebración del acto una copia firmada de la memoria, balance y demás documentación prevista por el Art. 234, LSC, en la sede social y a fin de tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Causas de la convocatoria fuera del término legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif. Correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2026.
- 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios.
- 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico en tratamiento.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

- 6) Ratificación de lo resuelto por asamblea extraordinaria de accionista de fecha 28 de octubre de 2020 según el siguiente orden del día: "Aumento de capital social por sobre el quintuplo y hasta la suma de pesos diez millones, ya sea mediante nuevos aportes dinerarios de los socios o capitalización de aportes irrevocables u otras cuentas, Condiciones de emisión, suscripción e integración. Delegación de facultades al directorio. Reforma del estatuto.
- 7) Ratificación de lo resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 19 de noviembre de 2021, según el siguiente orden del día: "Aumento de capital social por sobre el quintuplo y hasta la suma de pesos veinte millones, ya sea mediante nuevos aportes dinerarios de los socios o capitalización de aportes irrevocables u otras cuentas, Condiciones de emisión, suscripción e integración. Delegación de facultades al directorio".
- 8) Reforma del estatuto social. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/03/2026.

LUCAS RODRIGO GOMEZ - Presidente

e. 01/10/2026 N° 72054/26 v. 07/10/2026

REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.

Convocatoria Cuit: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2026, a las 12:00 horas y a las 13:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente en Avenida de Mayo 1370, 2° piso - izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Verificar la legalidad del acto; 2°) Considerar documentación art. 234 inc.1° Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 3°) Consideración del Resultado del ejercicio; 4°) Consideración del aumento del Capital Social, y en caso de corresponder, de la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Designación de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por el término de un ejercicio; 7°) Designación de un Auditor Externo y un Actuario por el término de un ejercicio; 8°) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); 9°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 10°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. EL DIRECTORIO. ---- NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 221 de fecha 6/5/2025 ALEJANDRO MARCELO SULTANI - Presidente

e. 01/10/2026 N° 71878/26 v. 07/10/2026

REINFORCED PLASTIC S.A.

30-50551084-0 Convócase a los Accionistas de Reinforced Plastic S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 21 de octubre de 2026 a las 10:00 hs. en 1era.convocatoria y una hora después en 2da.convocatoria, fuera de la sede social, en Montevideo 666 P8° Of. 808 CABA, conforme al siguiente Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. 2. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la LGS 19.550 correspondiente al Ej. N° 58 cerrado el 31-12-25. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6. Consideración del resultado del ejercicio. 7. Consideración de las remuneraciones al Directorio. 8. Consideración de la remuneración a la Sindicatura. 10. Autorizaciones. Juan Leonardo Strada - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5/12/2023.

JUAN LEONARDO STRADA - Presidente

e. 01/10/2026 N° 72138/26 v. 07/10/2026

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de octubre del año 2026 a las 17.00 en la primera convocatoria y a las 18.00 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2026.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Presupuesto 2027
- 5) Modificación del Artículo 9 - Estatuto
- 6) Designación de miembros del Directorio.
- 7) Normas de Convivencia y Seguridad – Ratificación del Artículo 26
- 8) Obra Hídrica.
- 9) Elección del Tribunal de Ética y Honor.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 190 de fecha 5/11/2025 HECTOR ALEJANDRO LUNA BRUNO - Presidente

e. 02/10/2026 N° 72628/26 v. 08/10/2026

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2026 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2026;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la necesidad de realizar nuevas inversiones; y
- 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/12/2024 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 30/09/2026 N° 71356/26 v. 06/10/2026

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distrito, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, en la Sede de TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, sita en Avenida San Martín 1092, piso 2°, de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2025 y cerrado el 30 de junio de 2026. 3. Evolución del rubro Inmuebles. 4. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Tratamiento de los resultados. 6. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 8. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 9. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. Consejo de Administración. Mendoza, 24 de septiembre de 2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1416 de fecha 29/10/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73194/26 v. 07/10/2026

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 3 de noviembre de 2026 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2026; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 01/11/2023 IGNACIO ICHASO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73065/26 v. 09/10/2026

YOP S.A.

CUIT N° 30-71476757-3. Convócase a los accionistas de YOP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2026, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, mediante videoconferencia con transmisión en simultánea de imágenes y sonido en los términos del Artículo 13° del estatuto social, a través de la aplicación Hangouts Meet de Google, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 y concordantes de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre del 2025; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Absorción de pérdidas mediante desafectación de Reserva Facultativa; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración; y 5) Consideración de la retribución del Directorio durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Fijación del número de miembros del Nuevo Directorio y su designación; 7) Autorizaciones; 8) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término". Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia a la Sociedad en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en la sede social sita en Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 3° C.A.B.A. o mediante correo electrónico a legales@yopdev.com en cualquier día hábil en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Al momento de comunicar asistencia a asamblea se informará el modo de acceso al sistema para poder participar de la asamblea. Designado según instrumento privado Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 20 y Acta de Directorio ambas del 12/5/2023.

MARIANA MERCEDES TOFALO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72840/26 v. 09/10/2026

ZONA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

33-71909061-9 Conforme Acta de Directorio de fecha 28/09/2026, convocase a los Sres. Accionistas de Zona Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. (CUIT: 33-71909061-9) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de octubre de 2026 a las 10.30 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 1 concluido el 30 de junio de 2026. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2026. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7mo. Elección de un Sindico Titular. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 13/03/2025 Reg. N° 91 y su complementaria por Esc. N° 6 del 9/01/2026 del Reg 91 RAUL DARIO OLMOS - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72795/26 v. 09/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LATAM DOWNSTREAM ARGENTINA S.A.U. - SILVER PROJECTS I S.A.U.

(CUIT 30-50672680-4), con sede social en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 23/05/1923, bajo el N° 82, al folio 187, del Libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales (Correlativo IGJ N° 250.169); y SILVER PROJECTS I S.A.U. (CUIT 30-71934240-6), con sede social en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 16/03/2026, bajo el N° 4704, del Libro 126, Tomo - de Sociedades por Acciones (Correlativo IGJ N° 2.031.082); hacen saber por tres días que: 1) Por Reuniones de Directorio y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas del 01/10/2026 se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual LATAM DOWNSTREAM ARGENTINA S.A.U. absorbe a SILVER PROJECTS I S.A.U., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscrito el 01/10/2026. 2) Valuación del activo y del pasivo de LATAM DOWNSTREAM ARGENTINA S.A.U. (sociedad absorbente) según Balance Especial de Fusión al 31/08/2026: antes de la fusión: Activo: \$ 3.573.495.358.392. Pasivo: \$ 1.790.055.668.855. Después de la fusión según Balance Consolidado de Fusión al 31/08/2026: Activo: \$ 3.580.223.919.275. Pasivo: \$ 2.852.133.537.772. 3) Valuación del activo y pasivo de SILVER PROJECTS I S.A.U. (sociedad absorbida) según Balance Especial de Fusión al 31/08/2026: antes de la fusión: Activo: \$ 1.533.235.464.048; Pasivo: \$ 1.062.077.868.917. 4) La sociedad absorbente no aumenta su capital social, que se mantiene en \$ 255.567.065.558, dado que las acciones de LATAM DOWNSTREAM ARGENTINA S.A.U. de titularidad de SILVER PROJECTS I S.A.U. se entregan a su único accionista, Latam Downstream Holdings LTD, sin necesidad de fijar una relación de canje. 5) SILVER PROJECTS I S.A.U. se disuelve sin liquidarse. 6) La sociedad absorbente mantiene su denominación, tipo y sede social. 7) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 18 hs. Azul María Juárez Pereyra, abogada autorizada por actas de Asamblea Generales Extraordinarias de Accionistas del 01/10/2026 de LATAM DOWNSTREAM ARGENTINA S.A.U. y SILVER PROJECTS I S.A.U. Autorizado según instrumento privado Asamblea Generales Extraordinarias de fecha 01/10/2026. Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2026 N° 72550/26 v. 06/10/2026

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

(CUIT N° 30-53745826-3). De conformidad con lo dispuesto en el 88 inc. II y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: 1) la Escisión parcial de LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA – sociedad inscripta ante el Registro de Comercio de la Capital Federal IGJ el 25/09/1961 bajo el número 2170, Folio 311, Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales (correlativo ante la IGJ n° 13.233) –, con sede social en calle Vicente López N° 1955 CABA, conforme lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29/09/2026.- En virtud del Compromiso Previo de Escisión Parcial suscrito en fecha 28/09/2026 y ratificado en dicha Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se escindirá parcialmente LOITEGUI S.A. destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad anónima, que girará bajo la denominación de “Hotel Chapelco Golf S.A.”, manteniendo domicilio legal en calle Vicente López N° 1955 CABA.- 2) Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de LOITEGUI S.A. que surgen del Balance General y Balance Especial de Escisión ambos al 30/06/2026 antes de la escisión ascienden a \$ 71.105.446.919.-, \$ 40.284.613.608.- y \$ 30.820.833.311.- respectivamente. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto que se escinden parcialmente a favor de la nueva sociedad escisionaria son \$ 4.797.089.080.-, \$ 2.654.495.853.- y \$ 2.142.593.227.- respectivamente.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de LOITEGUI S.A. con posterioridad a la escisión parcial son de \$ 66.308.357.839.-, \$ 37.630.117.755.- y \$ 28.678.240.084 respectivamente. 3) La reducción del capital social de LOITEGUI S.A., aprobada por asamblea general extraordinaria del 29/09/2026, en la suma de \$ 57.933, con motivo de la Escisión Parcial, es decir, de la suma de \$ 833.355,80 a la suma de \$ 775.422,80, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos Setecientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Veintidós con 80/100 (\$ 775.422,80), representado por Siete Millones Setecientas Cincuenta y Cuatro Mil Doscientas Veintiocho (7.754.228) acciones ordinarias nominativas

no endosables, de valor nominal \$ 0,10 cada una y con derecho a un (1) voto por acción”, quedando el capital social suscripto de la siguiente manera: (i) Adriana M. Loitegui titular de 516.955 acciones ordinarias de valor nominal 0,10 pesos cada acción y con derecho a un (1) voto cada una; (ii) Pedro Loitegui titular de 1.680.079 acciones ordinarias de valor nominal 0,10 pesos cada acción y con derecho a un (1) voto cada una; (iii) Juan Loitegui titular de 1.680.079 acciones ordinarias de valor nominal 0,10 pesos cada acción y con derecho a un (1) voto cada una; (iv) Ofelia M. Loitegui de Morixe titular de 1.680.079 acciones ordinarias de valor nominal 0,10 pesos cada acción y con derecho a un (1) voto cada una; (v) Graciana María Loitegui titular de 1.680.079 acciones ordinarias de valor nominal 0,10 pesos cada acción y con derecho a un (1) voto cada una; (vi) Milagros Loitegui titular de 129.240 acciones ordinarias de valor nominal 0,10 pesos cada acción y con derecho a un (1) voto cada una; (vii) Maria Silvia Loitegui titular de 129.239 acciones ordinarias de valor nominal 0,10 pesos cada acción y con derecho a un (1) voto cada una; (viii) Alejo Loitegui titular de 129.239 acciones ordinarias de valor nominal 0,10 pesos cada acción y con derecho a un (1) voto cada una; y (ix) Bernardo Loitegui titular de 129.239 acciones ordinarias de valor nominal 0,10 pesos cada acción y con derecho a un (1) voto cada una. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días corridos posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Vicente López N° 1955 CABA, de 10 a 16 horas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/2026

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

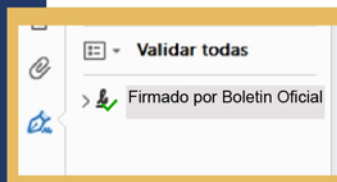
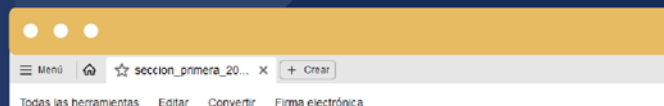
e. 05/10/2026 N° 72794/26 v. 07/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25 - CABA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13, Secretaría 25º del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en Av. Ricardo Balbín 3556, 7º piso, C.A.B.A (Tel. 4014-5881), a cargo de la Dra. María Lorena Tula del Moral, dispuso la publicación del presente edicto durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina y de la C.A.B.A., citando y emplazando al Sr. MAURO MARTÍN CIRIACO, DNI: 34.765.585, de nacionalidad argentina, nacido el 16 de agosto de 1989, en Trelew, Chubut, hijo de Alberto Ciriaco para participar de la audiencia de juicio fijada el 8 de octubre de 2026 a las 10:00 horas, ello bajo apercibimiento de disponer lo que por derecho corresponda (conf. arts. 69 y 226 CPPCABA) en el marco de la causa nro. 42541/2025-2 del registro de este Juzgado, en orden al delito de lesiones graves, previsto en el artículo 90 del Código Penal de la Nación. Secretaría, 29 de septiembre de 2026.

Gomez Rios Constanza Yael - Secretaria

e. 01/10/2026 N° 71986/26 v. 07/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546 Piso 6, CABA, comunica por 5 días en autos "COSTANTINO, GUSTAVO RUBEN s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 16068/2026), que el 21/09/2026 se abrió el concurso preventivo de Gustavo Rubén Costantino (DNI 24.308.379) con domicilio en Pasaje Enrique De Vedia 1857, CABA. Síndico: contador Gonzalo Guillermo Ceballos (Tel. 11-5163-6269), con domicilio en Piedras 77 Piso 12 "A", CABA, gceballos.cpa@gmail.com. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 03/12/2026 de 12:00 a 18:00 hs. Cuenta para arancel verificadorio: BBVA Banco Francés, Caja de Ahorro 154- 43885/2 - CBU 0170154440000004388526. Informe individual: 25/02/2027. Audiencia informativa: 04/10/2027 a las 10 hs. Vencimiento de período de exclusividad: 12/10/2027. Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2026 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 05/10/2026 N° 72459/26 v. 09/10/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica [A MATIAS GARFUNKEL (DNI 24.069.189) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en el expediente CPE 441/2026, caratulado “Garfunkel, Matías sobre infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica -19/08/26-. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO:...RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de MATIAS GARFUNKEL (DNI 24.069.189) (...) de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos imputados, en virtud de que los mismos no constituyen delito (arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, dele CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes... notifíquese... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Luján Braccia Secretaria”.

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 30/09/2026 N° 71773/26 v. 06/10/2026

TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - PROVINCIA DE MENDOZA

Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUIJ: 13-08147827-3 (011903-1023672), caratulados “HUARPES AGROINSUMOS S.A. P/ CONCURSO PEQUEÑO”. Fecha de presentación en concurso de HUARPES AGROINSUMOS S.A., C.U.I.T. N° 30-71527339- 6: 30/07/2026. Fecha de apertura de concurso: 03/09/2026. Cronograma: Hasta el 02/10/2026 para que Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ, el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día 19/10/2026, dictándose resolución de pronto pago y el modo de efectivización el día 02/11/2026. Hasta 02/12/2026 verificación de crédito (Art. 32 LCQ) y hasta 18/12/2026 impugnaciones (Art. 34 LCQ). El proceso de verificación tempestiva podrá ser tramitado ante Sindicatura en soporte papel o digital. Síndico: ALBERTO LADISLAO ABACA. Domicilio Legal: San Martín n° 1425, Cuarto Piso, Oficina 48, Ciudad, Mendoza. Tel.: 2615887871 Correo electrónico: albertolabaca@hotmail.com Atención: lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas. Para presentaciones presenciales se habilita al efecto dos horas más del día hábil siguiente de 8 a 10 horas. Acceso al expediente: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/iurixonline/public/ingresoPublico.xhtml>. Fdo.: Dr. Pablo González Masanés – Juez. Dra. María Candelaria Pulenta – Secretaria.- Publíquense edictos por cinco días en Boletín Oficial de la República Argentina. Firmado Digitalmente: Dra. María Candelaria Pulenta. Secretaria. Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza.

e. 30/09/2026 N° 71588/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 18/09/2026 se decretó la quiebra de LENER CONSTRUCTORA SA s/QUIEBRA (COM 12036/2026) 30-71539972-1, con domicilio en Capitán General Ramón Freire 1512 1° A CABA. Síndico: contador Silvia Guadalupe Catinot, Av. Scalabrini Ortiz 3146 5° B CABA, 15-3805-0383. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 26/11/2026 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs y de modo electrónico y remoto, a través de correo electrónico dirigido a lenerquiebra@gmail.com en archivos de formato.pdf de tamaño no superior a los 5 MB con identificación del peticionante y numerados (ej.: 1 de 8). Cuenta bancaria para pagar arancel art. 32 LCQ CBU 0720169788000036376072. Informe individual (LCQ 35): 12/02/2027. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora a: entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2026.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 30/09/2026 N° 71493/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546, piso 7° CABA, comunica por cinco días en los autos “MAPRA EMPRESA DE SEGURIDAD SRL S/ LE PIDE LA QUIEBRA SALVATIERRA, JORGE JUIS Y OTRO” (Expte. COM 9018/2026), que con fecha 1/9/2026 se decretó la quiebra de MAPRA EMPRESA DE SEGURIDAD SRL (CUIT 30-70795087-7), con domicilio social en Juncal 4484, inscripta en la IGJ bajo el N° 1968, Libro N° 116 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el 8/5/2002. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica MARIELA ALEJANDRA MATTE con domicilio en la calle Manuel J. Samperio 959 de esta ciudad y Teléfono N° 1140859306, hasta el día 20/11/2026 (art. 32 LCQ) y constituirán domicilio e indicarán sus datos de identificación completos (DNI, domicilio, CUIL o CUIT, etc.). El plazo previsto por art. 34 LCQ vence el día 9/12/2026. El informe individual (art. 35 LCQ) vence el día 5/2/2027. La resolución del art. 36 LCQ será dictada el 23/2/2027. El informe previsto por el art. 39 LCQ el 23/3/2027. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133CPCC (art. 41 CPCC). Buenos Aires, de OCTUBRE de 2026. Publíquense edictos por cinco días en el “BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA”.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 02/10/2026 N° 72623/26 v. 08/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, en los autos “MATA MARTINEZ, MARÍA DE LAS MERCEDES S/ QUIEBRA”, expediente nro. COM 008547/2026, hace saber con fecha de 24/09/2026 se ha decretado la quiebra de Mata Martinez, María De Las Mercedes (DNI N° 13.735.798 y CUIL: 23-13.735.798-4) con domicilio en Uruguay 660, Piso 10, Depto. C, CABA.. Síndico designado: SUSANA DOMINGA MAZZITELLI, con domicilio constituido en Lascano 2893 (Zona Nro. 114-Tel: 11-5956-0399). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 11/12/2026. El 01/03/2027 y el 16/04/2027 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs constituya domicilio so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, de octubre de 2026. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 L.C.Q.).

Sebastián Sánchez Cannavó Juez - Aimara Di Nardo secretaria

e. 02/10/2026 N° 72640/26 v. 08/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 27, con domicilio en Montevideo 546, 2 piso, CABA a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a mi cargo, en los autos “SIGN STORE S.A. s/CANCELACION” Expte. 10682/2026 cita a quienes pretendan invocar la calidad de accionistas de la sociedad SIGN STORE S.A. CUIT 30-71620260-3 con domicilio social en la calle Lavalle 1772, 1° piso, Oficina 1, Unidad Funcional 34, CABA y/o derechos sobre tales títulos, para que se presenten dentro del plazo de treinta (30) días ante la perito contadora designada, NILDA MABEL LEZCANO VEGA, Domicilio Físico: Viamonte 1461 PB (CABA), Domicilio electrónico: mabellezcano@gmail.com, a efectos de alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días. Buenos Aires, 12 agosto de 2026.

MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 05/10/2026 N° 59913/26 v. 09/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 -ex Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9-, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica [A MARÍA VICTORIA VANUCCI (DNI 29.825.673) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en el expediente CPE 441/2026, caratulado “Garfunkel, Matías sobre infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica -19/08/26-. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:...RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de (...) MARÍA VICTORIA VANUCCI [DNI 29.825.673], de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos imputados, en virtud de que los mismos no constituyen delito (arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes... notifíquese... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Luján Braccia Secretaria”.

e. 30/09/2026 N° 71368/26 v. 06/10/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25 - CABA

la Sra. Jueza, Dra. María Lorena Tula del Moral, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la Av. Ricardo Balbín 3556 de esta ciudad (Tel. 4014-5881), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. Rubén Darío Vera, Documento extranjero nro. 7480723, de nacionalidad paraguaya, nacido el 13 de septiembre de 2003, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, para participar de la audiencia de juicio fijada en para el 5 de noviembre de 2026 a las 10 horas, bajo apercibimiento de disponer lo que por derecho corresponda (conf. arts. 69 y 226 CPPCABA) en el marco de la causa N.º 36/2025-2 la cual se sigue en su contra por los delitos de lesiones leves, art. 89, agravadas en función del art. 92, 80 inc. 8 del Código Penal, y atentado contra la autoridad art. 237 agravado en función del 238 inc. 4 del mismo cuerpo normativo. La causa tramita ante la Secretaría nro. 25 de este Juzgado. La presente se emite el 30 de septiembre de 2026.

Mitelli Noelia Victoria Prosecretaria

e. 02/10/2026 N° 72290/26 v. 08/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica-ESCUDO SEGUROS S.A. (CUIT 30-50005970-9) de lo ordenado por este juzgado en el marco de la causa 844/2 026, caratulada: “ARNESON, WALTER DANIEL Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430” con fecha 28 de setiembre de 2026: “... por cuestiones de economía procesal, corresponde postergar la realización de las audiencias dispuestas para el próximo 29/9/2026 -respecto de la persona jurídica ESCUDO SEGUROS S.A....- y, en su lugar, se deberá unificar la materialización de aquéllas en las audiencias previstas para el día fecha 6/10/2026 (las cuales se llevarán a cabo a las 10:30 horas ...), oportunidad en la cual las personas física y jurídica imputadas deberán prestar declaración indagatoria -en los términos del art. 294 del C.P.P.N.- respecto de la totalidad de la situación fáctica objeto de investigación en el marco de la presente causa... a la persona jurídica ESCUDO SEGUROS S.A. se deberá notificar mediante publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) en el Boletín Oficial, por medio del Sistema Informático (INTRANET). En aquella oportunidad, a su vez, se deberá hacer saber a aquella persona jurídica que deberá comparecer por medio de su persona representante legal al momento de las audiencias dispuestas y que ambas audiencias se llevarán a cabo con la misma modalidad dispuesta por el decreto de fecha 14/7/2026... Fdo. RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARIA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA ...”

e. 30/09/2026 N° 71351/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Andrea Yanina CABALLERO (CUIT N° 27-94873705-7) y a PUNTO X S.A. (C.U.I.T. N° 30-71595407-5) de lo resuelto con fecha 19/05/2026 en los autos N° 410/2025, caratulados: “PUNTO X S.A. Y OTRO s/ INFRACCION LEY 27.430 DENUNCIANTE: ARCA - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA “ en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 19 de mayo de 2026...I) SOBRESEER a PUNTO X S.A. y a Andrea Yanina CABALLERO con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 1° del Régimen Penal Tributario, según ley 27.799; art. 2° del CP y art. 336 inciso 3° del CPPN). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada- REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 15° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese.

FDO. Dr. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. Ante mi: Alicia Kari m FAGGI. SECRETARIA.” RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 02/10/2026 N° 72605/26 v. 08/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N°3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo de la CABA, comunica por cinco días que en autos “KWAK, HEE BEOM S/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA”, Expte. N°17479/2026, con fecha 14.9.26 se decretó la quiebra de KWAK, HEE BEOM, DNI 92.716.172, CUIT 23-92716172-9, de nacionalidad surcoreana, con domicilio en calle TERRADA 490 PISO 3 DTO “B” de la CABA, en la que se designó síndico al Contador Jerónimo Jorge Nicolás Ponce Figliozzi, DNI 25.476.588, con domicilio en la calle Lavalle 1675, piso 5, Of. 11 de CABA, Tel.11-4372-3792. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: ignaciobergaglio@gmail.com hasta el día 6.11.26. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta 206-206018100-000 del Banco Patagonia SA, sucursal 206, CBU 0340206308206018100008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 23.12.26 y 12.3.27, respectivamente. Asimismo, se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 14 de septiembre de 2026....publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría... Fdo. Dr.Fernando Martín Pennacca Juez”. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2026. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 01/10/2026 N° 72145/26 v. 07/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, anexo, CABA, comunica por el plazo de 5 días que en autos "ROSALES, CARLOS MAXIMILIANO HUMBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 21876/2023 con fecha el 17.09.2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ROSALES, CARLOS MAXIMILIANO HUMBERTO, CON DNI 21.657.109 CUIT Nº 20-21657109-7 con domicilio en la calle Av. Presidente Quintana 555 Piso 9, CABA. La sindicatura designada es el contador JORGE FERNANDO PODHORZER, con domicilio en Uruguay 390, piso Nº 8, Oficina "C", CABA, tel. 4815-5235 y domicilio electrónico 20102660944. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.12.26, en el domicilio del síndico y en su caso conforme al protocolo de actuación informado mediante presentación digital de las verificaciones en las direcciones de email estudio@repunycia.com y/o jpodhor@hotmail.com las que deberán cumplimentar la disposiciones de la Acordada 31/20 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y disposiciones posteriores del Consejo de la Magistratura, como así también que los mismos deberán presentarse ante la sindicatura una copia en soporte papel. El plazo previsto para el informe del art. 35 LC vence el 03.03.27. El Juzgado dictará la resolución prevista por la LC: 36 el 19.03.27. Fíjese como fin del período de exclusividad el día 09.09.27, determinándose el día 03.09.27 a las 11.30 hs. la audiencia informativa. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires 29 de septiembre de 2026.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/10/2026 Nº 71957/26 v. 08/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

T.E. 4379-2081. El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº4, Secretaría Nº7, sito en R.S.Peña 1211 p. 1º CABA, comunica por 5 días que el 26/06/2026 se decretó la quiebra de Denosa SA (CUIT 30-70958218 -2), en autos "Denosa S.A. s/Quiebra, Expte. 7010/2025, designándose síndico al Ctdor Martín Ignacio Basail, con domicilio en Uruguay 390 p. 8º "A" CABA, TE 1160391866, maigba@hotmail.com, donde los acreedores deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 11/11/2026. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2026.

Fdo. HERNAN OSVALDO TORRES - SECRETARIO JUAN PEDRO GIUDICI Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 02/10/2026 Nº 72423/26 v. 08/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, P.B., CABA, hace saber que en los autos caratulados: "MB TEXTIL S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. Nº COM 16.474/2025) se decretó con fecha 08.06.2026 la quiebra de MB TEXTIL S.R.L. (CUIT 30-71560786-3), con domicilio social en Bartolomé Mitre 311, piso 4º, C.A.B.A. Se hace saber que se fijó plazo hasta el 17.11.2026 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, Cdora. Rut Noemí Alfici, con domicilio en Rodríguez Peña 565, Piso 11º, Of. "C", Capital Federal, mail: alficirut@yahoo.com.ar, que deberán remitir al link que se detalla a continuación: Enlace: <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/mbtextilquiebrausp=sharing>. Las fechas de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q., se fijaron para el 04.02.2027 y 22.03.2027, respectivamente. La resolución del art. 36 L.C.Q. se dictará el 22.02.2027. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la Síndica hasta el 07.05.2027. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (arts. 86 y 88 inc. 2º y 3º LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5º LCQ). Cumpla la fallida con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4º LCQ). Publíquense edictos por el termino de cinco días sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, de 2de octubre de 2026. Fdo. Pablo Omar Almide. Secretario.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 05/10/2026 Nº 73043/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nro. 10, a mi cargo, sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, 8 piso CABA en los autos "DAZUL COMUNICACIONES SRL S/QUIEBRA" (expte. 12297/2025) hace saber que el 10.09.2026 se decretó la quiebra DAZUL COMUNICACIONES SRL CUIT 33-71020812-9. Se fijó plazo hasta el día 17.11.2026 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada Clara Susana Auerhan con domicilio en Reconquista 715 4° E CABA mediante proceso de verificación al link denunciado <https://sites.google.com/view/dazul-comunicaciones-srl-squie/p%C3%A1gina-principal> según el Protocolo establecido en el Anexo que incorporado con fecha 10.09.2026. Para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica el plazo vence el 02.12.2026. Se fijaron para la presentación de los informes arts. 35 y 39 LCQ los días 04.02.2027 y 22.03.2027 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 22.02.2027. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 06.05.2027. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Publíquense edictos por el término de cinco días sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ).

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 30/09/2026 N° 71594/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, a mi cargo, sito en Avda Roque S. Peña 1211, 8 Piso CABA, comunica por 5 (cinco) días que con fecha 08.09.2026 en los autos caratulados "LABORATORIO PYAM S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte n° 15572/2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LABORATORIO PYAM S.A (CUIT 30-64314015-9), el cual se solicito su apertura con fecha 04.08.2026. Se designó como sindicatura al Estudio Aguilar, Pinedo y Asociados, con domicilio en Tucumán 1441, piso 8 D CABA correo electrónico: aguilarpinedocarlos@gmail.com y ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.12.2026. Las partes podrán formular impugnaciones y/u observaciones respecto de las solicitudes de verificación hasta el día 22.12.2026. Se hace saber que podrán presentar las mismas al link <https://sites.google.com/view/sitioprocesodeverificacion/inicio> conforme al protocolo de créditos mixtos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 23.02.2027 y 15.04.2027 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 27.09.2027 a las 10:00 horas en la sede del Juzgado.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 02/10/2026 N° 71602/26 v. 08/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría nro. 10, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8°, CABA, hace saber por cinco días que en los autos "OSCDO S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (exp. 11643/2026) con fecha 03/09/2026 se ha declarado abierto el concurso preventivo de OSCDO S.R.L. (CUIT: 30-71731055-8) inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 10095 del Libro 173 Tomo - de S.R.L. en la que se designó como síndico a la contadora Georgina Gladys Acosta, con domicilio en Llavallol 4966, CABA, teléfono: 11-5956-0399, correo: oksindico@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.2026. Se hace saber que podrán presentar las mismas al link: <https://sites.google.com/view/oscd>, conforme el protocolo de insinuación de créditos mixto obrante en autos. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 05.02.2027 y 31.03.2027, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 13.09.2027 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/10/2026 N° 71626/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Piso 2°, CABA, en los autos "ALTER SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 16636/2026, comunica por 5 días que el día 2/9/26 se declaró la apertura del concurso preventivo de ALTER S.A.I.C., CUIT 30-52098167-1. Síndico Estudio María Cenatiempo y Asoc., con domicilio en Paraná 777, P. 7° B, CABA, correo: sindicaturacenatiempo@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el 24/11/2026 (art. 32 LCQ); plazo para impugnaciones (art. 34 LCQ): 10/12/26; informe individual (art. 35 LCQ): 15/2/27; informe general (art. 39 LCQ): 1/4/27; audiencia informativa: 17/9/2027 a las 11 hs. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2026.

Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 05/10/2026 N° 70429/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, C.A.B.A., hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 15896/2026), con fecha 09/08/2026 se presentó en concurso preventivo la sociedad TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70906110-7, con domicilio en Av. Corrientes 1386, piso 9°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose ordenado su apertura con fecha 10/09/2026. Se hace saber que se fijó hasta el día 10/11/2026 inclusive el plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso soliciten la verificación de sus créditos digitalmente, con asistencia letrada, a través del portal del Sistema Informático de Gestión Judicial por vía incidental y acreditar, cuando corresponda, el pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ. La Sindicatura designada es el "Estudio DÍAZ, PODESTÁ & ASOCIADOS", con domicilio constituido en Maipú 726, piso 6°, oficina "C", C.A.B.A. y electrónico en estudioidiazpodesta@gmail.com y los datos bancarios para abonar el arancel es CAJA DE AHORROS EN PESOS N° 446100392952301 TITULAR: CARLOS ALBERTO DIAZ. CUIT 20-04551035-3 ALIAS: HUBO.SAL.SALIDA; CBU: 2850461640003929523018. La fecha de presentación del informe individual que alude el art. 35 de la ley 24.522 está previsto para el día 23/2/2027 y la fecha del informe general a que alude el art. 39 de la ley 24.522, el día 7/05/2027. La fecha de la audiencia informativa, fijada para el 21/10/2027 a las 10:00 hs., en la sede del tribunal. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2026. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 05/10/2026 N° 71914/26 v. 09/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 7213/2026 "RAMA GAS SRL s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2026, se decretó la quiebra de Rama Gas S.R.L. CUIT 33-71821028-9 con domicilio en la calle Laguna 1469, de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 25 de agosto de 2023 bajo el número 8939 del Libro 170 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Silvia Mónica Tauschek con domicilio en la calle Rocamora 4040, 8° piso, dpto. A de esta ciudad, teléfono 1534052575 y correo electrónico siltauschek@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 22 de diciembre de 2026. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 10 de marzo de 2027 y 27 de abril de 2027, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2026- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2026. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 01/10/2026 N° 71905/26 v. 07/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 40, a mi cargo, en el marco del expediente "UNIONBAT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 16618/2026), comunica por cinco días que el día 15/09/2026 se decretó la apertura del concurso preventivo de UNIONBAT SA (CUIT 30-50101845-3), con domicilio en la calle Hipólito Bouchard N° 644 Piso 2 Of. 'D' de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que designada la sindicatura clase A ESTUDIO BOTANA BLASKOVIZ, con domicilio en Tucumán 540, piso 19, oficinas "E" y "F", CABA (TE 114385596 - 4963-2828), donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos en formato papel hasta el día 3 de febrero de 2027, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. A opción del interesado, también podrán presentarse en Cerrito 1136, piso 9, frente, CABA, los días lunes, miércoles y jueves de 10 a 18 hs. Asimismo deberá enviarse una copia en formato digital (PDF) del pedido de verificación y de la documentación presentada, al correo electrónico unionbatcp@gmail.com. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vencerá el 26 de febrero de 2027. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron para los días 29 de abril de 2027 y 16 de agosto de 2027 respectivamente. La resolución verificatoria se fijó para el 2 de julio de 2027. La audiencia informativa tendrá lugar el 15 de febrero de 2028 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad se fijó para el 22 de febrero de 2028. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 30/09/2026 N° 71279/26 v. 06/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas Juez, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Alborno, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos "AUGERI FRANCISCO FERNANDO s/QUIEBRA" COM 2248/2026, con fecha 16.09.2026 se decretó la quiebra de AUGERI FRANCISCO FERNANDO (C.U.I.T. Nro. 20-10550382-3 DNI Nro. 10.550.382). El síndico designado es el contador EDUARDO HORACIO GILBERTO, con domicilio en la calle Tucumán N° 1429-5° piso "B" de CABA. Deberán remitirse los pedidos verficatorios, y eventualmente las observaciones, al correo electrónico: ehgilberto1052@gmail.com. Hasta el 30.11.2026 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 16.09.26, de público acceso en el expediente. El arancel verficatorio deberá transferirse a la cuenta del síndico (CUIT 20-10180447-0) del Banco de la Provincia de Buenos Aires Suc. Calle 12 (5015), Cuenta Caja de Ahorro Pesos Número de Cuenta: 5015-91393/6, CBU 0140068703501509139367. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 18.02.2027, Art. 39 LCQ: 8.04.2027. Intímase al fallido a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos, en el plazo de 48hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2026. PB MA. AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 30/09/2026 N° 71771/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ANRAS S.A s/ QUIEBRA", EXPTE. COM 7864/2026, que con fecha 21.09.2026 se decretó la quiebra de ANRAS S.A (CUIT 30-71529876-3) con domicilio en la calle Sarmiento 2674, de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 24.11.2026 ante la síndico, María del Carmen Salomone. Las demandas de verificación de crédito en los términos fijados en la L.C.Q: 32, sean suscriptas o no por representación letrada (en cualquier caso con firma ológrafa), podrán ser presentadas en soporte papel en el domicilio del síndico o, en su defecto, enviadas al mail de la sindicatura, siempre con copia al mail institucional de la Secretaría (jncomercial26.sec51@pjn.gov.ar), identificando en el asunto "Pedido Verficatorio" más nombre del acreedor y de la causa con su número de expediente; con un estricto cumplimiento de las pautas señaladas en la Ac. CSJN 31/20. El síndico habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de correo electrónico: mdlc56@gmail.com, con domicilio constituido en Uruguay 390, "8° B", Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 12.02.2027 y el informe general el día 31.03.2027. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al administrador de la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 30 de septiembre de 2026.

FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 01/10/2026 N° 72063/26 v. 07/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 23 interinamente a cargo del Dr. Cristóbal LLORENTE, Secretaría Única a cargo de la Dra. María WATHELET, sito en Lavalle 1220, quinto piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANDRES CAMACHO, FREILIMAR ISABELLA Y OTRO s/GUARDA" (Expte. Nro. 15359/2023) cita y emplaza al Sr. Freilin Antonio Bandres Márquez, titular del Documento de Identidad venezolano N.º 14.706.411, y a la Sra. María Antonieta Camacho Delgado, titular del Documento de Identidad venezolano N.º 20.713.391 a fin de que tomen intervención en autos en relación a la solicitud de tutela efectuada por la Sra. Naiglet de la Candelaria Delgado con respecto a las niñas Eilimar Antonella Bandres Camacho y Freilimar Isabella Bandres Camacho. ---- El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de agosto de 2026... librense edictos a fin de notificar ... la demanda de tutela peticionada a fs. 115/118 por la guardadora de las niñas...". Fdo. Cristóbal Llorente. Juez Nacional en lo Civil. --- Otro: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.- ... hágase saber al Boletín Oficial de la República Argentina que la peticionante se encuentra exenta del pago de los aranceles que pudieran devengarse con motivo de la publicación ordenada..." Fdo. Cristóbal Llorente. Juez Nacional en lo Civil. ---El presente deberá publicarse por el plazo de dos días hábiles en el Boletín Oficial y en la tabilla del Juzgado. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2026. Firmado Maria Wathelet secretaria. Cristobal Llorente Juez - Maria Wathelet Secretaria

e. 05/10/2026 N° 72874/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso de CABA en el expediente N° 60441/2023 " RODRIGUEZ, YAMIL Y OTROS s/GUARDA" notifica a la Sra. Flor María Rodríguez (progenitora), la sentencia que otorga la guarda de Jonathan Emanuel Rodríguez y de la niña Yamil Rodríguez a su tía materna, Sra. María del Carmen Rodríguez, por el término de un año. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 02 de octubre de 2026.-

Santos Enrique Cifuentes Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 05/10/2026 N° 72891/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Álvarez, Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Ignacio Olazábal, con asiento en Talcahuano 490, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "FREDES DE OLIVERA, BELEN ANABELLA c/ BOGARIN RESQUIN, SERGIO ISAIAS Y OTROS s/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS 78647/2023/1, se ha ordenado citar por edictos al Sr. Vicente Bogarin Sotelo, para que comparezca en autos y tomen la intervención que le corresponde. Publíquese por dos (2) días Ignacio Olazabal Secretario

e. 05/10/2026 N° 72959/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 50 secretaria única, sito en Uruguay 714, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires, en el expediente Nro. 66194/2019 caratulado "ALVAREZ, SERGIO HUGO Y OTRO c/ FERNANDEZ, JOSE MANUEL Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", cita y emplaza a José Manuel Fernández (CI 1357238) y a María del Carmen Fernández (CI 32688) y/o sus herederos, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (cfr. arts. 145, 146, 147, 343 y cc del CPN).

EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 05/10/2026 N° 46742/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 98 a cargo del Dr. Christian Ricardo Pettis, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por quince días a los herederos de EMMA INES PIOLA MENDOZA a fin de que tomen intervención en las actuaciones "GONZALEZ GUSTAVO RICARDO c/ CABEZA HECTOR DANTE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (Expte N° 111593/2012) bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Bs As. 18 de septiembre de 2025.

GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 05/10/2026 N° 69111/25 v. 06/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Dolores, sito en la calle Buenos Aires n° 127 de Dolores, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, hace saber que, conforme a las disposiciones de la Ley 17.292, la Acordada n° 34/81 y la Resolución N° 2479/98, ambas de la C.S.J.N., se ha dispuesto la destrucción de ciento cuarenta y ocho (148) expedientes del registro de esta Secretaria Penal a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derecho que confiere el plexo normativo por el termino de treinta (30) días desde la última publicación. Martín Bava, Juez.-

Martín Bava Juez - Martín Bava Juez

e. 02/10/2026 N° 72512/26 v. 06/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL DE VIEDMA - RÍO NEGRO

El Sr. Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber por tres días que, a partir de los treinta días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes civiles, comerciales, previsionales, laborales y ejecuciones fiscales cuyo trámite se haya dado entre los años 1980 y 2012 y que se encuentran comprendidos en el art. 17 del Dec. 6468/63, ratificado por ley 18.328. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Civil del Juzgado sito en San Martín Nro. 189, 2do. piso. Se hacer saber que el organismo que emite el presente es el Juzgado Federal de la Primera Instancia Secretaría Civil de Viedma-Río Negro.- Viedma, 01 de octubre de 2026.

ROCIO PEREZ SECRETARIA Hugo Horacio Greca Juez - Rocio Perez Secretaria

e. 05/10/2026 N° 73040/26 v. 07/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

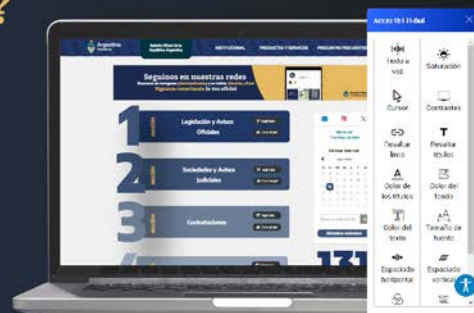
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE RESTITUCION DE BIENES EN PODER DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA" (expte. Nº22216/2017/89) se hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la Martillera Cecilia Bernarda Ostuni Gorordo (CUIT Nº27-16089619-7) – Tel.: 4912-1870 y 113011-6958, correo electrónico: ceciliaostuni@hotmail.com; sobre los siguientes bienes individualizados en fs. 1076: IV ap. 2 y detallados en fs. 998/1004: Lote 1: automotor marca Chevrolet; tipo pick up cabina doble; modelo S10 2.8TDI STD 4x2 Electronic; motor marca MWM NºM1A353846; chasis marca Chevrolet Nº9BG138AJ0AC431191; año 2010. En buen estado de conservación. Dominio INV702. BASE: \$ 3.900.000, ubicado en la V Brigada Aérea Villa Reynolds, sita en Ruta Provincial 24 s/Nº, Villa Reynolds, Pcia. de San Luis. Lote 2: automotor marca Chevrolet; tipo pick up cabina doble; modelo S10 2.8TDI STD 4x4 Electronic CD; motor marca MWM NºM1A363794; chasis marca Chevrolet Nº9BG138BJ0AC452917; año 2010. En buen estado de conservación. Dominio JEP026. BASE: \$ 5.000.000, y Lote 3: automotor marca Chevrolet tipo pick up cabina simple; modelo S10 2.8TDI STD 4x2 Electronic; motor marca MWM NºM1A410994; chasis marca Chevrolet Nº9BG124AJ0BC488952; año 2012. En mal estado de conservación. Dominio KYY833. BASE: \$ 2.400.000; ambos ubicados en la IX Brigada Aérea Comodoro Rivadavia, sita en la Ruta Nacional 3, Km. 9 s/Nº, Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut. Lote 4: automotor marca Chevrolet tipo pick up cabina doble; modelo S10 2.8TDI STD 4x2 Electronic CD; motor marca MWM NºM1A303304; chasis marca Chevrolet Nº9BG138AJ08C410378; año 2007. En buen estado de conservación. Dominio GTT315. BASE: \$ 4.500.000, y Lote 5: vehículo marca Renault tipo furgón (ambulancia); modelo Master DCI 120; motor marca Renault Nº F9UA724C042415; chasis marca Renault Nº93YADCUE59J109692; año 2008. En regular estado de conservación. Dominio HST191. BASE: \$ 5.100.000; ambos ubicados en la II Brigada Aérea Paraná, sita en la Avda. Jorge Newbery 3820, Paraná, Pcia. de Entre Ríos. Lote 6: automotor marca Chevrolet tipo pick up cabina simple; modelo S10 2.8TDI STD 4x2 Electronic; motor Marca MWM NºM1A406476; chasis marca Chevrolet Nº9BG124AJ0BC479887; año 2012. En buen estado de conservación. Dominio KUK465. BASE: \$ 4.000.000, y Lote 7: automotor marca Chevrolet tipo pick up cabina doble; modelo S10 2.8TDI STD 4x4 Electronic CD; motor marca MWM Nº14286666; chasis marca Chevrolet Nº9BG138BJ07C416786; año 2007. En mal estado de conservación. Dominio GIA721. BASE: \$ 2.200.000; ambos ubicados en la IV Brigada Aérea El Plumerillo, sita en Av. Fuerza Aérea Argentina Km 7,5; El Plumerillo, Dto. Las Heras, Pcia. de Mendoza. Lote 8: módulos habitacionales: Nº 5: en mal estado de conservación. Nº 7: en regular estado de conservación. Nº 19: en buen estado de conservación. Nº 20: en regular estado de conservación. BASE: \$ 2.000.000; ubicados en la Base Aérea Militar Resistencia, sita en la Ruta Nacional 11, Km 1003, Resistencia, Pcia. del Chaco. Lote 9: módulos habitacionales Nº 2, 3, 4, 9, 10, 12 y 13, en regular estado de conservación. BASE: \$ 3.500.000; ubicados en la Estación Radar Ingeniero Juárez, sita en la Ruta 39 Norte, Km 3,5, Ingeniero Juárez, Pcia. de Formosa. Lote 10: minibús marca Mercedes Benz; modelo AZ Sprinter 313 CDI/C 3550; motor marca Mercedes Benz Nº611.981-70-080043 (fuera del vehículo); chasis marca Mercedes Benz Nº8AC9036729A993191; año 2009. En buen estado de conservación, requiere armado del motor. Dominio HRW560. BASE: \$ 7.200.000; ubicado en el Círculo de Oficiales de la Fuerza Aérea Argentina Sede Antumalal, sito en Paseo Antumalal 820, Península de San Pedro, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, en el estado en que se encuentran, al contado y al mejor postor. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 4 de noviembre de 2026 a las 9:00 hs. Fecha de finalización: 20 de noviembre de 2026 a las 9:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 30 de octubre de 2026 hasta las 9:00 hs.). En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. El comprador al finalizar la subasta deberá abonar: a) el precio junto con el IVA del 10,5% en la cuenta en pesos del Banco Ciudad de Buenos Aires correspondiente a estos autos: 2-028-055-884 -610-9 (CBU 0290075901248088406100); b) 10% de la comisión de la martillera, más IVA en caso de corresponder, en la cuenta a su nombre: Caja de Ahorro en Pesos del Banco Comafi - CBU 2990042004211921620011 – ALIAS: CARRO.PRIMA.ASADO y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/1999 en la cuenta corriente especial Nº 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm.Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes

de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación de los rodados de propiedad de la fallida que resulta fácilmente identificables en ese lugar, por lo que no podrá haber reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o estado de conservación y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. Los gastos que irrogue el traslado y/o cambio de radicación de los rodados, y las deudas posteriores a la toma de posesión, serán a cargo de los adquirentes. Se autoriza la compra en comisión, siempre y cuando comisionista y comitente se encuentren empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales (art. 11 del Reglamento). No se autoriza la cesión del acta de adjudicación. El vencedor en la subasta deberá presentar en autos, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su finalización, la siguiente documentación: i) copia de D.N.I.; ii) constancia de CUIT/CUIL; iii) comprobante de inscripción a la subasta; iv) constancia de código de postor; v) comprobante de transferencia a la cuenta de autos del precio de venta más el IVA correspondiente, constancias de pago del 10%, más IVA de corresponder, de la comisión de la martillera y del 0,25% en concepto de arancel; sumas que deberán ser transferidas en forma separada a los fines de su correcta individualización; y deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente digital <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>, en el portal de subastas electrónicas judiciales, en “www.inforemate.com” o comunicarse con la martillera. Buenos Aires, 2 de octubre de 2026.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 05/10/2026 N° 72900/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en la calle Montevideo 546, 3° Piso, CABA, en los autos: “QUANTUM TECNOLOGIA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA” Exp. 10968/2026/1, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Marcos Horacio Baranoff, (Cel. 11 4445 7591 y email: marcoshoraciobaranoff@gmail.com) CUIT 20-10859705-5, respecto de los siguientes bienes: LOTE N° 1: cable de fibra óptica – cable troncal aéreo (5 bobinas): BASE: \$ 6.000.000. LOTE N° 2: cable de fibra óptica – 20babtfo051 – 5mm (tipo telefónica): BASE: \$ 22.000.000. LOTE N° 3: cable de fibra óptica – cable de varios diámetros (chicos y grandes): BASE: \$ 28.000.000. LOTE N° 4: material de cobre – flejes de metal (varias medidas), productos terminados, TTLTt (roseta telef fijo) microfiltros, gabinetes metálicos, grilletes, gabinetes grandes, pos, módulos de corte y continuidad: BASE: \$ 1.000.000. LOTE N° 5: insumos de laboratorio fibra óptica, percheros, bancos de trabajo, etiquetadoras e instrumental de fibra. BASE: \$ 15.000.000. LOTE N° 6: servidores 2 (central de computación), insumos informáticos, monitores, CPU, 2 cajeros automáticos, 1 totem, 2 gabinetes chicos y 1 rack de pie cerrado 1mt de altura. BASE: \$ 15.000.000. LOTE N° 7: muebles (2), sillas (7), escritorios (6), placares (15), sillas azules 16 (mod 1) y sillas azules 10 (mod 2): BASE: \$ 1.000.000. LOTE N° 8: estanterías chicas (34) y estanterías grandes (34) (estructuras). BASE: \$ 10.000.000. LOTE N° 9: material a granel – tornillos, conectores de fibra, etiquetas, capacitores, mueble. BASE: \$ 5.000.000. LOTE N° 10: artículos de fibra - cajas ópticas, materiales de modems hgu, mini bhs y muestras de ingeniería. Metálico (tipo gabinete). BASE: \$ 5.000.000. LOTE N° 11: instrumental de oficina de ingeniería - instrumental de medición, herramienta, banner. BASE: \$ 2.000.000. LOTE N° 12: Termoselladora al vacío. BASE: \$ 500.000. LOTE N° 13: 2 Devanadoras de cables. BASE: \$ 1.800.000. LOTE N° 14: material de oficina – proyector epon, tv, cafetera, trituradora de papel y 2 purificadores de aire, mesa escritorio y 8 sillas, perchero y cortina para enrollar. BASE: \$ 500.000. LOTE N° 15: 2 Compresores de aire, 3 zorras manuales, 8 carros metálicos, 3 escaleras, balanza de mesa (chica), balanza grande y pluma para levantar motores. BASE: \$ 4.000.000. LOTE N° 16: 1 Apiladora eléctrica para 1500 kg y 1 zorra eléctrica. BASE: \$ 1.800.000. LOTE N° 17: electrodomésticos: 3 heladeras, 3 dispenser de agua, 5 ventiladores de pie, 4 microondas, 1 aspiradora, 1 podadora eléctrica y 2 equipos de aire acondicionado para oficina. BASE: \$ 2.900.000. LOTE N° 18: mesas de trabajo, 36 unidades. BASE: \$ 300.000. LOTE N° 19: herramental de depósito, lampara de techo para depósito, 5 mesas (tipo deposito), 4 lockers de vestuario y 1 soldadora eléctrica: BASE: \$ 300.000. LOTE N° 20: materiales en desuso – chatarra, cartón, plásticos (tapas, bases y varios), carretes chicos, matafuegos, pallets vacíos, grupo módulo de protección (rojo) y chaperío en general: BASE: \$ 2.000.000. El detalle pormenorizado de la composición de cada uno de los lotes se encuentra efectuado en la presentación del martillero obrante en fs. 2. CONDICIONES DE VENTA: a) Comisión: 10%. b) La venta será al contado y al mejor postor estableciéndose que al finalizar la subasta quien resulte comprador deberá abonar el precio, junto con el IVA por la venta, la comisión del martillero y el 0,25% del precio de compra en concepto de arancel previsto por las Ac.C.S.J.N. 24/00, inciso 7 y 10/99. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. FECHA DE INICIO: 18 de noviembre de 2026 a las 10:00 hs. FECHA DE FINALIZACIÓN: 02 de diciembre de 2026 a las 10:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado

en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 12 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 hs.). En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. El comprador abonará, al finalizar la subasta: a) el precio total, junto con el IVA por la venta en la cuenta de autos en pesos, según: L° 913 F° 585 DV° 7, CBU 02900759-01248091305858; b) 10% de comisión del martillero en la cuenta a su nombre: CBU 0070314530004021475240 y/o: TRUENO.FAROL.RUEDA y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN- 0500/335- "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. c) DEPOSITO EN GARANTIA: No corresponderá ni se exigirá, en esta subasta, el depósito en garantía según el art. 12 del Reglamento. d) Dispónese como condición de remate que: se autoriza la compra en comisión, siempre y cuando comisionista y comitente se encuentren empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales (art. 11 del referido reglamento). Respecto de la cesión del acta de adjudicación, toda vez que no se encuentra prevista en el referido reglamento, no corresponde su autorización, debiendo dejarse constancia de ello en las condiciones para el remate que surjan del sistema del Registro de Subastas Electrónicas Judiciales. e) La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de la celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto establecido en el cuadro de tramos, determinado previamente por el sistema informático, correspondiendo a cada uno de ellos un monto determinado, cuyo primer importe será el valor de la base, incrementándose los posteriores en un cinco por ciento (5%) respecto del tramo inicial (arts. 19 y 20 del referido reglamento). En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art. 21 del referido reglamento). Los bienes precedentemente detallados se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marca, modelo, numeraciones y series. SUBASTA ELECTRONICA: a) MODO: La subasta ordenada precedentemente será realizada por medio del sitio web habilitado por la CSJN: <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar/>, durante el plazo de diez días (10) conforme lo normado en el art. 17 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por la Acordada N° 15/25, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en sus últimos tres (3) minutos previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (arts. 17 y 22 del citado reglamento). b) REQUISITOS DE LAS OFERTAS: - EMPADRONAMIENTO: Para poder pujar en la subasta decretada en autos deberá cumplirse con el empadronamiento en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de acuerdo al procedimiento previsto en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. - INSCRIPCIÓN COMO POSTOR EN LA SUBASTA: Las personas empadronadas deberán, a su vez, registrarse como postor en la subasta en cuestión, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de la celebración de aquélla. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. c) OBLIGACION DEL COMPRADOR: El vencedor en la subasta deberá presentar en autos, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de aquélla, la siguiente documentación: i) copia de D.N.I.; ii) constancia de C.U.I.T./C.U.I.L.; iii) comprobante de inscripción a la subasta; iv) constancia de código de postor; v) comprobante de transferencia a la cuenta de autos del precio de venta más el IVA correspondiente, constancias de pago del 10% correspondiente a la comisión del martillero y del 0,25% en concepto de arancel, sumas que deberán ser transferidas en forma separada a los fines de su correcta individualización. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Se hace saber a los interesados que, una vez que se tenga por integrado el precio de compra y adjudicado el bien, se ordenará la correspondiente entrega de posesión por acta. Finalmente, los gastos que irrogue el traslado de los bienes serán exclusivamente a cargo de los adquirentes. A los efectos de evitar eventuales planteos respecto del trámite electrónico de la subasta, hágase a los eventuales intervinientes que la totalidad de lo dispuesto en la presente providencia encuentra fundamento en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales aprobado mediante la Acordada 15/2025 de la C.S.J.N. y en las normas contempladas en el Código de Procedimiento. Hácese saber a las partes que cualquier inconveniente de carácter administrativo que pudiera surgir durante el trámite electrónico de la subasta, deberá ser comunicado a la Oficina de Subastas. A tal fin, toda consulta o duda deberá enviarse mediante correo electrónico a la casilla: consultas.subastas@csjn.gov.ar. POSTOR REMISO: Se hace saber que si el vencedor de la subasta no integra el precio o no cumple con lo requerido en los párrafo que anteceden y en la puja en cuestión hubo postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. CUENTA BANCARIA JUDICIAL: A efectos de efectuar los depósitos, es: L° 913 F° 585 DV° 7, CBU 02900759-01248091305858 EXHIBICION: La exhibición de los bienes se efectuará en la calle Vieytes 1.760 (Barracas) C.A.B.A. durante los días Jueves 5 y Viernes 6 de Noviembre de 2026 de 10.00 a 14.00 hs. INFORMES: Cel 11 44457591 y email: marcoshoraciobaranoff@gmail.com. Buenos Aires, 2 de octubre de 2026.

Pablo D. Bruno Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 Secretaría N° 6, sito en Callao 635, Piso 6°, C.A.B.A., en autos: INPRO S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (EX.44837/2001/4) sito en Callao 635 - Piso 6° - CABA, Expte. Nro. 44837/2001/4, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Jorge Omar Hoogen, CUIT 20305556263, tel 1565495077, correo electrónico jorgehoogen@gmail.com, sobre lo siguiente: (fs.74) Terrada 4633 e/ Av. Gral.Mosconi y Mistral G., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matricula 16-37369/2, la misma ubicada en el Piso 1 °, identificada como la UF N° 2 (fs.161). Nom. Cat.: Circ. 16; Sec: 73; Manz: 38; Parc.: 17 (DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN A SUBASTAR). Condiciones de venta: Estado: Desocupado BASE: U\$S 48.000. Superficie: 55,60 m². DEUDAS: a) Las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificar sus créditos; b) Las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión constituyen créditos contra el concurso conf.Art. 240 y 244 LCQ c) Las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 13 de Noviembre de 2026, a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 10 de Noviembre de 2026, hasta 11:00 hs.). El comprador abonará, el día de la subasta: a) importe total del precio seña del 30% en la cuenta en DOLARES de estos autos: CBU 0290075910206091503692; Cuit: 30-99903208-3; CUENTA: 62 -003 - 006 - 915 - 369 - 4 b) (3) % de comisión del martillero en la cuenta en DOLARES a su nombre: ALIAS: HOOGEN.ICBC.USA y el cbu: 015867111000106708549) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Finalizada la subasta, el martillero deberá suscribir un acta, en doble ejemplar, donde se indicará el resultado del remate, los datos del vencedor (Código de Postor y monto de adjudicación) y el de los demás postores, con la mayor oferta realizada por cada uno de ellos. El acta será confeccionada en el formulario que, a tal efecto, quedará habilitado en el "Portal de Subastas Electrónicas Judiciales". Uno de los ejemplares deberá ser presentado en el expediente judicial, en el plazo de tres (3) días hábiles de finalizado el acto de subasta (conf. art. 564 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). El restante, quedará bajo su guarda (conf. art. 24 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada nro. 15/2025). A su vez, la Oficina de Subastas suscribirá y remitirá a este Juzgado -dentro de los tres (3) días hábiles de finalizada la subasta una lista certificada en la cual consten los datos personales de los postores acreditados, los códigos de postor asignados y, en caso de corresponder, la información relativa a las validaciones de los depósitos en garantía y/o comprobantes de pago de aquellos. Dicha lista será agregada digitalmente al presente expediente (conf. art. 25 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada nro. 15/2025). Se deberá presentar en autos, con su dirección letrada, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de la misma y acompañar copias digitales de su DNI, comprobante de inscripción a la subasta y constancia del Código de Postor, a los efectos de acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (conf. art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada nro. 15/2025). Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá abonar el saldo de precio (conf. art. 27 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada nro. 15/2025). Si el vencedor de la subasta no integrara el precio o no cumpliera con lo requerido en los párrafos que anteceden se autorizará la reserva de postura. Ello así se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión como así también la cesión del boleto de compraventa y que el inmueble se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo, lo que debe constar en los edictos. Asimismo se hace saber que, en caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los

impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y aprobación de la subasta serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrán por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La entrega del inmueble al adquirente se efectuará por mandamiento a diligenciar por intermedio del martillero como Oficial de Justicia ad hoc. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: 1 Y 2 DE NOVIEMBRE DE 2026 DE 9:30 A 11:30 HORAS. CABA. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 02/10/2026 N° 72683/26 v. 08/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, C.A.B.A., en autos: “POLIFAL S.R.L. s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES” (Expte. Nro. 24905/2022/8), hace saber por 2 días el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero David Ezequiel Szojchet, CUIT 20-24364844-1, tel 11-3018-6114, correo electrónico davidszojchet@hotmail.com. Se procederá al remate de los siguientes bienes muebles y maquinarias de de la fallida: 1) MECANICA ALTO MILANESSE (ITALIANO) MÁQUINA ES KB 70 AÑO 1996 en la suma de U\$S 2.000; 2) RULLI STANDARD EF 2.1/2 AÑO 2000 BRASILERA en la suma de U\$S 2.500; 3) ROR (ROBERTO O. RODOFELI) ARGENTINA en la suma de U\$S 2.700; 4) REIFENHAUSER MOD. 1E95010 ALEMANA. AÑO 1995 en la suma de U\$S 4.500; 5) HEMINGSTONE Mod. HM 800ST 2 TAIWANESA AÑO 2001 en la suma de U\$S 800; 6) HEMINGSTONE Modelo HM-800VA TAIWANESA AÑO 1998 en la suma de U\$S 1.700; 7) DIPO Mod. DP-SEF-3215 TAIWANESA RANGO DE AÑO DE FABRICACIÓN 1994/98 en la suma de U\$S 1.000; 8) MECCART ITALIANA Mod. CSSI 1000 (Cortadora Soldadora Semiautomática Industrial de 100 mm de ancho) de los años 1980 aprox. en la suma de U\$S 500; 9) TECNOFERREP (Argentina) Modelo L 120 F año 1999 aprox. en la suma de U\$S 2.000; 10) EXTRUSORA DE FILM DE POLIETILENO – TAMBIEN LLAMADA SOPLADORA- AÑO 1980 APROX. en la suma de U\$S 1.000; 11) ENFARDADORA/PRENSADORA VERTICAL CAPIAL MOD. 230 SERIE 466 AÑO 2000 APROX. en la suma de U\$S 500; 12) IMPRESORA ROTOCALCO O ROTOGRAFADO AÑO 2000 APROX. en la suma de U\$S 3.000; 13) AUTOELEVADOR (ver fs. 195) LINDE DIVECAR H 18 ARGENTINO AÑO 2003 APROX. en la suma de U\$S 2.500; 14) BIENES VARIOS EN BLOCK (FS. 196) en la suma de \$ 300.000; 15) COMPRESOR DE AIRE SULLAIR CORPORATION POTENCIA 20HP Código 512626-010 (FS. 197) en la suma de U\$S 500; 16) PALLETS DE MADERA (FS. 198) en la suma de \$ 100.000; 17) BIENES DE OFICINA Y ELECTRODOMÉSTICOS EN BLOCK (FS. 199/200) en la suma de \$ 300.000; y 18) Bolsas de boutique/kiosco TIPO CAMISETA ESTAMPADAS AFA DE 345 X 60 (15 PAQUETES) Y 30 X 40 (30 PAQUETES) de espesor fino entre 25 -30 micrones y Resina PEBD/ POLIETILENO de baja densidad virgen, para fabricar bolsas en la suma de \$ 460.000. Respecto de los bienes cuya base fue fijada en dólares estadounidenses podrá depositarse su equivalente en pesos a la cotización de dicha moneda extranjera tipo vendedor en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate. Condiciones de venta: Dentro de los 3 días hábiles de finalizado el remate deberá abonarse: a) seña del 30% a la cuenta abierta en autos en pesos del Banco Ciudad, Suc. Tribunales, identificada con el L° 873 F° 593 DV 8 (CBU 02900759-00217087305939) y/o según corresponda a la cuenta abierta en dólares estadounidenses del Banco Ciudad, Suc. Tribunales, identificada con L° 915 F° 620 DV 6 (CBU 02900759 -10217091506208); b) precio total del IVA 10,5% (MAQUINARIAS, AUTOELEVADOR, BIENES VARIOS Y COMPRESOR DE AIRE) e IVA 21% (PALLETS DE MADERA, BIENES DE OFICINA Y ELECTRODOMÉSTICOS, BOLSAS Y MATERIA PRIMA) a transferir en las cuentas precitadas.; c) COMISIÓN 10% + 21% DE IVA SOBRE LA COMISIÓN a transferir en las siguientes cuentas según corresponda: Caja de ahorro en dólares estadounidenses del Banco Nación de titularidad de David Ezequiel Szojchet -CUIT 20 -24364844-1- CBU 0110096931009609350398 y ALIAS szojchetequiel.bna y/o Caja de ahorro en pesos del Banco Nación de titularidad de David Ezequiel Szojchet -CUIT 20-24364844-1- CBU 0110096930009609350229 y ALIAS szojchete.bna; d) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 30 de noviembre de 2026 a las 13:00 hs. Fecha de finalización: 15 de diciembre de 2026 a las 13:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 25 de noviembre de 2026 hasta las 13:00 hs.). En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. El comprador abonará, dentro de los 5 días hábiles de finalizada la subasta el saldo de precio sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. Art. 584

del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A.. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Establézcase como condición exigible para ofertar un depósito en garantía consistente en el 5% del monto de la base fijada para la subasta de cada bien. A esos fines, se deberá acompañar la constancia de integración del monto, como presupuesto de aceptación de la calidad de postor. La inscripción se perfeccionará con la validación que efectuará la oficina de subastas una vez recibido el comprobante pertinente que deberá ser enviado por el postor a dicha dependencia mediante correo electrónico. El depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos respectiva, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de inicio del acto de subasta. Se excluye la compra en comisión. La formulación de ofertas implicará el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones aquí fijados y disposiciones contenidas en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda la documentación relativa al acto. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Salta 650, localidad de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As., los días 10 y 11 de noviembre de 2026 de 15 a 18 hs. CUIT DEL FALLIDO: 30-67729160-1. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2026.-

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/10/2026 N° 72950/26 v. 06/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, Sec. única, sito en Lavalle 1220, Piso 4°, C.A.B.A., en autos: "Incidente N°2 - ACTOR: ACHCAR, DIEGO MAXIMILIANO DEMANDADO: VIDAL APONTE, GISELLE ANGELES s/EJECUCION DE SENTENCIA - INCIDENTE FAMILIA" (Expte. N° 60886/2022), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Sebastian Alejo OROSCO, CUIT 20-28687215-9, tel. 1141761383, correo electrónico sebastian.orosco@estudiosaorosco.com, sobre inmueble sito en la calle Juana Azurduy 2915/19/21 entre Cramer y Conesa, Unidad 3, Piso 1°, Matrícula 16-4602-3, C.A.B.A.. Se trata de un departamento de dos ambientes al frente, con una superficie según Escritura, de: - Superficie cubierta: 37,83 m2; - Balcón: 1,97 m2; - Total de la unidad: 39,80 m2. El acceso a la U.F. 3 se efectúa por escalera, siendo ésta la única vía de acceso al primer piso. El departamento es de 2 ambientes, ubicado en el primer piso al frente con balcón. La distribución comprende: living-comedor con salida a balcón al frente y equipo de aire acondicionado; cocina independiente con calefón, muebles bajo mesada, anafe y ventana a pulmón de luz; dormitorio alfombrado con ventana a pulmón de luz; y baño completo interno. Las puertas y aberturas en buen estado. Presenta detalles pendientes de pintura y algunos artefactos de iluminación. Tanto el edificio como departamento se encuentran en regular estado de conservación. Estado: La unidad actualmente no presenta signos de estar ocupada con destino de vivienda habitual. No se observa cama, heladera, mesas, sillas, ni ningún mobiliario necesario para satisfacer las necesidades de una vivienda digna. En su interior se encuentran depositadas cajas y bolsas con objetos, las cuales no fueron abiertas. De acuerdo a lo informado por la parte actora, presente al momento de la diligencia, la persona que abrió y permitió el acceso, la cual no se identificó, era la Sra. Giselle Ángeles Vidal Aponte OCUPADO. Deudas. AGIP - ABL: \$ \$ 655.199,57 (al 18/9/2026). AYSA: \$ 11.165,10 (al 18/9/2026). Sin expensas. BASE: US\$ 65.000.- (dólares estadounidenses sesenta y cinco mil). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 19 de octubre de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 30 de octubre de 2026 a las 10:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 14 de octubre de 2026 a las 10:00 hs.) En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura máxima secreta en los términos del art. 21 del Reglamento de Subastas aprobado por la Acordada. El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizada la subasta: a) Señal 30%: en la cuenta de autos (Banco de la Nación Argentina, Cuenta N° 9896676176, CBU 0110025951098966761767); b) Comisión del martillero 3%: en la cuenta a su nombre (Banco Galicia, Caja de Ahorro en dólares N° 400834290208, CBU N° 0070020731004008342980) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN -0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. El vencedor en la subasta deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo dentro del radio de Tribunal. Asimismo, deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia

del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de la celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto establecido en el cuadro de tramos, determinado previamente por el sistema informático, correspondiendo a cada uno de ellos un monto determinado, cuyo primer importe será el valor de la base (US\$ 65.000.-), incrementándose los posteriores en un cinco por ciento (5%) respecto del tramo anterior (artículos 19 y 20 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (artículo 21 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo deuda por expensas. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta, que los postores declaran conocer. EXHIBICIÓN: 7 y 8 de octubre de 2026, de 11 a 13hs., en Juana Azurduy 2915/19/21, U.F. 3, piso 1º, C.A.B.A. - - CABA, de septiembre de 2026. María del Carmen Bacigalupo de Girard, JUEZ. Santiago M. Perea, SECRETARIO INTERINO. Publíquense edictos por dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO PÓPULAR.

MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO M. PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 05/10/2026 N° 72556/26 v. 06/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

POLÍTICA OBRERA

El Juzgado Federal de Tucumán 1 - Secretaría Electoral, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada "POLÍTICA OBRERA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "POLITICA OBRERA", que adoptó en fecha 10 de abril de 2026 (Expte. N° 375/2026). En San Miguel de Tucumán, primero de Octubre del año 2026. Dra. María Elisa Hauad, Prosecretaría Electoral.

Dr. José Manuel Díaz Velez Juez - Dra. Maria Elisa Hauad Prosecretaria Electoral

e. 05/10/2026 N° 72958/26 v. 07/10/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación